


LAS PROVINCIAS

Sábado 25 de Julio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.216

Los sangrientos sucesos de Sevilla



Conducción de heridos a la Ambulancia, después de ser curados en la Casa de Socorro. (Foto Sánchez del Pando.)

Notas Gráficas Valencianas



El eminente tenor Vicente Sempere que mañana cantará «Marina», en los Viveros, con la aplaudidísima diva Mercedes Capsir, en una de las funciones organizadas por la Asociación de la Prensa Valenciana.



Reparto de premios a las bandas de música que tomaron parte en el Certamen Musical, celebrado en la plaza de Toros. (Foto Sigüenza)

El Festival de la Asociación Valenciana de Caridad



Grupo de cabezudos.



Desfile de parejas representando tipos antiguos de nuestra huerta.



Danza «dels bastonets».



Danza de «Porrots».

Los corredores ciclistas que tomaron parte en la carrera de Vallejo, el pasado Jueves.—Momentos antes de tomar la salida. (Fotos Desfilis)



LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

La crisis financiera alemana y la estabilización monetaria española

Los enemigos y detractores de la estabilización no ocultan estos días su alborozo, porque pueden apuntarse a su favor un tanto tan valioso como el caso de Alemania. La quiebra de un Estado que tiene estabilizada su moneda la estiman como un ejemplo vivo de que la estabilización no tiene suficiente fuerza para sostener el crédito monetario de una nación y que, por lo tanto, los sacrificios que a un país se imponen al estabilizar su moneda no están compensados al seguir ésta expuesta a los embates y adversidades económicas. Y como estos antiestabilizadores ponen en paridad el caso de lo que ocurriría en España, mirando el ejemplo de Alemania, nos parece oportuno hacer algunas observaciones.

En primer lugar, hemos de hacer constar que la crisis financiera alemana, con ser extraordinaria, no tiene nada de sorprendente. Alemania es víctima de sus propias culpas, pues hubo de pensar en una restauración rápida que asombrase a propios y extraños y que borrara prontamente los desastres económicos que implicaron la pérdida de la guerra. Este espejismo hizo olvidar a los dirigentes de la nación alemana, algunos de sus deberes, y por ello cuando el capital extranjero afluía a torrentes hacia los Bancos, no cuidó de prevenir que la entrada excesiva de dinero pudiera producir una situación de desmoronamiento, que pusiera en peligro la solvencia del Estado alemán. Pudo y debió conformarse con una atracción moderada del capital internacional, pero no absorberle como lo hizo en manera desproporcionada. Esta absorción ilimitada de capitales puede y debe ejecutarse sin limitación cuando todos los factores económicos de una nación están suficientemente despejados. En Alemania, aun cuando la estabilización de su moneda y la invasión en grandes masas del capital extranjero la había ayudado a rehacer, en parte, su economía, no era la situación como para despreocuparse. Su política pudo haber salido bien y bien salió, durante ocho años, pero también debió pensar que la táctica podría quebrar en un momento dado; así ha sucedido también. Veamos y comparemos los balances del Reichbank, cuyas cifras juzgamos bien elocuentes.

En el período de un año la existencia de oro y divisas extranjeras, que estaba cifrada en 2.619 millones de marcos, descendió a 1.792. En cambio los descuentos han subido de 1.349 a 2.554 y los préstamos con garantía, de 55 a 224 millones. La circulación de billetes se mantuvo alrededor de los 4.100 millones. En el mes de Mayo a Junio las depresiones se hicieron más sensibles, pues en menos de 20 días la garantía del billete, no obstante haber computado parte de los préstamos extranjeros que vencían días después, bajaba del 65 por 100 al 40'. En un solo mes la exportación de capitales, tanto nacionales como extranjeros, se calcula en 4.000 millones y la paridad de la libra, que era de 20'43 marcos, llegó a perder casi un 50 por 100.

Los antiestabilizadores preguntarán si es este el panorama que puede ofrecer a un país la estabilidad monetaria. Nosotros les contestaríamos que, precisamente, merced a tener su moneda estabilizada, ha podido Alemania durante ocho años obtener grandes y señaladas ventajas, vivir con relativo desahogo y hacer frente a dificultades que algunos estimaban

como invencibles y que no habría podido soportar con una moneda inestable. Porque si la situación monetaria de Alemania es evidentemente difícil, no se aprecian esos síntomas de desesperación si miramos a su situación económica. El paro obrero existe en la nación alemana, pero en proporciones no mayores a las de otros países de Hacienda y moneda saneada, pues todos estamos conformes que esta crisis de trabajo es un problema de índole industrial y mercantil que afecta a todos o casi todos los países. Puede apreciarse, en cambio, que en tres años la balanza comercial de Alemania ha tenido un desenvolvimiento absolutamente satisfactorio, pues el déficit que en 1927 era de 3.000 millones, tuvo en 1930 un saldo favorable de 1.500. Pensemos también cuál sería ahora la situación de Alemania si su moneda no hubiera estado estabilizada. Ahora encontrará soluciones que probablemente eviten la bancarrota. De la otra manera, no, y recordemos los terribles momentos de penuria y desconcierto que la nación y el Estado alemán atravesaron antes de que el marco se estabilizara. Esto aparte de que para fijar la verdadera situación de ahora, es necesario aquilatar los factores del problema para llegar a conclusiones que sólo la realidad puede determinar. Ello es forzoso, pues el recuerdo de lo acaecido con los marcos-papel será siempre inseparable a todo juicio sobre la política financiera alemana.

Rechazamos, por tanto, de manera firme y absoluta la paridad que los antiestabilizadores españoles quieren establecer de España con Alemania para oponerse a la estabilidad de nuestra moneda. Ni paridad, ni similitud siquiera, y seguimos creyendo que en España las ventajas de la estabilización habrán de ser superiores a los inconvenientes. En todo caso, lo ocurrido en Alemania puede servirnos de lección por si se produjera en nuestro país una invasión desmesurada de capitales en desproporción a nuestra economía real y positiva. No olvidemos tampoco que la situación política de Alemania, desde el punto de vista internacional, es muy distinta a la de España.

Lo que sí puede ser discutible, con relación a España, es si las circunstancias son favorables para que establezca su moneda. Nosotros que hemos defendido siempre la estabilización "de hecho" para que el Parlamento o el Gobierno, usando de la confianza que aquél le otorgase, estabilizase "de derecho", creemos que el momento actual es el menos propicio para que por medio de disposiciones que supongan sacrificio, se intente revalorizar la peseta. La libra, con un valor no inferior a 52 pesetas; el país sin Constitución; la cuestión social ofrece borrosos horizontes de pesimismo e inquietud, y, por último, el carácter interino de la situación ministerial, merman fuerza y autoridad para toda función de Gobierno, que haya de inspirarse en la confianza.

Son muchos enteros los que hay que revalorizar en la peseta para que pueda ser obra de un Gabinete que tiene su vida limitada a unas cuantas semanas. Ya que tanto hemos aguardado y tan propicias ocasiones hemos desaprovechado, conviene esperar y no elegir el momento más escabroso. Difícilmente habrá otro peor y más costoso, puesto que estabilizar a 52 sería una locura y revalorizar desde ese cambio hasta el que pudiera convenir co-

mo tipo de estabilización, sería ruinoso.

Esperemos a que, aprobada la Constitución y contando el país con un Gobierno de autoridad y fuerza, pueda acometerse, bajo circunstancias más propicias, la revalorización y estabilidad de nuestra moneda, problema enlazado hoy indisolublemente al de la tranquilidad política y social de nuestro país.

DANIEL VILLAMADRID

Política internacional

Alemania no ha obtenido nuevos créditos en Londres

Cuando la huida de capitales amenazó con acabar con la estabilidad del marco, el gobernador del Reichsbank, Juan Luther, se trasladó rápidamente a Londres París y Basilea para solicitar con carácter urgente un empréstito de cerca de mil millones de dólares. Más tarde se hablaba de un empréstito de 500 millones de dólares, como el minimum que necesitaba Alemania para sanear su Hacienda. Pues bien; en la Conferencia de Londres Alemania no ha obtenido nuevos créditos y únicamente ha conseguido que no le fuesen retirados los créditos anteriores. Este resultado no es mucho; sin embargo, ya es algo, pues las dificultades del Reich proceden precisamente de la circunstancia de que los acreedores extranjeros, temerosos por la suerte que pudiera correr su dinero, retiraron bruscamente los créditos a corto plazo que habían concedido a Alemania. En esto consiste el peligro de los créditos a corto término; su retirada puede poner en peligro la estabilidad de una moneda, pues para restituir los créditos denunciados, el Banco de emisión tiene que prescindir de parte de sus reservas de oro. Esperemos que termine la retirada de créditos extranjeros, así como la huida del marco, de modo que Alemania entre en una época de tranquilidad financiera, base de la tranquilidad política, y viceversa.

Francia, que dispone de más de 10.000 millones de francos oro, es decir, que tiene las reservas oro más importantes después de las de los Estados Unidos, se mostraba dispuesta a participar en una proporción crecida en un empréstito a Alemania, pero pedía garantías. Parece que éstas hubieran resultado demasiado humillantes para el pueblo alemán, pues, además de hipotecar los ingresos de sus Aduanas, Alemania hubiera tenido que comprometerse a renunciar durante diez años a solicitar la revisión de los Tratados de paz, así como a la construcción del segundo crucero-acorazado. Se ignora todavía la verdadera razón de la negativa de conceder a Alemania un nuevo empréstito, pero es probable que esté relacionada con las condiciones formuladas por Francia. No es imposible tampoco que el mismo canceller Brüning haya acogido a regañadientes la idea de un nuevo empréstito, que hubiera aumentado, considerablemente el ya excesivo número de cargas que está soportando su país.

Puesto que Alemania no puede contar con nuevos empréstitos, cabe preguntar qué va a ocurrir con el marco. Desde luego, el Reich, los Estados que lo componen, los Municipios, etc., tendrán que reducir considerablemente sus gastos. Si Alemania quiere vivir, ha de resignarse a vivir muy modestamente. La mayoría de las medidas restrictivas, tomadas con el fin de evitar la emigración de los capi-

A salta la mata

La nota cómica en estos momentos trágicos

En el mundo no pueden ir siempre separadas estas dos notas. Aun en los casos más graves, vemos asomar la nota cómica que nos produce, por lo menos una leve sonrisa, susceptible de diferente interpretación, según la psicología del que la da y de los que la reciben. En estos instantes dolorosísimos para todos los buenos españoles, en que vemos el espíritu de rebeldía desgarrando a la nación, surge la "sorpresa" lograda por la Policía de Madrid de una reunión de monárquicos, con todos los pelos y señales de los individuos, no llegan a una docena, que fraguaban quién sabe qué planes maquiavélicos para quizás derrocar el régimen, y entre los cuales aparece nada menos que un redactor del diario extremista en sentido de izquierda, "La Tierra". Sería para reírse si no fuesen, como hemos dicho, los instantes los menos propicios para la carcajada.

Hablar ahora de Monarquía y de manejos para instaurarla, cuando la nación necesita del concurso de todos sus hijos para salvarla del difícil trance en que se halla, y en los instantes en que nubarrones muy densos asoman por otras naciones de Europa, que pudieran complicar nuestra situación y la de otros países, juzgámoslo fuera de toda lógica, máxime ahora en que debe dirigirse toda la actividad a descubrir focos y complotos mucho más peligrosos.

Seguramente que la inmensa mayoría de los españoles habrá recibido las manifestaciones del señor Galarza con un gesto poco favorable para el director general de Seguridad, dedicado en estos momentos a la caza de monárquicos, mientras han estado campando por sus respetos otros elementos verdaderamente peligrosos y en constante conspiración contra la tranquilidad y la seguridad de la República, como los actuales sucesos lo están demostrando.

Puede tener la seguridad mas absoluta el señor Galarza que no es por ahí por donde puede peilgrar el régimen; es por otra parte, por la extrema izquierda, contra la cual han de dirigirse todas las prevenciones.

ARADIEL

Madrid.

tales, tendrá que permanecer en vigor. Quiere decir esto, que—aunque el marco siga siendo una moneda a base del patrón-oro, su mercado no será enteramente libre. La cobertura de oro de la moneda alemana que hace unos meses era de un 45 por 100, es hoy tan sólo de un 35 por 100, y bajará probablemente a un 30 por 100, límite fijado por el reciente decreto-ley. Con el fin de no producir mal efecto con un aumento de la circulación fiduciaria, se emitirán 600 millones de marcos en moneda acuñada. Es posible que esta cantidad, junto con el renacimiento de la confianza, baste para restablecer el equilibrio de la economía, por lo menos durante varios meses, mientras el comité financiero nombrado por el Banco Internacional de Pagos encuentre la manera de convertir en créditos a largo término los actuales créditos a corto plazo, o mientras se reúna la nueva Conferencia que estudie más detenidamente que la de Londres las necesidades financieras de Alemania. El ministro de Negocios Extranjeros, Julio Curtius, espera que dicha Conferencia pueda reunirse dentro de dos meses.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

Instantánea parlamentaria

LOS DISCURSOS EN SERIE

Un diputado ha dicho ante sus colegas, leído mejor, el discurso que pronunció un compañero suyo de ideas, derrotado ante la Comisión de actas protestadas. Otro parlamentario ha pronunciado un alegato que dos días antes había dicho en idénticos términos ante la citada Comisión. No tiene nada de extraño. Son muchas horas las que cuesta elaborar un discurso parlamentario, para agotarlo en un solo recitado. Esto es viejo en las costumbres españolas. En el antiguo régimen había diputados que contrataban con expertos jóvenes literatos la redacción de un discurso, que luego decían de memoria ante los padres de la patria. Los sagaces literatos contrataban la redacción del discurso pagadera a plazos, y cuando el futuro orador se resistía a entregar las cantidades convenidas, los redactores iniciaban ante un nutrido grupo, y a presencia del diputado, el discurso aún inédito. De este modo aterraban al parlamentario, el cual pagaba coaccionado por este estúpido y paradójicamente lícito chantage. El Ateneo de Madrid ha sido testigo de estas y otras intimidaciones no menos sabrosas y bizarras.

Desde los redactores de cartas amorosas a las criadas analfabetas, a los memorialistas de discursos para la antigua costumbre de cubrirse ante el Rey los grandes de España, existe en España toda una fauna insigne de anónimos proletarios de la pluma dedicados a laborar la fama ajena. Es la profesión más heroica de cuantas forman en el cuadro del trabajo. Cuando los periódicos reproducen los párrafos salientes de uno de estos discursos, el redactor anónimo, calla. Acaso aquel párrafo inspirado que asombró a los doctos o arrebató de entusiasmo a las multitudes, o interesó a la Cámara, fué inspirado por el furor de un olor a guiso de patatas que se quemaron, o el bochornoso calor de la guardilla del memorialista, o el diálogo de vecindad en trance de injurias mutuas. Todos los oradores debieran hacer un homenaje a este anónimo compañero que pasa sin esfuerzo de la oposición al ministerialismo, según el encargo y la cantidad convenida.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco.)

Lea usted LAS PROVINCIAS

Servicio meteorológico

24 de Julio de 1931.

Núcleos de perturbación atmosférica se encuentran entre las islas Feroe e Islandia y también en el N. de Escandinavia, originando lluvias en el N. de las islas Británicas y costas de Noruega.

Sobre Polonia y en Las Azores radican zonas anticiclónicas con sus correspondientes áreas de buen tiempo.

En España domina el régimen de las altas presiones.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 37 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados en Salamanca.

Tiempo probable: Vientos flojos y variables.

INFORMACION LOCAL

Las intoxicaciones alimenticias

Estas son producidas por ingerir frutas y legumbres crudas que no estarían limpias, o por carnes averiadas. Estas intoxicaciones se curan con frecuencia en pocas horas, bebiendo desde que se notan los primeros síntomas, sorbo a sorbo, varios vasos de la Boisson Blanche del Abate Magnat. Esta inofensiva y enérgica bebida limpia el tubo digestivo, destruye los gérmenes nocivos y hace desaparecer todo el malestar con la rapidez que sorprende al enfermo. En esta época es conveniente el tener siempre a mano uno o dos frascos de Boisson Blanche del Abate Magnat que se vende en todas las farmacias a pesetas 3.15 la cantidad necesaria para preparar un litro.

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

No fué ayer muy pródigo en festejos el programa de nuestra Feria, pero, en realidad, lo que no iba en extensión se nos dió en exclusividad, porque por la noche se celebró en la plaza de Toros la tercera audición del Concurso nacional y regional de bandas de música civiles, inscribiéndose las ya laureadas en distintas ocasiones. Por ello acudió a la interesante velada un numeroso público, que salió encantado del notable concierto.

El Ayuntamiento celebró sesión por la mañana, aprobándose varios dictámenes. Pudo notarse en la referida sesión, en su primera parte, algún atisbo de disgusto entre ciertos elementos de la mayoría, que desde luego no trascendió por la discreción de los interesados.

En cuanto a los conflictos sociales planteados en Valencia, convendría que se pusiese de acuerdo el gobernador civil con la realidad, pues se está dando el caso de que el señor Rubio, nos esté dando todos los días, sin duda dejándose llevar de su buen deseo noticias optimistas que luego no se confirman. Ayer mismo daba cuenta de un arbitraje aceptado por los empleados de los Ferrocarriles Económicos, y anoche recibimos un comunicado de dichos obreros en el que se nos manifiesta que dicho arbitraje había sido rechazado por unanimidad por dichos obreros. La clausura de la Cámara Hotelera no ha dejado de producir sorpresa y comentarse mucho.

El conflicto de Teléfonos ha entrado en una nueva fase y el lunes se reintegrarán al trabajo la mayoría de los huelguistas. En cambio, el de los Ferrocarriles Económicos, que tantos perjuicios está causando a Valencia, continúa sin resolver.

Por lo demás, aunque con desanimación, se va desarrollando el programa de la Feria, sin que ocurran incidentes que lamentar. Los cafés siguen cerrados, hay numerosos establecimientos donde los propios dueños y sus familiares sirven refrescos y cuantos géneros son propios de los referidos lugares.

El tiempo sigue igual. La máxima temperatura a la sombra en las últimas 24 horas, fué de 28°2' y la mínima de 19°2'.

El viento continuó del N. NO. y siguieron las nubes oscureciendo a intervalos el sol.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 21°6' y el barómetro 761'5 milímetros.

—La antiquísima Cofradía de San Jaime celebrará el día de su santo Patrono con una misa de comunión, a las ocho, en la Capilla del Santo, en la Catedral, y a las nueve será la fiesta principal con sermón, por el M. I. Sr. doctor don Gaspar Archent, canónigo de la S. Basílica Metropolitana, y a continuación se sorteará el tradicional "bizcocho" entre los cofrades presentes.

Todo el día se podrá lucrar indulgencia plenaria con las debidas disposiciones.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de San Jaime y la Puridad, mañana domingo día 26, serán en sufragio de los cofrades difuntos.

—PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

—Varios vecinos nos ruegan la inserción de la siguiente nota:

"Señor alcalde: Con encarecido ruego llamamos su atención sobre el abandono grandísimo en que se tiene el trozo de Gran Vía de Ramón y Cajal, comprendido entre la calle de Juan de Mena hacia la calle Angel Guimerá.

Por falta de vigilancia municipal, pues ni la hay ni la ha habido, todos los carros de escombros descargan allí a placer, en lugar de hacerlo en los solares contiguos designados para ello, llegando los montones a una altura considerable ya.

Es verdaderamente de lamentar que nunca ningún Ayuntamiento se preocupe de esta zona, que más que Gran Vía, según reza el tipo de los arbitrios, es algo parecido a un callejón sin salida, albergue de gitanos, siendo así que hasta la calle de Angel Guimerá no hay más que un campo que nada costaría abrir y tendría un poco más de salida hasta lograr unirse con la Gran Vía del mismo nombre, estacionada en la calle de Jesús.

Esperamos de su bondad ser atendidos en nuestro justo ruego, que es bien poco cuanto pedimos y no nos doleremos como hasta aquí de que sea la zona cenicienta de Valencia."

—INSTALACIONES DE RIEGOS. Casa CITA ha trasladado sus oficinas y almacenes a la calle de Colón, número 36.

—Ayer nos visitaron los dueños de barraquetas de baño José Ballester Gallart y Tomás Duch Monfort, quienes manifestaron que a consecuencia de los abusos cometidos en días pasados, por acudir a desnudarse para el baño hombres y mujeres indiferentemente en las barraquetas destinadas a mujeres y en las destinadas a hombres, acudieron al gobernador para que fueran respetadas las condiciones en que la concesión para tener barraqueta fué hecha por Obras públicas, en cuya concesión se dispone que haya barraquetas que exclusivamente utilicen las mujeres y otras que utilicen exclusivamente los hombres, éstas en número de 14 y aquéllas de 22. Como consecuencia de la petición formulada ante la autoridad, se dió una orden que comunicaron a todos los dueños de barraqueta dos agentes de Vigilancia. Esta orden exigía el cumplimiento de las condiciones exigidas por la concesión, ya detalladas. Posteriormente, y haciendo caso omiso de lo ordenado, se convocó a reunión a todos los barraqueros por el presidente de la sociedad que tienen constituida, acordándose que continúen desnudándose juntos hombres y mujeres, como se viene haciendo, con lo cual las órdenes de Policía quedan incumplidas. Los barraqueros que nos visitan desean que las mujeres se desnuden en las barraquetas que les corresponden y los hombres en las suyas. El señor gobernador haría bien ocupándose de este asunto y procurando que sus disposiciones no sean burladas impunemente.

—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ruega a sus asociados aporten por escrito los datos que posean sobre valores de solares y terrenos, sitios en el término municipal de Valencia, en un plazo no mayor al de ocho días, a los efectos del arbitrio de Plus-Valía. Domicilio Social: Colón, 80, de nueve a una.

—El alcalde ha recibido el siguiente telegrama:

"Los diputados abajo firmados le participan haber conseguido en el plan de nuevas escuelas para

esa ciudad las siguientes: ocho de niños y ocho de niñas y cuatro de párvulos para el casco de la capital y catorce de niños y niñas en el extrarradio. Comuníquelo a ese Ayuntamiento. Le saludan: Sigfrido Blasco, Marco Miranda, Just, Bort, Carreres, Samper, Calot y Pascual Leone."

El señor Trigo ha contestado con otro en los siguientes términos:

"En nombre de Valencia y del Ayuntamiento, me complazco en significarles el profundo agradecimiento que se les debe por el interés demostrado en favor de la cultura de nuestra ciudad, consiguiendo la creación de las escuelas que me indican.

Nadie mejor que ustedes conocen la necesidad de elevar la cultura general del pueblo. Así se forman generaciones conscientes que en lo porvenir formarán nuestro pueblo. Esta labor que ustedes han iniciado es la que faltaba a Valencia para que ocupe uno de los primeros sitios entre las provincias españolas.

Ruégoles que persistan cerca del ministro de Hacienda para conseguir la cesión absoluta, sin limitaciones ni canon anual de la Dehesa de la Albufera. Salúdales, Agustín Trigo."

—Se ha cursado a Madrid el siguiente despacho:

"Con referencia decreto 17 Julio sobre conversión moneda extranjera producto exportación mercancías, cuya finalidad acata y aplaude el Circulo Frutero, tiene el honor de manifestar a V. E. que el artículo primero de dicho decreto es prácticamente inadaptable en las exportaciones de productos agrícolas. Las frutas y hortalizas vendidas en firme al extranjero no pueden negociarse en los Bancos sin acompañar al giro el correspondiente conocimiento de embarque, el cual no puede obtenerse antes de que la mercancía quede a bordo del buque conductor, y por lo tanto es absolutamente imposible el presentar en Aduanas ninguna certificación bancaria antes de obtener el mencionado conocimiento. El Circulo espera del claro criterio de V. E. que urgentemente modificará el citado artículo primero en el sentido de que se permita el embarque de frutos y hortalizas vendidas en firme, sin ninguna previa certificación bancaria, la cual deberá cada exportador presentar en aduanas u otro centro oficial, en un plazo no superior a quince días después de la salida del buque.—Presidente accidental, José Garcá."

—Muy pronto, lana Cuadras, a 3'95, y Asociación, a 4'40. ¿Dónde?

—Con alguna intermitencia, porque sin interrupción sería excesivamente pintoresco, se presentan en nuestro Ayuntamiento, casos dignos de figurar en la historia del periodo de mejoras y avances que nuestra ciudad viene presenciando.

Se trata de la plaza de la Reina. Desde hace más de veinte años, Valencia está deseando la desaparición de aquellas casuchas; el ensanche de aquella zona importantísima que recoge el copioso tráfico procedente de sesenta y tantos pueblos de la huerta, de calles tan concurridas como las de la Paz, Mar, Zaragoza, San Vicente, y una parte considerable del Mercado.

Al cabo de tantos años, hubo un alcalde, don José Maestre, que se decidió a emprenderla, con el general aplauso; fué interrumpida al llegar el Ayuntamiento actual; pero todos pensábamos que se trataba de un compás de espera, el indispensable para hacerse cargo y darse cuenta de los medios con que contaba, a fin de acelerar las reformas en curso, y emprender otras nuevas, atendiendo la necesidad de higienizar la ciudad.

Eso creíamos; pero ayer supimos que en la comisión de Hacienda se ha dado, o se va a dar orden de colocar una valla que cubra los derribos efectuados, indicándose con ello que la prosecución de la mejora queda definitivamente paralizada por ahora.

¡Quizá la comisión haya tenido la iniciativa de procurarse una

fuerza de ingresos con lo que le van a producir los anuncios en la valla!

Luego vamos a Madrid y a Barcelona, y volvemos pregonando la grandiosidad de aquellas avenidas, de aquellas plazas.

No es así como se ha de conquistar el aplauso del vecindario.

Quiere el alcalde, y así nos lo ha dicho reiteradamente, resolver los tres grandes problemas de Valencia: sanidad, aguas y escuelas; eso es plausible; con gusto le tributaremos nuestro aplauso y aportaremos nuestra colaboración; pero ¿es que dentro de la potencialidad económica de nuestro pueblo no cabe atender a la solución de más problemas?

Hablaba días atrás el alcalde, en sesión municipal, de esa nefasta mezquindad que tanto perjudica a Valencia; pues bien, esa paralización de la plaza de la Reina, como la de la plaza de Castellar, son una mezquindad más.

—El Colegio de Arquitectos de la zona de Valencia (Albacete, Alicante, Castellón, Murcia y Valencia), en la sesión celebrada por la junta general para la constitución definitiva de dicho Colegio y elección de la Junta de gobierno quedó ésta formada por los señores siguientes:

Decano-presidente, don Francisco Almenar Quiñzá; secretario, don Ramón Liern Cebriá; vicesecretario, don Alfonso Fungairiño Nevot; tesorero, don Luis Costa Serrano; contador, don Joaquín Rieta Sister; vocales corporativos: Estado, don Vicente Ferrer Pérez; provincia, don Luis Ros de Ursinos; Municipio, don José Testor Gómez; vocales por las provincias: Valencia, don Víctor Gosálvez Gómez y don Emilio Artal Fos; Castellón, don Francisco Maristany Casajuana; Alicante, don Juan Vidal Ramos; Albacete, don Buena Ventura Ferrando Castells, y Murcia, don Jesús Carrasco Muñoz.

Militares

—El comandante general señor Riquelme, que ayer mañana recibió la visita del gobernador civil señor Rubio, con quien celebró una detenida conferencia, no pudo recibir a los periodistas, a los que hizo saber, por conducto de uno de sus ayudantes, que no tenía noticias publicables.

Así, pues, nos quedamos sin saber de lo que habían tratado las citadas autoridades.

—Como todos los días, el general señor Riquelme recibió varias visitas de militares y paisanos.

Entre la de estos últimos figura la del piloto alemán H. Gunther, que reside en Vall de Uxó y que tiene el propósito de crear una escuela de Vuelos con aparato sin motor en Valencia.

También recibió S. E. a don Ramón Chovi, músico de segunda del regimiento número 38, que le hizo entrega de un pasodoble titulado "General Riquelme".

—Ha pasado a la situación de disponible forzoso don Emilio Peñuelas, teniente coronel de E. M.

—Se interesa la presentación en el negociado de Contabilidad de la tercera división, del capitán de Infantería don Carlos Gómez Pueyo, destinado al Centro de Movilización número 7, para enterarle de un asunto de su incumbencia.

Feria de Julio

Programa oficial

PARA HOY

A las 12: Se dispararán en el interior de la ciudad seis tracas extraordinarias que, después de recorrer varias calles, terminarán todas en la plaza de Emilio Castelar.

A las 16'50: Primera corrida de toros, de la ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero, de Salamanca. Matadores: Félix Rodríguez, Martínez y Ortega.

A las 22: En el Paseo de la Alameda, bailes regionales.

A las 22'30: Concierto en el pabellón del Ayuntamiento por la Banda Municipal. Becerrada por la troupe Llapisera y la banda El Empastre. En los Viveros, festival lírico, organizado por la Asociación de la Prensa.

A las 24 50: En el Paseo de la Alameda, castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico de Torrente, Francisco Miquel.

PARA MAÑANA

A las 16'30: Segunda corrida de toros, de la ganadería de don Indalecio García (antes Rincón), de Córdoba. Matadores: Martínez, Chaves y Barrera.

A las 22: En el Paseo de la Alameda, bailes regionales, dirigidos por Ramón Porta.

A las 22'30: En los Viveros Municipales, festival lírico organizado por la Asociación de la Prensa. En el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la Banda Municipal. Becerrada por la troupe Llapisera y la banda "El Empastre".

Los cónsules no pueden ser concejales

Algunos gobernadores han consultado al jefe del Gobierno respecto de cuál había de ser su conducta frente a algunos cónsules extranjeros honorarios que a la vez ostentaban cargos en la Administración española, comprendidos en reciente decreto.

Se ha dispuesto lo siguiente:

"Para que la interpretación del decreto de referencia no dé lugar a errores y todos los casos similares resueltos con igual criterio, de orden del señor ministro de Estado me permito sugerir a V. E. la conveniencia de que por este departamento de su digno cargo se dirija una circular a los gobernadores civiles, haciéndoles saber que los que se hallen comprendidos en los párrafos 1.º y 5.º pueden seguir ostentando la representación consular extranjera hasta tanto no los declare cesantes el país que los nombró; pero que, en cambio, las personas comprendidas en los párrafos 2.º, 3.º y 4.º, si han sido nombrados o elegidos para desempeñar puestos de diputados de la nación, gobernadores civiles, alcaldes y concejales o diputados provinciales, deberán optar por renunciar al cargo consular que desempeñan o a aquel para el que han sido nombrados por el Gobierno de la República o por elección popular."

Los párrafos del decreto de 19 de Junio, pasado a los cuales se alude, son los siguientes:

1.º Los funcionarios, tanto civiles como militares, del Estado, provincia y Municipio, en tanto no se hallen en la situación de jubilados o retirados.

2.º A los representantes de la nación en Cortes, mientras dure su mandato, quedando bien entendido que si un cónsul honorario de un país extranjero fuera elegido representante en Cortes cesará "ipso facto" en sus funciones consulares.

3.º A los gobernadores civiles, mientras ejerzan el cargo y aun cuando en él hubieran cesado, tampoco se les conceda para la provincia en que ejercieran mando, si no hubieran transcurrido dos años desde la fecha del cese.

4.º A los presidentes de Diputación, diputados provinciales, alcaldes y concejales.

5.º A los presidentes, vocales y secretarios de las Juntas de Obras del puerto.

6.º A los que hayan perdido la nacionalidad española, aun cuando sean nombrados por el país cuya nacionalidad hubieran adquirido."

Apartado de

EN EL AYUNTAMIENTO

La comisión de Responsabilidades da fe de vida

A las once y media de la mañana de ayer se reunió en sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde doctor Trigo.

Dióse lectura del acta de la sesión anterior. El señor Gómez y González formuló algunas observaciones respecto de las convocatorias a sesión, entendiéndose que no debían ser válidos los acuerdos que figuraban en el acta que se acababa de leer, porque algunos concejales no habían recibido la convocatoria correspondiente. Con este motivo se produjo un largo debate, que terminó siendo aprobada el acta con el voto en contra del señor Gómez.

Se procedió a la elección de segundo teniente de alcalde, y resultó designado el señor De Gracia, por 25 votos por cuatro en blanco.

Fueron aprobadas las relaciones de altas y bajas de los arbitrios sobre rústicos, faroles, etc., correspondientes al ejercicio de 1930.

Se acordó pagar a las empresas Warrenite y Construcciones y Pavimentos parte de sus créditos en obligaciones del empréstito de 125 millones.

Fué aprobada la matrícula de motores para el corriente año, y asimismo las de los arbitrios sobre miradores, balcones, puertas y rejas.

Kubo mucha discusión acerca de la propuesta de transferencia de créditos por valor de 235.914'44 pesetas, y finalmente fué aprobado.

Se acordó construir por administración un evacuatorio en el mercado de Ruzafa, y cuyo importe se ha calculado en 5.323'80 pesetas.

Abrió juicio contradictorio por plazo de treinta días para que se puedan formular reclamaciones u oposiciones al proyecto de líneas propuestas para el poblado del Saler.

Se acordó que el aumento de jornales al personal de la limpieza pública alcance a todo el personal que hoy está al servicio de la contrata, hasta que ésta disponga de todos los elementos que ofreció al concursar y que determinarán una reducción en el personal.

Fueron desestimadas unas instancias presentadas por las profesoras municipales doña Adelina Gasulla, doña Araceli Casanova y doña Carlota Guastavino; y pasó a comisión la propuesta de que fuese desestimada una instancia de doña Pilar Casanova.

Se dejó sin efecto un acuerdo anterior de adquirir seis ejemplares de la Geografía Universal y otros seis de "Tesoro de la Juventud".

Se concedió un donativo de mil pesetas para adquisición de material para una escuela que se ha de establecer en el Centro Instructivo Republicano del distrito de la Universidad.

Pasó a Comisión la propuesta de que fuese ampliada en cinco mil pesetas la subvención que el año anterior fué concedida a la señorita Amparo Garrigues Cotanda, para que perfeccione sus estudios de piano en París, como discípula de la pianista Wanda Landowska.

Se acordó iniciar expediente de expropiación de los terrenos de la Sociedad Inmobiliaria para apertura de la calle continuación de la de Pelayo.

URBANIZACION DE LA CALLE DE CUENCA

Se promovió gran discusión acerca de la propuesta de que se construya el alcantarillado en las calles de Cuenca, Buen Orden y adyacentes, y que esta construcción la efectúe Construcciones y Pavimentos, como ampliación de las que esa Sociedad tiene contratadas.

El señor Feo pidió que pasase a comisión. Defendió el dictamen el señor García Rives, alegando la gran necesidad de esta mejora, no ya por la estética de la ciudad, sino por razones de higiene.

El señor Calatayud intervino también en favor de la mejora, por entender que aquellos vecinos son dignos de que la ciudad se preocupe de adecentarles las calles en que viven.

El señor Navarro entendió que debía pasar el dictamen a comisión, aun comprendiendo la suprema necesidad de realizar dicha mejora, a fin de que en lugar de efectuarse las obras como ampliación, se sacasen a pública subasta, por creer que de ese modo saldría beneficiado el Ayuntamiento.

El señor Gómez y González dijo que a fin de no retrasar más la implantación de esa mejora, comenzasen inmediatamente las obras, sin perjuicio de iniciar toda la tramitación necesaria para la subasta, y que cuando se hubiese efectuado ésta, el adjudicatario las continuase; añadió que ya era hora de dar por terminados los contratos que la Dictadura ultimó con algunas entidades, ya que continuar dándoles vigencia significaba que el Ayuntamiento republicano daba por buenos actos de los Ayuntamientos monárquicos.

El señor García Rives estimó que el espectáculo de aquellas calles no debía continuar, y pidió que fuese aprobado el dictamen, sin perjuicio de que en lo sucesivo no se hagan más adjudicaciones como ampliación de obras.

El señor Alfaro habló de lo denigrante que es para Valencia la continuación del estado vergonzoso de aquella zona de la ciudad, habitada por vecinos que pagan todos los impuestos, y en la cual presta el servicio de alcantarillado una acequia descubierta que, como habitualmente lleva poca agua, despiden olores insostenibles y constituye un foco de infección. Pidió que el dictamen fuese aprobado condicionalmente en el sentido de que si en la tramitación había deficiencias, fuesen éstas subsanadas, a fin de que no hubiera necesidad de traer otra vez el dictamen a sesión. Así—dijo—el vecindario de aquellas calles no continuará viviendo bajo la impresión de que el Ayuntamiento les abandona.

El señor Calatayud pidió que además fuese unido al expediente el informe de secretaría acerca de la legalidad de esa ampliación de obras. Así se acordó.

Durante la discusión, que fué muy animada, dijo el señor Alfaro que a sus oídos había llegado la noticia de que un concejal, cuyo nombre no había podido averiguar, había asegurado que ese dictamen no sería aprobado, mientras no se le diese una cantidad. Ello produjo la natural impresión, y el señor Brau afirmó que si él conociera el nombre de ese concejal, no tendría inconveniente en hacerlo público, para impedir que continuase conviviendo con quienes han ido al Ayuntamiento deseando realizar, por puro valencianismo, cuantas mejoras interesen al vecindario y puedan significar progreso para la ciudad.

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Se dió cuenta de varios decretos de la Alcaldía nombrando a don Manuel Ortiz conserje interino del Asilo Municipal; a don Francisco Máñez, mozo de limpieza del Museo Paleontológico Rodrigo Botet; a don Arturo Martí, encendedor del alumbrado público, y oficiales terceros de contabilidad a don José Luis Ponsá y a don José Coquillat; todos ellos con el carácter de interinos.

CAMBIO DE NOMBRES EN LAS CALLES

Se dió lectura del siguiente dictamen:

Se acuerden los cambios de denominación siguientes: Plaza de la Reina por el de la República; plaza del Príncipe Alfonso por el de Valencia Región; Avenida de Victoria Eugenia por el 14 de Abril; Avenida María Cristina por el de Pablo Iglesias; Conde Salvatierra por el del Dr. Gil y Morte; Hospital por el del Dr. Moliner; plaza de la Merced por García Hernández; plaza de Tetuán por Fermín Galán, y plaza del Marqués de Estella por Glorieta del Dr. Gómez Ferrer.

El señor Gómez pidió que pasase a comisión el dictamen para dar lugar a que informase el cronista de la ciudad, evitando así que dejen de respetarse algunos nombres, tales como el del Hospital, el de la Merced y otros. Comprendió que el Ayuntamiento republicano tratase de celebrar el advenimiento de la República con ese homenaje a sus acontecimientos y a sus personas, pero entendiéndose que se debía el máximo respeto a cosas y hechos tradicionales en nuestra ciudad. Dijo que él no tenía inconveniente en votar la mayor parte de las modificaciones propuestas, y como demostración de su buena voluntad, pidió que el dictamen no estuviese más de ocho días en comisión.

Dijo el señor García Rives que el dictamen debía ser aprobado. —Vivimos—dijo—en momentos en que todo cambia: todas las poblaciones españolas han significado de ese modo el júbilo que sienten por el triunfo de la República, y Valencia no ha de quedar rezagada en este orden.

El señor Alfaro entendió que no hacía falta el dictamen del cronista, y que esta convicción la había obtenido leyendo sus informes acerca de las razones en que fundamentó cambios de nombres efectuados anteriormente: el sentido que informa esos dictámenes significa que el cronista se informó de acuerdo con el sentir del respectivo Ayuntamiento y, por consiguiente, también ahora hará seguramente lo propio. Por eso creía que se debía prescindir de su informe.

—La comisión—añadió—inspirándose en el respeto que es debido a los sentimientos ajenos, no ha querido entrar en cambio de nombres que pudieran afectar al sentimiento religioso, esperando que las Constituyentes fijen la situación del país a este respecto; y aun después, el Ayuntamiento procederá de acuerdo con el respeto que merece ese sentimiento religioso de los valencianos.

El señor Gómez y González abogó también por que pasase a comisión el dictamen, a fin de subsanar varias deficiencias que en la propuesta observa.

Entendió que la plaza de Tetuán debía conservar su nombre, por ser recordatorio de un hecho glorioso para España: que la calle del Hospital debía de continuar llamándose del Hospital, porque así lo exige el hecho de existir allí la institución que es razón del nombre; que la plaza de Castelar debía llamarse de la República, y todas las adyacentes el nombre de hechos y personas que recordasen el suceso de su advenimiento.

El señor Alfaro se sumó a la petición de que pasase a comisión, a fin de dar lugar a que al alcalde convoque a una reunión a todos los concejales, sin distinción de partidos, y de común acuerdo fijen las nuevas denominaciones y los nombres que hayan de ser eliminados.

Así se acordó.

VARIOS ASUNTOS

Se concedió la suma de doscientas

pesetas anuales a la escuela del Camino de Paiporta para material de enseñanza fungible.

Fueron aprobados varios certificados de obras realizadas por la Warrenite.

Fué aprobada la reforma del reglamento de la Guardia municipal y el ascenso de varias clases e individuos de dicho organismo.

Subastar la caza volátil de la Albufera con reducción del 25 por 100 del tipo de 45.276'98 pesetas a que salió por primera vez.

Facilitar agua de los pozos de los Jardines del Real a los huertanos lindantes. Estos habían ofrecido pagarla a seis pesetas hora; pero en vista de que el caudal de dichos pozos ha disminuído considerablemente, y por consiguiente ha disminuído el caudal que suministra por hora, pidió el señor Olmos que se rebaje una peseta por hora el precio que habían ofrecido los huertanos. Fué aceptada la propuesta del señor Olmos, pero añadiéndose, a petición del señor Porta, que los técnicos municipales informen acerca del caudal que sale y, por consiguiente, la disminución sufrida, a fin de que la merma del precio se ajuste a un documentado razonamiento.

Pasó a comisión la propuesta de que se cedan los Viveros para celebrar una verbena a la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, cuyos ingresos se destinarán a la fundación de una colonia escolar. La fecha que solicitaban pasó ya.

Fué desestimada la petición de un señor Ferrando Minguet para celebrar una verbena en los Viveros a beneficio de una falla.

Ruegos y preguntas

SE HABLA DE LAS RESPONSABILIDADES

El señor Brau dijo que, consecuente con la decisión reciente de no llevar al despacho extraordinario más asuntos que los verdaderamente urgentes, se limitaba a pedir que fuese tomada en consideración una propuesta suya referente a la adquisición de avisadores automáticos de incendios, y que se lleve el asunto al orden del día para la sesión próxima.

Se dió lectura de un escrito de los señores Calatayud, Monmeneu, Bosch y Tarazona respecto de la suspensión de los guardas de la Dehesa. El señor Brau pidió que pasase a comisión, donde podrían facilitarse a los firmantes toda clase de antecedentes a este respecto. Así se acordó.

El señor Gómez y González se refirió a determinadas acusaciones que fueron lanzadas contra él, con motivo de una pregunta formulada por el señor Calatayud en sesiones anteriores, acerca de

la actuación de la comisión de Responsabilidades. Dijo que oportunamente contestaría.

Luego habló de la Unión de Municipios Españoles, considerándola como un organismo creado para taparrabos de la Dictadura. Pidió que el Ayuntamiento de Valencia se separase de ella; que dejase de pagar las cuotas a que actualmente se halla obligado; que se comunique a todos los Ayuntamientos valencianos esta decisión, invitándoles a que se separen de dicho organismo, y a que con el Ayuntamiento de la capital formen la Unión de Municipios valencianos.

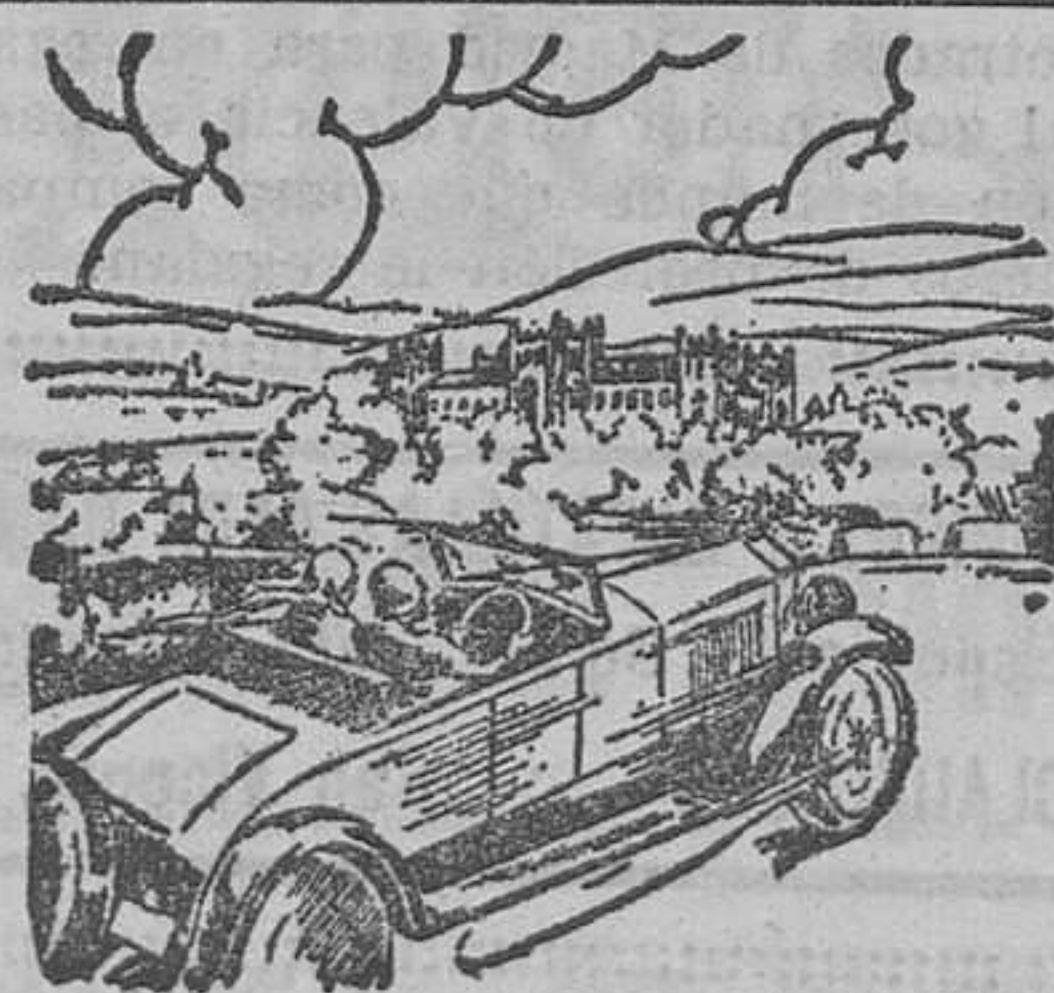
En relación con el Banco de Crédito Local dijo que era otra creación de la Dictadura, que va a ser muy pronto fiscalizada por el Gobierno Provisional; calificó a dicho Banco de ruina de gran número de Ayuntamientos españoles; habló de los abusos que según afirmó había cometido dicho Banco, y terminó pidiendo que el Ayuntamiento se separe de él y estimule al Gobierno que inicie pronto su actuación fiscalizadora.

El señor Alfaro, refiriéndose a lo que respecto de la comisión de Responsabilidades había dicho don Mariano Gómez, estimó que debía actuar dicha comisión bajo la presidencia del señor Gómez; añadió que tenía estudiados más de sesenta expedientes, con conclusiones formuladas y responsabilidades perfectamente delimitadas; que toda su labor la ponía a disposición de todo el Ayuntamiento, por entender que la exigencia de responsabilidades no debía ser bandera de un concejal, sino de todo el Ayuntamiento.

El señor Calatayud se limitó a decir que él había formulado una pregunta, y que el señor Alfaro fué quien afirmó que la comisión de Responsabilidades no había podido actuar porque su presidente señor Gómez y González no la había convocado. Por lo tanto, esas explicaciones no se le debían dar a él, sino al señor Alfaro.

El señor Gómez y González dijo que la comisión no se había reunido porque estaba pendiente de una información delicadísima, a la que habían de acudir todos los jefes de sección; cuando esa información haya terminado, es cuando convocará para tomar determinaciones. Terminó diciendo que la norma en que ha de inspirar su conducta es la de prescindir de las ilegalidades cometidas, si éstas se cometieron por servir a Valencia. Pero no pasará por las infracciones legales que además encierran alguna inmoralidad.

Y se levantó la sesión. El Ayuntamiento quedó reunido en sesión secreta. Según nuestros informes, el motivo fué un ligero cambio de impresiones acerca de las peticiones que en su día formularon los horneros.



Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, sódica. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla de las Flores, 18, ent.º - Barcelona

BALNEARIO VICHY CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

En el Gobierno civil

LA CUESTION DE LOS CAMAREROS Y LA DE LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES ECONOMICOS SERAN SOMETIDAS A SENDOS ARBITRAJES.— SE HAN PRACTICADO DETENCIONES IMPORTANTES.— LOS TELEFONISTAS ACUERDAN REINGRESAR EL LUNES.— OTROS ASUNTOS

El gobernador civil señor Rubio nos dijo que había celebrado una extensa conferencia con el comandante general, tratando de diversos asuntos de importancia para Valencia. Como le interrogamos acerca de cuales pudieran ser estos asuntos, guardó absoluta reserva acerca de ellos, limitándose a decir que seguramente hoy podrá facilitarnos noticias o nos enteraremos sin necesidad de que él nos las comunique.

Seguidamente manifestó: —He ordenado la clausura de la Cámara Oficial Hotelera y de los dos centros de los patronos cafeteros y hoteleros, por la actitud de franca rebeldía en que se han colocado. Pienso someter el asunto a un arbitraje. El motivo de la clausura es el haber celebrado reuniones secretas, en las que se han adoptado acuerdos que considero ilegales.

—¿En cuanto a los empleados de Ferrocarriles Económicos? —También se someterá su asunto a un arbitraje, que han aceptado los obreros y que impondré a la empresa si esta no lo acepta bueramente. Estoy realizando una gestión cerca de los huelguistas para ver si mañana y estos días de Feria circulan ya los coches.

—¿Los Telefonistas? —El personal de Alcira se ha reintegrado al trabajo en su totalidad. Esta mañana he estado en la Telefónica. Están trabajando casi todas las señoritas. Ha entrado, además, mucho personal. Me han pedido autorización para celebrar una reunión, y la he concedido. En este mismo momento me acaban de comunicar que como resultado de esta reunión, se ha acordado, por la inmensa mayoría, el reingreso en masa el lunes próximo.

—¿Qué otras noticias nos comunica? —Esta mañana se ha practicado una detención de bastante importancia, relacionada con los conflictos sociales y con el plan que desarrollan determinados elementos, y es muy fácil que dentro de poco, hoy seguramente, se proceda a la detención de otro señor de Valencia complicado en los movimientos y conflictos que se vienen desarrollando en toda España. El señor Rubio se negó terminantemente a dar los nombres de las personas por él aludidas, diciendo que su publicación podría entorpecer la labor que está realizando.

Respecto a la clausura de Sindicatos, dice que son muchos los elementos que la solicitan, y que les he contestado que mientras los obreros continúan procediendo con cordura y sin alterar el orden público, no tenía por qué llegar a clausurar los Sindicatos. Añadió que sobre este punto tenía instrucciones concretas y terminantes del Gobierno.

—¿Hay rumores de huelga general? —No creo que se plantee. No les conviene a los obreros. En ese caso si que se procedería a clausurar todos los Sindicatos y se adoptarían medidas de verdadero rigor. —Los planes de arbitraje a que quiere someter los conflictos de camareros y de empleados de Ferrocarriles Económicos, ¿cuándo han de realizarse? —Hoy mismo. Con la mayor urgencia.

Han sido recogidas de los puntos de venta de revistas y periódicos, todas las publicaciones pornográficas, y es tal el número y la calidad de éstas, que el gobernador ha conminado con la multa de 500 pesetas a los que hagan nuevos pedidos a las editoriales, y si a pesar de esto hay reincidencia, hará todos los posibles para que se les retiren las licencias al vendedor.

Don Victor Calatayud ha visitado al señor Rubio para hablarle de una cuestión de aguas de Albaida. Mañana por la mañana se trasla-

El Vino Tradicional



La tradición es la ejecutoria de una marca de vinos. Es su título de nobleza. Varias generaciones de viticultores han acumulado su esfuerzo para dar a Codorniu su actual prestigio. Cada botella contiene la flor del vino añejo, criado en cuevas profundas como corresponde a un champaña. Espuma, «bouquet» y transparencia son las divisas de su escudo. ¡Descorche Codorniu!

CODORNIU

lará el gobernador a dicha población para procurar una solución que evite las posibles alteraciones de orden público, pues los ánimos parecen muy exaltados.

Los comisionados del "Fomento de intereses de Denia y su comarca", han invitado a las autoridades para que asistan a la gran asamblea que celebrarán todos los pueblos de aquel distrito para hacer más patente su deseo de pertenecer a la provincia de Valencia, disgregándose de la de Alicante.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: "Para cumplimentar un servicio ordenado por la Superioridad, se interesa que todas las sociedades Económicas de Amigos del País, existentes en esta capital y provincia, remitan a la Sección provincial de Economía del Gobierno civil, a la mayor brevedad posible, un estado comprensivo de los siguientes extremos: Fecha de constitución de la sociedad, indicando si fué por real decreto o real orden; número de asociados; cuota anual establecida; existencia en caja en 31 de Diciembre de 1930 y labor que realiza."

Para los obreros sin trabajo se han recaudado en el Gobierno civil las cantidades siguientes: Agrupación de Agentes de Negocios, 100 pesetas; don Emilio Fernández, 15; don Vicente Puchol Sarthou, 500. Total 615 pesetas.

Mientras conversábamos con el gobernador entró el secretario del Gobierno civil señor Afán de Ribera, que recordó al señor Rubio que por la mañana había llegado el abogado madrileño don Luis Tuñón, comisionado por los letrados de Madrid para entregar al gobernador de Valencia el bastón de mando que como compañeros de profesión le regalan.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO
Espan'as - Bo'l'as para esponjas

CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

NIEVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado Plaza de la Lealtad, número, 4 Madrid

ACADEMIA KRAHE

Los festejos de Feria

HOMENAJE A LA SENYERA

Reina gran entusiasmo por presenciar estos festejos, que sin duda alguna han de constituir un triunfo para sus organizadores. El primero será hoy por la mañana; a las ocho será izada la Senyera en la Casa de la Ciudad, a cuyo acto concurrirán varias bandas de música. Previamente se hará la clásica "crída" por toda Valencia. Es de esperar que todo buen valenciano, amante de sus glorias, acuda a la plaza de Emilio Castelar, para rendir a nuestra bandera la pleitesía que merece, por ser el pendón que enarbolará el Conquistador de Valencia. El segundo festejo será mediana la mañana. Por distinguidas se floritas se hará una postulación cuyo fin no es otro que el de recaudar fondos para las típicas fallas de San José, sin olvidar a los obreros sin trabajo, para cuyo fin se destinará una parte de la postulación.

Al propio tiempo que en Valencia, se celebrarán los mismos festejos en los poblados marítimos: izándose la Senyera, que también rinden homenaje a nuestra enseña.

LAS CARRERAS CICLISTAS DE AYER EN LA ALAMEDA

Ayer tarde y con orden completo se verificaron las carreras que debían haber tenido lugar en el velódromo de Vallejo, en sustitución de las que se suspendieron el primer día en el Real de la Feria, nor invasión de público.

Estas pruebas se celebraron con arreglo al siguiente programa:
1.º Desfile de todos los corredores que tomaron parte en las carreras.
2.º Carrera a la australiana. Se clasificaron:
1.º Michelin.
2.º Elviro Rodríguez; y
3.º Furió.
3.º Campeonato regional de neófitos.
Se celebraron dos eliminatorias a cinco vueltas, tomando parte en la primera ocho corredores y diez en la segunda, quedando clasificada-

dos para la final los siguientes corredores:

Tortosa, López y García, en la primera eliminatoria, y Barat, Ballester y Rodríguez en la segunda, por el orden que se menciona. Habida la final a tres vueltas, fué ganada por Ballester, llegando segundo Barat y García, tercero.

Los corredores Germán Puchades, Elviro Rodríguez y Barat, ganadores de los grandes premios del día anterior en Vallejo, dieron una vuelta de honor, en medio de grandes aplausos.

4.º Gran Premio República, con entrenadores, a 15 vueltas.

Tomaron la salida cinco corredores, retirándose en la primera vuelta el corredor Dasí, entrenado por Beltrán, por deficiencias en la máquina del entrenador.

La carrera careció de emoción porque ya a las primeras vueltas quedaron fijados los lugares de clasificación, que no sufrieron cambio alguno hasta el final.

La clasificación fué la que sigue:
1.º Ecuriet, de Villanueva de Castellón, entrenado por Pérez que hizo una gran carrera, manteniéndose en cabeza toda la prueba.

2.º Germán Puchades, de Algemés, entrenado por Alabau.
3.º Elviro Rodríguez, de Puebla Larga, entrenado por Riera; y
4.º Torres, entrenado por Roca.

Como decimos, el orden fué perfecto, no habiendo incidentes de ningún género que lamentar.

MENCION HONORIFICA. — PROPUESTA DE PREMIO PARA ALGINET

Reconociendo el Jurado la admirable labor llevada a cabo en la primera sección por la banda Artística Musical, de Alginet, que dirige don Pascual Pérez Chovi, lamenta no poder disponer de otro accésit para concederle a esta notable agrupación; pero propone se le dé una mención honorífica, y desearía también que el Ayuntamiento acordase concederle una gratificación de 500 pesetas, sin perjuicio de la que le corresponde por los gastos de viaje, que se con-

cede a todas las no agraciadas con algún premio.

SE APLAZA EL CASTILLO

La comisión de Fuegos Artificiales, que preside don Luis Ruiz, ha acordado aplazar para el lunes el castillo anunciado para mañana domingo.

TAMPOCO SE CELEBRO AYER EL FESTEJO DE AVIACION

A pesar de estar anunciado tampoco ayer tuvo lugar el festejo de aviación, siendo muchos los que se trasladaron a la playa de la Malvarrosa, sufriendo el natural desencanto.

Certamen musical

TERCERA SESION

Anoche se celebró la tercera sesión del Certamen musical.

Como es sabido, en esta sesión sólo pueden inscribirse los primeros premios de Concursos anteriores.

He aquí las bandas que actuaron:

- Filarmonía Centro Vallense, de Vall de Uxó, 66 plazas.
- Patronato Musical, de Pueblo Nuevo del Mar, 67 plazas.
- Sociedad Instructiva Musical, de Benimaclet, 60 plazas.
- Unión Musical, de Liria, 62 plazas.
- Lira Castellonense, de Villanueva de Castellón, 70 plazas.
- Ateneo Musical Obrero, de Torrente, 72 plazas.
- Centro Musical Explorador, de Picasset, 65 plazas.

Interpretaron como pieza obligada "Caja de juguetes" (Ballet suite), Debussy. Las composiciones de libre elección fueron las siguientes: Filarmonía Centro Vallense, de Vall de Uxó; interpretó "Sigfrido" (gran fantasía), Wagner. Patronato Musical, de Pueblo Nuevo del Mar; interpretó "Sinfonía número 5 en "mi menor": II, largo; IV, allegro con fuoco, Dvorak. Sociedad Instructiva Musical, de Benimaclet; interpretó "Carnaval" (obertura), Dvorak. Unión Musical, de Liria; interpretó "Pinos de Roma" (poema sinfónico en cuatro tiempos);

transcripción de Manuel L. Varela.
 Lira Castellonense, de Villanueva de Castellón; interpretó "Tercera Sinfonía heroica" (Allegro molto), Beethoven.
 Ateneo Musical Obrero, de Torrente; interpretó "Arranteliak" (Los pescadores), J. Franc.
 Centro Musical Explorador, de Picasent; interpretó "Obertura solemne op 73", Glazounow.
 Sin opción a premio, la Banda Municipal de Valencia interpretó "Cabalgata de la Walkyria", de Wagner.

Primer premio. Liria.
 Segundo premio. Banda de Pueblo Nuevo del Mar.
 El Jurado acordó también conceder una mención honorífica a la banda de Torrente.

EN EL PUERTO

AYER TARDE ZARPARON LOS SUBMARINOS

Ayer tarde, a las tres, zarparon los submarinos "C-4", "C-5" y "C-6" con rumbo a Palma de Mallorca.

Numeroso público presenció la maniobra, que las tripulaciones realizaron con gran justeza y en breves minutos.

Formando línea de fila marcharon a corta distancia uno de otro hasta doblar el morro del Faro, y un poco más allá maniobraron rápidamente, desapareciendo en el horizonte en línea de frente.

En la Diputación

RENUNCIA A LA GRATIFICACION DE 6.000 PESETAS

Ayer por la tarde se nos remitió por la secretaria de la Diputación la siguiente nota:

"El señor Sánchez Fuster, nombrado representante de la Diputación en Madrid, por voluntad propia ha manifestado al presidente de la comisión gestora que renuncia a la gratificación acordada en la sesión última, sin que tal renuncia sea obstáculo a prestar los servicios de representante cual si tuviera emolumentos, por su cariño a Valencia y la distinción que le merecen las personas representativas de la Diputación, a las cuales jamás pondrá en compromiso." Nos parece muy bien.

PARA EVITAR ABUSOS

El presidente de la Diputación, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, ha comunicado a los señores diputados que en las corridas de toros que se celebren durante la Feria sólo se permitirá la entrada en la meseta del toril y palcos de la Diputación a los señores diputados y a las personas que por sus cargos son invitadas por esta presidencia.

Asociación de la Prensa

LOS GRANDES FESTIVALES DE LOS VIVEROS

Esta noche, a las diez, empezará el primer festival lírico de los tres que se han de celebrar en los Viveros.

El programa está dedicado a la zarzuela española, y como homenaje al maestro Peydró se representará la zarzuela "Carceleras". La dirigirá el autor de la misma y asistirá a la representación el autor de la letra Ricardo R. Flores.

Además se pondrán en escena la zarzuela "La Revoltosa", por Pilar Martí, y el gracioso sainete "La gente seria". Todas las obras tienen un reparto grandioso, por lo que se espera que esta función sea memorable.

Anoche estuvieron en la Asociación de la Prensa Mercedes Capisir, Vicente Sempere y Luis Moreno, ofreciendo como ensayo una audición de los principales pasajes de "Marina", y ello dió ocasión a pensar en la maravillosa interpretación que ha de tener esta obra mañana con artistas de tanta calidad.

Matilde Revenga, la excelente tiple, llegó ayer y se hospeda en el hotel Victoria.

Cortis llegará el martes de Denia, y sus muchos admiradores le esperan con ansia para aplaudirle en "Payasos", la celebrada obra que interpretará este gran tenor el día 29 en compañía de la Revenga.

Para todas estas funciones hay una expectación grandiosa, cosa que era de esperar ante programa de tanta importancia y artistas de tan gran categoría.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Santiago Apóstol.—Nuestra Señora Madre de Misericordia.—Santos Cristóbal, Cucufate, Pabl, Florencio, Teodoro y Valentina.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de la Encarnación. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por los Terciarios Carmelitas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santos Angeles.

CULTOS PARA HOY

—Festividad de San Jaime: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

—A Santiago Apóstol.—Novenario.—Termina:

En el Temple, a las ocho y media, con misa de Comunión.

En la iglesia del Salvador, a las ocho, con misa en el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo IX después de Pentecostés.—Santa Ana, Madre de la Virgen María. Santos Erasto, Sinfronio, Olimpio, Teódulo, Exuperio, Jacinto, Valente, Pastor y Benito.

Rito doble de segunda clase; color blanco; misa de Santa Ana.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Encarnación. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la noche, los Terciarios Capuchinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de María Auxiliadora y sección de Tarsicios.

CULTOS PARA MAÑANA

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada, con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual, con sermón, por los respectivos párrocos.

—A Santa Ana:

En el convento de la Encarnación: A las siete, misa de Comunión general; a las nueve y media, la solemne, con sermón, y por la tarde, a las cinco, ejercicios del primer día de Triduo, con sermón, reserva y gozos.

Sindicato Nacional Ferroviario

8.ª ZONA

CONSEJO OBRERO DE LA C. DE T. Y F. C. E.

Al señor gobernador y a la opinión pública:

Con el natural estupor, y por la prensa de ayer tarde, nos enteramos, según manifestaciones del señor gobernador, que los obreros huelguistas de los Ferrocarriles Económicos habían aceptado un arbitraje a la vez que prometido reanudar el trabajo en el día de hoy, y en verdad que, a pesar de las horas transcurridas, todavía no hemos podido salir de nuestro asombro, ya que en acuerdo tomado en la Asamblea celebrada en la tarde de ayer se acordó todo lo contrario con perfecta unanimidad; es decir, que el acuerdo es el siguiente: No reanudar el trabajo hasta conseguir el triunfo definitivo de nuestras reivindicaciones, y no aceptar de momento el arbitraje.

Nos permitimos acerca de esta cuestión llamar la atención de la opinión general para que no se

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 26 del actual, en las parroquias de Santa Cruz, San Bartolomé, San Nicolás y Santo Tomás, conventos de Madres Reparadoras y Madres Mercedarias, de esta ciudad, y las que igualmente se celebrarán en las parroquias de Santa María y San Mauro, de la ciudad de Alcoy, y en las de Vallada y Alfafara, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Felicidad Rico Alonso de Medina Semper y Tortosá, de Merita

QUE FALLECIO EL 26 DE JUNIO DE 1928
 confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viudo, hijos y hermana, agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

deje influenciar por informaciones completamente erróneas como también advertir al señor gobernador que no tiene muy buenos informadores. Creemos que se están poniendo en juego intereses (los del público en general y los nuestros) demasiados sagrados para que en ellos intervengan con opinión con la cual hemos contado y seguimos contando que no preste atención a informaciones tendenciosas a nuestros compañeros que siguen firmes en sus puestos y no fien del llanto del cocodrilo, y por último, al señor gobernador que para formar exacto juicio y llegar a una pronta solución beba en las fuentes de la información verdadera, que en este caso, como en todos, no la tiene nadie más que

EL COMITE DE HUELGA

Crónica de sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la calle de Luis Santángel, esquina a la de Francisco Sempere, hay una obra en construcción de seis pisos, en la que trabajan unos veinte obreros.

A la altura del último piso había sido colocado un andamio en el hueco destinado al montacargas, y sobre él se encontraba el peón de albañil Salvador Miralles, de 19 años.

De pronto uno de los listones laterales del andamio se rompió, desprendiéndose éste, cayendo por el hueco del montacargas y arrastrando en su caída al infeliz muchacho, que fué a dar con su cuerpo en la planta baja de la finca.

Los trabajadores, sobrepiniéndose a la emoción, acudieron en auxilio de su compañero, trasladándolo a la casa de Socorro de Colón, donde los facultativos de guardia se apresuraron a dispensarle la debida asistencia. Fueron inútiles los auxilios de la ciencia, pues el desgraciado muchacho falleció en el instante en que los médicos se aprestaban a esforzarse por salvarle la vida.

El cadáver, por orden del juzgado de guardia, que era el del Mar, fué trasladado al depósito judicial. El infortunado obrero vivía en Paterna con sus padres.

UN HERIDO

A la una y media de la tarde de ayer, un capataz de cierto taller de los poblados marítimos fué ti-

roteado por un obrero, frente a la casa del señor Gómez.

En aquel momento pasaba por allí el guardia civil don Francisco Bolinches Expósito y detuvo al agresor, ocupándole una pistola "Star" con tres cápsulas disparadas.

Inmediatamente en un taxi se trasladó el referido guardia, con el detenido y su víctima, a la casa de Socorro del Puerto, dejando allí al herido, al cual le apreciaron una herida por arma de fuego, sin orificio de salida, en la nalga izquierda.

El agresor fué entregado a la Policía.

EN EL VAPOR "CARPIO"

En dicho vapor inglés cayó una pila de piedra sobre el obrero Manuel Bonet Franch, fracturándole el antebrazo derecho, y varias lesiones. Fué atendido en la casa de Socorro del Puerto.

ROBO DE UNA BICICLETA

La Guardia civil detuvo, a instancias de José Asensi, a Donato Martínez, de 21 años, natural de Madrigueras (Albacete), por haberse apoderado de una bicicleta propiedad del primero.

UN CHOQUE

Ayer tarde iba por el camino Real de Madrid un carro, conducido por su propietario Ramón Paredes y ocupado por varios amigos que se ofrecieron a acompañarle en el viaje.

Mediada la jornada, un automóvil que venía en dirección contraria quiso adelantar a unos carros, y desviándose embistió violentamente al vehículo de Paredes, dándole la vuelta de campana.

Todos los que le acompañaban salieron despedidos a larga distancia, resultando del accidente los siguientes heridos:

Nicasio Torres Donderis, vecino de Campanar; Vicente Capisir Gil, de Masanasa; Enrique Salvador Vígner y Vicente Bartual Salavert, de Campanar.

Todos ellos, en el mismo auto, número 9.540, causante de la desgracia, fueron conducidos al Hospital.

Afortunadamente las lesiones que sufrieron no alcanzaron la importancia que en un principio se las supuso.

El carro quedó deshecho, y las caballerías maltrechas, a consecuencias del batacazo.

MEDIAS
 Calcetines — Camisetas
CAMISAS
 Corbatas — Pañuelos
 AVENIDA REINA CRISTINA, 2

Mutualidad Española contra pedriscos

A los cultivadores de arroz y naranja

Todo cosechero de arroz y de naranjas que quiera tener asegurado el valor de sus cosechas, en el caso de un pedrisco, debe asegurarse en "LA EDETANA" Mutualidad Española de seguro contra pedriscos fundada en 1851.

Se admiten inscripciones hasta el 31 de Julio.

OFICINAS SOCIALES: Calle de Colón, 80, entresuelo. Teléfono 10.930.

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA **Lunes próximo**

DOS ESTRENOS, DOS

Una mujer en Wall-Street

Una revelación del alma de la bolsa Neoyorkina con un argumento de creciente interés.

Creación de AILLEN PRINGLE y RALPH INCE

Programa Renacimiento Films

METRO GOLDWYN MAYER presentará a las Hermanas Duncan en

VAYA UNA VIDA

Comedia y revista — Música, canciones, etc., etc.

Radiotelefonía

PROGRAMA

Sábado 25 Julio 1931.

Leipzig, 2'59 m.
5: Boletín meteorológico. Señales horarias. 8: "El Barbero de Sevilla", ópera (Rossini). 10'30: Noticias. 12: Bailables. Cierre.

Breslau 325 m.
8'30: Banda militar. 10: Meteorológico. Deportes. 10'30: Bailables. 12'30: Cierre.

Poznan 335 m.
8'15: Concierto vespertino. 10: Señales horarias. Noticias. 10'15: Bailables. Cierre.

Barcelona 348 m.
7'30 a 8'30: Diario. 11: Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Discos. 6: Orquesta. 6'30: Recital de canto. 7: Poesías catalanas. 7'50: Recital de canto por Pepita Paulet. 8'30: Bailables. 9: Discos. 12: Cierre.

Londres 356 m.
6'35: Concierto. 8: "El Barbero de Sevilla", ópera (Rossini). 10'15: Noticias. 10'35: Bailables. Cierre.

Hamburgo 372 m.
8: "El Barbero de Sevilla", ópera (Rossini). 10'30: Bailables. Cierre.

Bucarest 394 m.
9'40: Recital de violín. 10'15: Bailables. 10'45: Informaciones. Cierre.

Madrid 424 m.
22: Campanadas. Horarias. "Gigantes y Cabezudos" (Caballero). "La Meiga" (Guridi). 12: Campanadas. Noticias. Bailables. 12'30: Cierre.

Roma 441 m. Nápoles 331 m.
8'10: Discos. 8'30: Horarias. Noticias. "Iris", ópera (Mascagni). Noticias. Conferencia. Cierre.

Langenberg 473 m.
8: Orquesta. 10: Música de baile. Cierre.

Londres (Mindland) 479 m.
8: "El Barbero de Sevilla", ópera (Rossini). 10'15: Noticias. 10'30: Noticias. 10'40: Bailables. Cierre.

Praga 486 m.
9: Concierto de instrumentos de viento. 10: Horarias. Noticias. Deportes. 10'15: Radio teatro. Cierre.

Milán 500 m. Turín 297 m. Génova 312 m.
7'10: Concierto: "Anacreonte" (Cherubini); "Suite de ballet" (Scassola); "Marcha" (Sueco) 8'45: Comedia. 11: Diario. 11'35: Noticias. Cierre.

Bruselas 508 m.
8: "El Barbero de Sevilla", ópera (Rossini). 9'30: Comedia. 9'40: Discos. 10: Cierre.

Viena 516 m.
8: "El Barbero de Sevilla". 10'30: Noticias. 10'50: Concierto. Cierre.

Munich 532 m.
7'40: Concierto. 5'45: Charla. 9: Comedia. 10: Noticias. 10'45: Bailables. Cierre.

Budapest 550 m.
8: "El Barbero de Sevilla".

Espectáculos «Llapisera»

Hoy y mañana, a las once de la noche, se celebrarán en nuestra plaza de Toros dos grandes becerradas en las cuales la Troupe dirigida por el gran Llapisera hará las delicias del público.

Uno de los becerros será lidiado y muerto por los inimitables As Charlot, Bombero y Laurelito con sus preciosísimos trucos nuevos.

Dos becerros serán despachados por un aplaudido becerrista, y para final la banda cómica musical e internacional "El Empastre" interpretará varias piezas musicales

de su variado y extenso repertorio, dando muerte a un bravo becerro.

Con tantos alicientes no dudamos que la plaza se verá llena de las dos noches y que se agotará el papel.

La carrera de un artista de la pantalla

Jack Mulhall, cuya primera ocupación sería en la vida consistió en el manejo de una pala y un pico, se ha convertido en una "estrella" cinematográfica por sus propios méritos.

Su último papel es el que interpreta al lado de Douglas Fairbanks en "Para alcanzar la luna", película de Los Artistas Asociados, en la que aparece también la encantadora Bené Daniels.

Jack Mulhall trabajó también en una droguería, luego en una fundición de hierro, hasta que un circo ambulante fué a establecerse cerca de la fundición.

Jack se dejó seducir por la vida del circo, donde ayudaba a los artistas y llevaba agua a los elefantes.

Un elefante hembra tomó gran cariño al muchacho.

"El animal no comía un cacahuete que no me viese a mí comer otro primero"—dice el actor. "El dinero me separó de él. Heredé 800 dólares de mi abuelo, que murió en aquella época. El mundo me llamaba y yo obedecí a la llamada. Nunca olvidaré nuestra despedida. Estaba ya lejos del circo y aún oía los gemidos del paquidermo. Jamás he sentido un nudo en la garganta como aquel día."

Jack se embarcó hacia Europa resuelto a estudiar arte dramático. Vió que los estudios costaban dinero, y gastando atolondradamente, se encontró con los bolsillos vacíos. Se embarcó para América, pero no pudiendo pagar el pasaje, tuvo que hacer de fogoneero durante la travesía.

De regreso a los Estados Unidos cantó en algunas posadas, pues tenía una voz grave y conmovedora, que resultaba muy apropiada para cantar canciones sentimentales impregnadas de melancolía.

Un amigo suyo le ofreció una ocasión de debutar en la escena, y fué tan afortunado que pronto fué

APOLO LIRICO

CINE MUDO
Hoy sábado, de 3'30 tarde a 8'30 y a las 10 noche

Proclamación de la República en Valencia

BESAR NO ES PECADO
Por Xenia Desni y Livio Pavanelli

¡FUEGO...! (PATRIA)

Drama de gran emoción, por Dolly Davis, Charles Vanel y Maxudian

Una cómica en 2 partes, por Charlot

Lunes: «Aristócratas del hampa», por Milton Sills, y «E Príncipe Fazil», por Greta Nissen y Charles Farrell, del Programa Fox.

HOY SABADO
SELECTOS PROGRAMAS
De 4 tarde a 8'30 noche y a las 10 noche

BUTACA. 1 PTA.: GENERAL, 0'50
EN LA FRONTERA

Grandioso drama, por ARMI-DA, con fragmentos en español.

LA FLAUTA MAGICA

Dibujos sonoros
¡¡Gran éxito!!

CASCARRABIAS

Extraordinario film «Paramount» totalmente hablado en español, genial creación de ERNESTO VILCHES

Teatro Ruzafa

Estupendo programa para hoy **CINE MUDO**

A las 3'30 tarde y 9'30 noche

NOTICARIO FOX
CUARTO PODER

Preciosa comedia por Dorothy Buruess

ESTRELLAS DICHOSAS

Interesante drama de gran emoción por el célebre artista Charles Farrell

NO MAS MARIDOS

Graciosa cómica en dos partes

OLYMPIA

HOY Programa

De 4 tarde a 8'30 noche y 10'15 noche

Hoy sábado y mañana domingo últimos días de

DON JUAN DIPLOMATICO

Totalmente hablada en español. Deliciosa comedia repleta de situaciones cómicas. Graciosas aventuras de un perito en amores. Interpretes: Celia Montalván, Lya Tora, Miguel Faust Rocha.

Película de gran espectáculo, lujo y presentación.

Empezará la sesión con la proyección del drama

UN MUNDO INFAME

Creación de Betty Compson

CAPITOL

HOY SABADO

HEARTS METROTONE NEWS

El periódico hablado

TITA RUFFO en LA AFRICANA

MARIA ALBA y JOSE CRESPO en

OLIMPIA

Totalmente hablada en español

LOS FANTASMAS

Cómica, por LA PANDILLA
Habla en español

Producciones Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM

HOY SABADO

Grandioso programa

A las 3'30 tarde y 9'15 noche

PERDIENDO LOS ESTRIBOS

Graciosísima comedia, por LUISA FAZENDA.

IDILIO PRIMAVERAL

Dibujos sonoros
¡¡Gran éxito!!

¡NO, NO, NANETTE!

Grandiosa revista sonora en tcnicolor que el público aplaude en todas las sesiones.

Superproducción «Cinaes»



—Fijate, ¡como chuta!
—Tan débil y depauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme.
—Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD
AGOTAMIENTO
NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Mate hormigas Pulverice FLIT
MARCA REGISTRADA

PUBLIACIONES

"LA SEMANA GRAFICA"

El número 263 que acaba de ponerse a la venta es sumamente interesante por varios conceptos.

Publica una portada típicamente valenciana. Su autor José Barreira, siempre maestro en toda su producción, titulada "La crida a les festes", y es un tipo de alcalde y alguacil dignos de un cuadro. En las páginas de cuché el concurso de bandas; los festejos de la Asociación Valenciana de Caridad con motivo de sus bodas de plata; la Exposición del Circulo de Bellas Artes; la Retreta militar; el homenaje al maestro Peydró, y otros originales de gran interés.

Informaciones de Madrid y Barcelona. Páginas de modas, cine, toros, reportajes, uno sobre el púgil Martínez de Alfara; página poética, etc., etc. Continúa la novela "El hijo de la noche".

Cartelera

APOLO.—Sesiones de cine mudo a las 3'30 tarde y 10 noche.

RUZAF.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

OLYMPIA.— A las 4 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 4 y 6'15 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—Sesión continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche.

COLISEUM.— A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

NOTICIAS DE LA REGION

ALACUAS

Lo que dice el alcalde

Notas de la Redacción

Hemos recibido un escrito firmado por el alcalde de Alacuas, en el cual dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Con el título de "La falta de agua", se inserta en LAS PROVINCIAS del día 22 del actual una gaceta lamentándose del servicio de agua potable, sin que haya alma viviente que ponga remedio a tan triste situación... — dice el anónimo pero conocido reclamante.

En los términos en que funda la reclamación que nos ocupa el impaciente autor de la misma, no habrá lector alguno que no quede bajo la impresión y mal sabor de boca, de que Alacuas es un pueblo inhabitable.

La interrupción del servicio de agua a algún vecino, ha sido motivada por los trabajos realizados en la colocación de una válvula en la calle de los Benlliure, a pocos metros de distancia del domicilio del reclamante, y otros trabajos en la calle de San Jerónimo y de Blasco Ibáñez, llevados a efecto en virtud de propuesta de la comisión de policía urbana, que activamente viene ocupándose del referido servicio. Igual y por los mismos motivos, ha sido interrumpido o sus-

pendido provisionalmente dicho servicio en veranos anteriores; pues no comprender que un abastecimiento de agua potable sufra interrupciones ocasionadas por reparaciones del motor que las extrae, instalaciones y otras incidencias (más propias en verano que en el resto del año), es una ilusión caprichosa y muy aproximada al egoísmo.

Los fabricantes de pan señores Martí Forriol, hermanos, Ros y Forriol, no han llegado al apurado extremo de no seguir la fabricación de pan en sus hornos, ni los vecinos del señor Obiol se han lamentado del servicio de agua.

El escrito termina lamentando el daño que se causa al buen nombre de un pueblo y al prestigio de sus autoridades, cuando se formulan ante la prensa quejas, cuya razón es tan sólo pequeñas molestias que no se quieren sufrir, aunque estén encaminadas a mejorar el servicio de que se trata.

Por nuestra parte, nos es satisfactorio dar realce al hecho de que un alcalde cumpla con presteza y celo el deber de velar por sus prestigios propios y por el buen nombre del pueblo que regenta.

De Sueca

LA COMISION DE FIESTAS

Se ha reunido la Comisión municipal organizadora de la Feria y fiestas del próximo mes de Septiembre. Piensan introducir grandes novedades y festejos, que prometen ser muy animados dado el entusiasmo de la comisión.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de interventor de fondos municipales del Ayuntamiento de Cullera, interinamente, el joven y culto funcionario de dicho cuerpo, don Juan Molina Máñez.

SESION ORDINARIA

Hoy viernes celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, pues el miércoles no pudo celebrarse por falta de número de concejales.

De Játiva

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE JATIVA

Constituida provisionalmente esta Junta con la finalidad de atender a la organización de una Bolsa de Trabajo y adopción de otros medios que remedien la crisis de trabajo en la producción agrícola del término, y en estudio la dotación de fondos con el expresado objeto, por un reparto de cuotas a los contribuyentes de contribuciones directas del Estado (rústica, urbana e industrial), separadamente se inicia una suscripción de carácter voluntario para que las entidades y personas que estimen oportuno contribuir a la misión social referida, aporten sus donativos inscribiéndose en las listas de donantes que abren la prensa local y entidades de la población y haciendo entrega de las sumas recaudadas al depositario de la Junta, don Emilio Ramón Segarra.

Espera esta presidencia que percatándose los setabenses de la alta finalidad de esta iniciativa, contribuyan a la misma con su asistencia moral y aportación material, logrando que mediante el establecimiento de un jornal mínimo para los obreros parados, se resuelva el problema del paro, de relativa importancia en nuestra ciudad, dentro de los cauces legales.

les de conviencia y de una mutua comprensión de las clases patronal y obrera.

La primera lista de donativos para la Bolsa de Trabajo alcanza la suma de 455 pesetas.

Se admiten inscripciones de donantes en la Secretaría de la Corporación municipal y en las listas que se abran en las entidades de la población, debiendo hacerse la entrega de las sumas que se recauden al depositario de la Junta, don Eliseo Ramón Segarra.

AVISO

Habiéndose de proceder al derribo de la ruinoso iglesia de las Almas, de esta ciudad, y a la extracción de los restos que en aquel recinto existen, se advierte a las familias interesadas que retiren las lápidas incrustadas en las paredes, en el término de quince días, pasados los cuales se quitarán por los encargados del derribo, entendiéndose que se renuncia a ellas, y dándoseles el destino que acuerde la autoridad competente.

De Segorbe

CUIDAD DE LOS NIÑOS

Estando jugando varios niños y niñas en el paseo de la Glorieta, una niña de siete años, hija de don Trinitario Pertegás, cometió la imprudencia de subirse a la barandilla del muro del paseo, cayendo de una altura de tres metros, sufriendo en la caída gran conmoción cerebral y corte del labio inferior, siendo asistida en la clínica del doctor Garcerán.

MERCADO SEMANAL

Por la agradable temperatura que disfrutamos, a pesar de la época veraniega, el mercado se vio muy concurrido, viéndose gran número de veraneantes de los pueblos comarcanos.

La presentación del ganado de cerda no fué grande por los efectos de los precios bajos que rigen actualmente, y en espera que éstos reaccionen, los criadores se abstienen de vender, dado lo ruinoso de las cotizaciones presentes.

La plaza de aves se vio animadísima, haciéndose muchas ventas, por ser la época de demanda por las numerosas familias que actualmente residen en ésta y pueblos cercanos.

Los productos agrícolas, la exportación sigue su curso normal, si bien los precios no son todo lo satisfactorios para los agricultores, por el estado anormal del mercado valenciano y la exportación no es tan activa como en años anteriores.

La cosecha de peras llamadas tendrales, la de este año, a pesar de los vaticinios de los agricultores que casi la daban por nula, no será así calculándose por la recolección que se hace será de media cosecha, y los precios, con sus variaciones, según las demandas de los mercados, oscilan de 0'60 a 0'80 céntimos kilo, a pesar del mercado valenciano que no tiene la demanda del año pasado.

Claudios (llamados yema) se cotizan de 0'60 a 0'70 pesetas kilo; manzanas a 0'70 pesetas kilo; tomates a 0'20 y 0'25, exportándose grandes cantidades a Aragón.

Patatas a 0'30, con tendencia al alza.

El aceite, sigue la paralización de exportación, no obstante parece que los actuales poseedores se resisten a vender al precio de 17 pesetas, ante el momento crítico del estado de los campos de olivares, que por falta de lluvia parece ser que la cosecha del presente año será fatal, sino llueve pronto.

También la cosecha de algarrobas será muy mediana, por los mismos efectos de no haber llovido, perjuicio que causará gran daño a la arboleda.

EL FIRME DE LA CARRETERA

Todo llega en este mundo, según refrán, y en esta ocasión le toca su turno a los trabajos que hace dos meses quedaron paralizados en el trayecto de esta población a la estación del Central de Aragón, con motivo de hacer el firme, mejora que afectará grandemente, por el gran tránsito que tiene: se hermostrará el magnífico paseo que lleva por nombre el de Navarro Reverter, que en diferentes etapas y por su influencia ha quedado transformado de una sucia y polvorienta carretera, en una Avenida completamente urbanizada, con sus amplias aceras y hermoso arbolado, como asimismo servicio de alcantarillado y agua potable.

Con el fin de reanudar los trabajos del firme, ayer estuvieron en esta población el señor ingeniero-jefe de la provincia, quien en su entrevista con el alcalde de esta ciudad, don Manuel Velázquez, manifestó el señor ingeniero que en la próxima semana empezarán los trabajos del desmonte de la carretera para hacer el firme de hormigón mosaico y que el mismo se hará con toda garantía de solidez para que responda con exceso al intenso tráfico que circulará por el mismo.

De Denia

EN DEFENSA DE LA REGION

El domingo último celebró una gran Asamblea el Fomento de Intereses de Denia y su comarca, al objeto de dar cuenta de sus gestiones realizadas en defensa de esta región.

Presidió el acto el alcalde con los señores de la junta, que llenaban el estrado escenario del salón Moderno, ocupando el local distinguido público, abundando las clases obreras representadas por todos los oficios y braceros del campo.

Abierto el acto habló su presidente don Agustín Montón, quien expuso el objeto del mismo.

Seguidamente por el secretario el culto abogado don Julio Ferrer Izquierdo se dió cuenta de los trabajos realizados y las gestiones a realizar para llevar a feliz término las mejoras que a Denia y su comarca le hacen falta para hacer de esta región de la Marina gran fuente de riqueza, ya que sus bondades de suelo y cielo a ello le abonan.

A continuación habló el señor Llobell Alós, quien puso de manifiesto que el problema de los sin trabajo no debía existir en esta

ciudad si los hijos de Denia obrasen como hombres conscientes de sus deberes para con su patria chica, ya que si tal hicieran estarían resueltos sus problemas de puerto, aguas, ferrocarriles y carreteras.

Habló de la liquidación de la funesta Cámara Oficial Pasera de Levante, diciendo que hace más de 18 meses que se disolvió y no obstante haberse nombrado una comisión liquidadora ésta aún no ha terminado su labor, pudiendo decirse que nada se adelanta en ello.

Dijo que Fomento tomará cartas en el asunto y procurará dar solución a tal liquidación, ya que otros organismos de más importancia y de liquidación más importante, como el Consorcio Arrocerero, en el cual se liquidaron más de tres millones, se resolvió en cuatro meses, y nuestra Cámara Pasera, cuya liquidación alcanza unas 250.000 pesetas, llevamos 18 meses y aún estamos al principio de la obra a liquidar.

Después habló del proyecto muelle de atraque del puerto, el que el Consejo de Obras públicas devuelve para cumplir prescripciones a virtud de indicaciones de la Dirección general de Navegación, las que serán subsanadas en plazo breve, saliendo en fecha no lejana otra vez el proyecto para Fomento en su aprobación definitiva.

Ultimamente habló de los proyectos de varadero, ampliación de dragado y del de firme especial en la carretera de Cocentaina a Denia en su trozo de Denia a Ondara, los cuales proyectos hay que interesar para su más inmediata aprobación y subasta para con dichas obras resolver en parte la crisis del trabajo.

Para llegar al éxito en todo ello, propuso unas conclusiones que fueron aprobadas, las cuales serán presentadas a los Ministerios de Economía y Fomento, para recabar de esos centros su mayor aceptación, actividad y su pronto despacho por una comisión que se nombrará el domingo próximo por aclamación en un acto público que se anunciará.

Reinó gran entusiasmo, quedando todos invitados para el domingo próximo, prometiendo su asistencia, así que se espera ha de resultar muy provechoso para Denia y su comarca en sus intereses materiales.

De Algemesí

RUMOR QUE SE CONFIRMA

Como habíamos anunciado, ha aparecido en la calle del Molino otro letrero del partido radical socialista.

Con ello ya son dos las Sociedades del mismo partido en esta población.

VISITA

Acompañado de nuestro corresponsal, estuvo a visitar al señor

alcalde el eminente músico señor Moreno Gans, manifestando al señor Torremocha Pérez que el último Ayuntamiento de la Dictadura votó una subvención de 2.000 pesetas para ampliación de estudios en el extranjero del señor Moreno, importe que no hicieron efectivo alegando razones poco fundamentales.

Los comisionados salieron satisfechísimos de las atenciones del señor alcalde, quien prometió estudiar este asunto con todo detenimiento.

De Alcira

LOS FESTEJOS DE FERIA

Programa para hoy:
A las doce, disparo de una monumental traca.

A las cinco de la tarde, partidos de fútbol.

A las diez y media de la noche, concierto en el Real de la Feria por la banda de Villanueva de Castellón.

Al finalizar, castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de Chella, Pedro Granero.

GREMIO QUE SE QUEJA

Firmado por el Gremio de sastres se han repartido unas hojas con el título de "Los sastres a la opinión", lamentándose de que el alcalde se cuida en gran manera de que los trabajadores del campo de otros pueblos no vengán a este término, y, en cambio, da o encarga los uniformes de la Guardia municipal a personal forastero.

De Requena

NUEVO CLUB

Con gran entusiasmo se ha constituido un club deportivo, en el que figuran inscritos la mayor parte de los jóvenes requenenses y al que se está dando gran impulso, dotándolo de un magnífico campo de deportes, en el cual se practicará fútbol, tenis, natación, gimnasia, etc., etc., y cuyo emplazamiento se hará cerca de la ciudad.

"La Muerte" se titula el nuevo club, y, como es natural, "El Cementerio" su domicilio social, en el que, no obstante tan téticas denominaciones, reina siempre la mayor alegría.

CONCIERTO MUSICAL

Para el sábado y domingo están anunciados por la Banda Musical Requense, dirigida por el reputado maestro don Mariano Pérez, la que interpretará bonitas y escogidas composiciones musicales, en el paseo del Doctor Gómez Ferrer.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)

Aguas termales, nitrogenadas, b' carbonatadas, radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de Junio a 30 Septiembre.



INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta lo siguiente: Declarando disuelto el pleno, el Consejo directivo y la Comisión Permanente del Instituto Social de la Marina.

Organizando un concurso para premiar a los agentes de la autoridad que más se hayan distinguido en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre protección de animales y plantas.

Organizando un concurso entre periodistas españoles para que presenten trabajos al objeto de estimular en el espíritu público los ideales de cultura, de bondad y de defensa hacia los animales y plantas.

Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense de la prisión preventiva en el juzgado de primera instancia e instrucción de Denia.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que se había dedicado al estudio del Apéndice Foral de Cataluña, par dar cuenta de su impresión en el Consejo de Ministros.

También daría cuenta en el Consejo de las Memorias redactadas por el Patronato del Turismo para que tuvieran conocimiento de las mismas los ministros a quienes afectaba este asunto.

GUERRA

El ministro de la Guerra confirió con el general Ruiz Trillo, que le dijo que en Sevilla había tranquilidad, circulando los vehículos de todas clases y funcionando el comercio, caminando todo hacia el restablecimiento de la normalidad.

También habló con el general Batet, el cual le había manifestado que en Barcelona no ocurría nada anormal.

En Málaga existía inquietud, pero carecía de noticias concretas.

Preguntado por la supuesta combinación ministerial, presidida por el señor Lerroux, en la que él iría al Ministerio de Justicia, contestó que él no quería otro Ministerio que el de la Guerra, donde se halla satisfecho, habiéndolo tomado con gran cariño.

—Sólo saldré de Guerra para marcharme a mi casa.

TRABAJO

Los periodistas, hablando con el señor Largo Caballero, le interrogaron acerca del rumor circulado de que en breve habría cambio de carteras dentro del Gobierno.

El señor Largo Caballero repuso:

—No creo que exista motivo para ello; a no ser que lo acuerden las Cortes. De otra manera, no; pues en el seno del Gobierno no existe nada que motive dicha medida.

El ministro recibió la visita del director de los Altos Hornos, quien le habló de la crisis que atraviesa dicha industria.

Ello obligará a reducir el número de obreros que actualmente se hallan trabajando.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que "El Socialista" le atribuye el juicio de esquirolas en cuanto a los elementos de la Unión General de Trabajadores.

—Yo señalé claramente que la Compañía Telefónica anunciaba que entre los elementos que admitiría figuraría los de las sociedades que no secundaron la huelga, y entre ellas estaba la U. G. T.

Esto aparte de que ahora no serían esquirolas, pues no hay huelga.

Me interesa que digan que nunca hablé despectivamente del partido socialista.

En Logroño se ha declarado la huelga general a las nueve de la mañana, pero sacadas las fuerzas a la calle, se produjo el efecto apacitivo, y a las once se reintegraron al trabajo todos los obreros.

En Málaga la normalidad es completa, aunque continúa la huelga.

En Sevilla la vida es ya normal. Desmintió que se hubiera aplicado ayer en Sevilla la ley de fugas.

—He sabido que los cuatro sindicalistas muertos intentaron escaparse, disparando entonces la fuerza, matando a dos en el acto y falleciendo después los dos restantes.

El Gobierno es contrario a estos procedimientos.

El ministro recibió ayer mañana la visita del señor Guerra del Río y dos diputados de Palma, que le hablaron del crimen político cometido, en la persona del alcalde de Valleseco.

Dicha autoridad municipal, después de ser muerta a tiros fué arrojado su cadáver a un estanque.

COMUNICACIONES

En el Ministerio de Comunicaciones facilitaron los acuerdos definitivos de la comisión mixta sobre ingreso del personal de Teléfonos.

Se componen de cuatro cláusulas, de las que la principal se refiere a que el ingreso se hará mediante concurso, oposición o examen.

La convocatoria la hará la compañía con la necesaria antelación cuando las necesidades del servicio lo requieran.

Precisará edad mínima de 16 años, buena conducta, carecer de antecedentes penales y no padecer defecto físico que estorbe el desempeño del cargo.

Los extranjeros no podrán figurar en la plantilla ni ejercer cargo o mando sobre el personal español.

Recibió a una comisión de oficiales de la reserva de Caballería, que le agradecieron la fusión con la escala activa.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que había recibido telegramas de Alcira, Zaragoza, Bilbao, Tarragona, Castellón y otros puntos pidiendo que interponga su influencia para que la Telefónica no adopte represalias contra los huelguistas que se presenten.

El señor Martínez Barrios ha insistido cerca de la Compañía para que, salvo los casos que constituyan delito o estén actuando los tribunales, sean admitidos los huelguistas, "porque—añadió—si todo esto no se resuelve ahora bien, refoña más tarde y se repetiría nuevamente el conflicto, además, porque, seguramente, los que entren al trabajo harían otra huelga si no se admitía a los despedidos.

Agregó que a las dos de la tarde le decían de Sevilla que había tranquilidad, si bien se sospecha que ésta sea sólo aparente.

En aquel momento lo llamó el alcalde de Sevilla para decirle que muchos obreros se estaban reintegrando al trabajo.

JUSTICIA

El ministro de Justicia, interrogado por los periodistas sobre las noticias publicadas en algún periódico, acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, manifestó que ya se inicia, por lo que se ve, en esta cuestión, el mismo equívoco que se produjo en otros problemas.

No conoce la decisión de la subcomisión y lo único que se ha aprobado son las seis primeras bases.

Añadió que cuando llegue el momento oportuno informará debidamente en esta cuestión.

Desde luego, su pensamiento in-

timo no lo conoce nadie, pero no hay que negar que haya hablado particularmente con alguna personalidad del Gobierno, dando cuenta de los trabajos que se llevan por iniciativa suya.

Dijo que se hace una información para conocer los bienes de la Iglesia y las Ordenes religiosas, desconocidos hasta ahora.

Preguntado si podía anticipar las cifras de dichos inventarios, manifestó que no podía precisar cantidad alguna, pero que se trataba, desde luego, de sumas de importancia.

A propósito de los sucesos de Sevilla, dijo que no tenía noticias; únicamente las referencias de la prensa.

Por cierto—añadió—que en algunos de ellos aparece abiertamente un carácter tendencioso.

A preguntas sobre la situación obrera andaluza y las exigencias de los campesinos de aquella región, y en vista de los cuales varios sectores políticos importantes habían expuesto su deseo de apoyar eficazmente a la obra del Gobierno, para el mantenimiento del orden y defensa de la República, contestó De los Ríos que hay que tener en cuenta que la condición estatal rusa, independientemente a la de Italia, es de sindicatos órganos de gran subordinación al Estado y el margen de iniciativas de ellos es insignificante, cuando no absolutamente nulo.

Se extiende en consideraciones acerca del sentido liberal de la huelga.

Los periodistas hablaron también esta mañana con el señor De los Ríos, de los comentarios y cábalas que se hacen en los círculos políticos relacionados con el propósito del Gobierno, de resignar sus poderes ante el Parlamento.

De los Ríos, después de oír las referencias de los informadores, dijo:

—En principio, el acuerdo del Congreso del partido socialista, como ustedes saben, es que hasta tanto no exista un órgano de Poder creado por la actual Asamblea constituyente, que pueda resolver las dificultades políticas que se originen; es decir, que tenga autoridad indiscutida constitucionalmente, no debe dimitir el Gobierno. Ahora bien; una vez constituido el Parlamento, estamos a disposición de él y sin el más leve interés de permanecer en el Gobierno; pero tampoco inclinados a desertar mientras el partido y el Parlamento no crean otra cosa.

Sobre la nueva ley de Instrucción pública

El ministro de Instrucción ha dirigido la siguiente carta a don Miguel de Unamuno como presidente del Consejo de Instrucción: "Es deber, necesidad y compromiso de la República dar una ley de Instrucción pública que responda a las exigencias espirituales de nuestro tiempo y de nuestro pueblo.

El edificio escolar del pasado es insuficiente para recoger las lecciones y resolver los problemas de una democracia moderna.

Sólo puede haber una finalidad: instituir la escuela única en España.

Para que esta finalidad se cumpla debidamente, es preciso que el proyecto que haya de ser sometido al Parlamento no sea una obra personal ni una obra elaborada en silencio, sino que cuente desde el primer momento con aquellas colaboraciones que la doten de eficacia y autoridad y por eso se sugiere al Consejo de Instrucción pública que se convierta desde este momento en ponente del proyecto y proceda a su articulación; que se base esta articulación en la instrucción primaria gratuita obligatoria y laica; en la igualdad de clases y seres en la instrucción y educación; en la selección de los mejor dotados sin consideración de fortunas y en la

cultura completa y gratuita de ellos como medio único de elevar el país moral, intelectual y económicamente; en la nueva orientación que ha de seguirse en los programas de todos los órdenes de la enseñanza; en el desenvolvimiento de las instituciones escolares y de capacitación para las funciones manuales; en señalar la misión de la Universidad y en darle una organización congruente con su misión; en requerir a cuantos organismos y entidades tengan relación con la enseñanza en cualquiera de sus grados para que antes del 15 de Septiembre se hayan reunido y señalado a este Ministerio con respecto a la finalidad de la nueva ley las orientaciones que juzguen pertinentes; en procurar la creación de un centro de investigación y especialización que permita recoger toda la obra y en pagar a su vez y en su día cuanto con relación a la enseñanza afecte a nuestro país.

El proyecto de ley habrá de estar articulado y dispuesto para fines de Septiembre.

Durante este período de elaboración el ministro de Instrucción estará en constante comunicación con su Consejo, y cuando reunidos todos los informes se conozca ya el criterio total de los distintos factores y elementos que integran la Instrucción pública, el ministro acudirá al Consejo para informar en último término."

El ministro dijo también que lo había visitado el embajador de Francia, quien lo felicitó por un artículo que ha publicado en "La Libertad" acerca de la enseñanza en Francia.

Al mismo tiempo trataron de un intercambio de estudiantes de los dos países.

Contra la enseñanza laica

Una comisión de jaimistas de Valencia, presidida por el señor Salaberry, se entrevistó con el señor Alcalá Zamora, entregándole un álbum con firmas, en que piden que no se haga obligatoria la enseñanza laica.

En la Dirección de Seguridad

El señor Galarza, al recibir ayer tarde a los periodistas, les dijo que se había descubierto en la Moncloa esta mañana una reunión clandestina de empleados de Teléfonos.

Formaban el grupo unas 20 ó 22 personas.

Se les detuvo a todos y se les condujo al local de la primera brigada de investigación criminal, donde fueron interrogados.

Refiriéndose a la reunión de monárquicos sorprendida anoche en un cine de la barriada de Chamberí, manifestó que los detenidos han declarado que lo que se proponían era formar una liga de clase media, cuyos estatutos para su discusión llevaban.

Mezclados con las cuartillas de los citados estatutos, se encontraron poesías dedicadas a la antigua bandera nacional y otras injuriosas para el Gobierno provisional y para determinados destacados elementos republicanos.

Aclaró el director general de Seguridad, que uno de los detenidos, el apellidado Soler, que dijo ser redactor del periódico "La Tierra", se ha comprobado que no es así, pues sólo perteneció al periódico citado unos días, y no como redactor, sino como agente de publicidad.

Agregó que el señor Fuentes Pila continúa en la Cárcel Modelo, y con referencia al conde de Arcentales dijo que no tenía noticias de su detención.

Habló del conflicto de la Telefónica, diciendo que en todas partes aumenta el número de instancias particulares solicitando el ingreso y solicitudes de los huelguistas que quieren reintegrarse a sus cargos.

Por último, habló de los sucesos de la madrugada última en Sevilla, en los que encontró la muerte un capitán de la Guardia civil.

Un agente de Policía, apellidado Carrasco, ha detenido a cuatro sujetos, uno de los cuales se confesó autor de los disparos que causaron la muerte al capitán de la benemérita e inculpó a cuatro sujetos más, conocidos maleantes.

El detenido ha hecho interesantes manifestaciones, dando las señas de un lugar donde se ocultaba gente de mal vivir, a la que se entregaba diez pesetas y una pistola para que interviniesen en la labor de agitación y atacaran a la fuerza pública.

Una nota del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

"El decreto sobre las exportaciones de 17 del corriente, que empezará a regir el lunes próximo, atiende a la necesidad de vigilar las exportaciones del modo menos gravoso para los exportadores.

Por ello se ha adoptado el sistema de las certificaciones expedidas por los Bancos, que es el más sencillo de todos.

En nada se altera ni entorpece el modo habitual como los exportadores realizan sus operaciones.

Sólo se les impone la obligación de declarar ante el Banco las condiciones en que realizan sus exportaciones para que éste expida el certificado que ha de presentarse a la salida de la mercancía.

El decreto no obliga al reembolso en plazo ni condiciones determinadas, sino a aquellos que con sus clientes hubiera pactado el exportador.

Cuando el reembolso no se pueda verificar al efecto declarado en la certificación, la Administración remitirá todas las reclamaciones que el exportador juzgue oportunas para declarar que por su parte no ha habido incumplimiento.

Se han dado instrucciones a la Aduana central para que en los casos particulares que pudieran presentarse, autorice la exportación urgente de las frutas, pescado y otros productos que se deterioran rápidamente, sin previa presentación del certificado, comprometiéndose el exportador a unirlo en el plazo de dos días, dando indicaciones para resolver rápidamente cualquier duda en los casos particulares.

Por consiguiente se puede asegurar que cualquiera que sea la modificación en las exportaciones, no sufrirá el remitente otro entorpecimiento, perjuicio ni malestar que el que supone el certificado librado por el Banco donde tenga por costumbre hacer sus operaciones."

Declaraciones del ministro de Justicia

Al entrar en la Cámara el ministro de Justicia, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

—Se acaba de terminar la reunión de la minoría socialista, que ha estudiado el dictamen de la comisión de Actas en la parte referente al emitido por la representación del partido en dicha comisión, en la discusión de las actas de La Coruña, Salamanca y Lugo.

En dicha reunión se acordó la anulación de todas las actas de las tres provincias y suprimir el dictamen de la comisión.

Hay un caso ilegal, que es el referente a las actas de Lugo, en las que se consignaba que ninguno de los candidatos derrotados y vencedores podría volver a presentarse, por entender que eso es así como un castigo a los candidatos, algunos de los cuales no han tenido arte ni parte en lo sucedido.

Consejo de Ministros

Construcción de escuelas.—Los sucesos de Sevilla.— Decretos de Justicia.—El problema del paro forzoso

A LA ENTRADA

Minutos antes de las cinco comenzaron a llegar los ministros al Congreso para reunirse en Consejo.

El ministro de Estado, como de costumbre, pidió noticias a los periodistas, y uno de éstos le respondió que el comentario del día era la noticia que daban algunos periódicos sobre la posible formación de un Gobierno bajo su presidencia.

“Algo me han dicho respecto a una información que en este sentido publica “El Debate”. El hecho es inexacto. Yo creo firmemente que este Gobierno es el más útil para estar sentado en el Banco azul y espero la ratificación de su confianza.

Yo no tengo apetencia del Poder.”

En estos momentos se acercó al grupo el vicepresidente de los Firmes Especiales, señor Escudero, y dijo que el señor Barriobero, que es a quien se le atribuía la información, la había desmentido luego.

—Lo sucedido es que el señor Barriobero se me acercó ayer por la tarde para anunciarme que el grupo federal iba a ingresar en la Alianza Republicana, y al mismo tiempo se me ofreció de un modo particular por si era necesario su concurso en alguna nueva situación política.

Como yo no soy hombre que guise la liebre antes de tenerla en el zorro, me limité a darle las gracias.

El ministro de Estado terminó diciendo con gran firmeza:

—Conste que yo no tengo apetencia de Poder, y si la tuviera, sería desleal para el Gobierno de que formo parte, y desleal también para el conocimiento que tengo de la realidad presente. El que quiera hacerme el favor de recoger fielmente estas manifestaciones, se lo agradeceré.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por si era cierto que había sido detenida en Valencia una conocida personalidad política.

El señor Maura respondió que nada sabía de eso, y que encargaría al subsecretario que hablase con el gobernador de dicha ciudad para que se lo preguntase.

La pregunta estaba motivada en el rumor de que en Valencia se hallaban Martínez Anido y Calvo Sotelo.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que no llevaba ni cartera, y que por lo tanto, no tenía asuntos de que tratar en el Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, quedando el Consejo reunido a las cinco y media de la tarde.

A LA SALIDA

El ministro de Justicia salió poco antes de terminar el Consejo y entregó a los periodistas la nota de los decretos de su departamento aprobados en Consejo.

Dichos decretos son: Aprobando la relación de propuesta de concesión de libertad condicional a favor de 174 reclusos.

Proyecto de construcción de la prisión provincial de Santander, con un presupuesto de 1.378.068 pesetas.

Nombrando subdirector de los Registros y del Notariado a don Casto Baraona.

Idem jefe de sección de los Registros y del Notariado a don Juan A. Puerta.

Idem id. de segunda de id. id. a don Sebastián Moro.

Idem id. de tercera de id. id. a don Federico Bravo.

Decreto de proyecto de construcción de la prisión provincial de Valladolid con un presupuesto de 1.773.096 pesetas.

Durante la celebración del Consejo de Ministros, éstos estuvieron alternando en el banco azul para que durante la sesión hubiera un

representante del Gobierno, preferentemente el señor Maura, por su intervención directa en la discusión de las actas.

Además, de cuando en cuando algún ministro entraba y salía en la sala de consejos.

Los periodistas aprovechaban estos momentos para interrogar a los ministros, principalmente sobre noticias de Sevilla.

El ministro de Instrucción pública participó que el de Guerra había dado cuenta de los informes recibidos hasta las siete de la tarde relativos a los Consejos de guerra que se tramitaban en aquella ciudad.

—¿Ha habido algún fusilamiento?

—No, nada de eso.

El ministro de Estado manifestó que se había acordado el nombramiento de embajador de España en Cuba.

—¿Cuál es su nombre?

—El nombre y apellidos coinciden con los de la persona que les diré cuando se reciba el “placet” del Gobierno de Cuba.

Después los informadores lograron averiguar que la persona designada es un diplomático, el señor Serrán, ministro de España en Viena, número uno de su categoría.

El ministro de la Gobernación participó que en Sevilla, durante toda la tarde, hubo tranquilidad, salvo pequeños incidentes sin importancia.

El Consejo terminó a las 9'30 de la noche.

Al salir del Congreso el señor Alcalá Zamora dijo que volvería a las once de la noche para ponerse de acuerdo con el presidente de la Cámara, sobre el orden del día para la sesión del lunes, en la que él pronunciará su anunciado discurso.

Añadió que en el Consejo se había tratado con detenimiento del curso de los sucesos de Sevilla, dando cuenta los ministros de la Gobernación y Guerra de los últimos informes recibidos.

El señor Azaña les había informado de la tramitación de Consejos de guerra, que no son sumarios, sino ordinarios, pues falta detener a tres o cuatro individuos de los que tomaron parte en los sucesos desarrollados frente al cuartel de la Guardia civil e intervinieron en la muerte de un capitán de la Benemérita.

Nota oficiosa

“Justicia.—Dió cuenta de expedientes de libertad condicional a favor de numerosos penados y se acordó el indulto a favor del penado Mariano de Castro.

El ministro dió cuenta de las informaciones que se están llevando a cabo en su departamento para facilitar la marcha en algunos aspectos de la propiedad inmueble y para poder estudiar el apéndice de derecho foral catalán determinado por la comisión asesora jurídica.

Marina.—Se aprobó a propuesta del ministro la fijación de plantillas de los diversos cuerpos patentados de la Armada y personal de los servicios.

Instrucción pública.—Decreto nombrando consejeros de Instrucción pública a don Lorenzo Laureaga y don Guillermo Correas.

Idem aprobando el proyecto para la construcción en Port-Bou y Gerona de dos edificios de nueva planta con destino a escuelas graduadas.

Un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas en Maella (Zaragoza).

Un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas y tres secciones para párvulos en Granada.

Dos edificios de nueva planta con destino a escuelas graduadas en Valladolid.

Uno con seis secciones para niños y seis secciones para niñas en el barrio de San Juan y otro con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas en el barrio de la Victoria.

Un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas en Alcañor (Tarragona) y un presupuesto de 210.494 pesetas.

Decreto nombrando delegado de Bellas Artes de Palma de Mallorca a don Guillermo Tortosa.

Admitiendo la dimisión de consejero de Instrucción pública a don Pedro Blanco Suárez y a don Luis Bello Trompeta.

Nombrando director del Instituto de Segovia a don Juan Fernández Blanco y vicedirector a don Antonio Machado Ruiz.

Nombrando vicedirector del de Logroño a don Miguel Noain.

Decreto sobre la resolución definitiva de los opositores a ingreso en el Magisterio, oposiciones convocadas en el año 1928 y disponiendo que los maestros comprendidos en cualquiera de los casos supletorios que actualmente desempeñen escuela o esperen se les adjudique, recibirán, a partir del primero de Septiembre próximo, una visita semanal realizada por un inspector o inspectora, profesor o profesora de las escuelas normales designadas por el Consejo provincial de Primera enseñanza.

Economía.—Decreto de reglamentación de personal.”

Ampliación

El ministro de Instrucción pública dijo que en la nota oficiosa constaba todo lo tratado en Consejo.

Sin embargo, habló con los periodistas, haciendo como a modo de ampliación algunas manifestaciones.

DE BARCELONA

No pasa nada

El día ha sido tranquilo. Solamente se ha registrado un atraco frustrado y el envío de fuerzas de la Guardia civil a las minas de Cardona donde fué agredido un centinela

Esta mañana, cuando se dirigían a una fábrica situada en la barriada de Collblanch, el escribiente de ella, Ramón Gené, de 20 años, y su padre, José Gené Font, de 65, llevando 6.000 pesetas en plata y billetes destinadas al pago de los jornales de la semana, fueron atacados por dos individuos que, pistola en mano, quisieron obligarles a que les entregaran el dinero.

El señor Gené y su hijo se negaron a ello, disparando sobre éstos los atacadores. Como no llevaban armas no pudieron evitar la agresión, resultando gravemente herido el padre y leve el hijo.

No obstante las heridas, el hijo logró retener las 6.000 pesetas mientras acudían en su auxilio y ponían en precipitada fuga a los atacadores.

Estos, a pesar de una persecución accidentada, no lograron ser detenidos.

EN LAS MINAS DE CARDONA FUE AGREDIDO UN CENTINELA

En la madrugada de hoy fué agredido el soldado de Infantería que prestaba servicio de centinela en las minas de Cardona.

Al declarar hoy ha manifestado que desde larga distancia, y protegidos por la obscuridad, le hicieron varios disparos, sin que por fortuna le hicieran blanco.

El centinela repelió la agresión, haciendo varios disparos de fusil, pero ignora si resultó herido alguno de los agresores.

El gobernador ha dispuesto marchar a dichas minas 50 guardias civiles para prestar servicio de vigilancia por aquellos alrededores

Dijo que por haber estado entrando y saliendo los ministros en el salón de Consejos, la reunión había sido muy desordenada.

El ministro de Hacienda leyó una larga relación de arbitrios sobre los cuales podrá establecerse un recargo para arbitrar cantidades con destino a remediar el paro forzoso en los campos de Andalucía y Extremadura.

También había dado cuenta de otros recursos, que se consideran ineficaces.

Añadió respeto a los Consejos de guerra de Sevilla que no habría fusilamientos, pues estos tendría que dictarlos el Gobierno y este Gobierno no ha venido para fusilar a nadie.

Añadió que el ministro de Trabajo había dado cuenta de la situación en El Ferrol, donde el paro del Arsenal afecta a numerosos obreros.

Anunció que el martes se celebraría nuevo Consejo.

—Para entonces, ¿ya habrá ratificado sus poderes la Cámara?

—Sí; y en caso contrario tendría que celebrar Consejo el otro Gobierno.

El señor Maura fué interrogado por los periodistas sobre la nota que había dado a la prensa el señor Maciá, respecto a las medidas de represión y a la clausura de Sindicatos, a lo que Maciá se mostraba opuesto.

Maura dijo:

—Hasta ahora sólo se ha cerrado en Barcelona el Sindicato de la madera y otro que hizo fuego sobre la fuerza pública; pero si fuera necesario clausurarlos todos, se haría también.

El señor Martínez Barrios participó a los periodistas que había conferenciado con Sevilla, donde la tranquilidad era absoluta hasta el punto de que en algunos cines al aire libre, como el de la plaza Nueva, iba a celebrarse función anoche.

muy conocedora del problema del puerto.

EL SEÑOR MACIÁ HA HECHO NUEVAS MANIFESTACIONES

El señor Maciá recibió esta mañana a los periodistas y les ha manifestado que en las declaraciones que él hizo el otro día no había ninguna intención contra el Gobierno por la promulgación de leyes especiales para mantener el orden público.

—Yo creo—dijo—que el Gobierno no tiene bastante autoridad para no necesitar de esas leyes especiales.

Ha añadido que no vio en esto más que la intención de disolver la C. N. T., a lo que se opondrá, como se opondría si se tratara de la U. G. T. o de cualquiera otra organización obrera legalmente constituida.

Dijo que se siente optimista con respecto a los conflictos sociales.

Un periodista le preguntó:

—¿Si se planteara en Barcelona un conflicto análogo al de Sevilla, qué debería hacerse en su opinión?

—Resultantemente castigaría a los que se colocaran fuera de la ley. En Cataluña los conflictos sociales planteados no son graves, como se cree.

El señor Maciá recibió después a una comisión que le hizo entrega de un álbum con ochenta y cuatro firmas de personas católicas, pidiendo no sean expulsadas de España las Ordenes religiosas.

DETENCIONES, DECLARACIONES Y OTRAS NOTICIAS DESPUES DEL TIROTEO DE LA CALLE DE MERCADERS

Después del tiroteo habido la noche anterior en la calle de Mercaders, la Policía dió una amplia batida, haciendo algunas importantes detenciones. Entre ellas se encuentra la de Guillermo Granados Criados, natural de Merba (Huelva); Vicente Vidal Martínez, de 40 años, y Nemesio Gálvez Cristona, de 26, natural de Arroyo (Teruel).

A todos ellos se les ocuparon pistolas automáticas y diversos cargadores. Además al Vicente Vidal se le ocuparon 2.480 pesetas.

El juez del distrito de la Audiencia, a quien ha correspondido instruir el sumario por dichos sucesos, estuvo tomando declaración a los heridos.

En la clínica La Alianza, donde se halla instalado, prestó declaración el comandante de Seguridad señor Gonzalo Anguiano, al cual se le practicó una operación quirúrgica para extraerle la bala que tenía alojada en la mano.

El señor González declaró relatando el hecho en la forma ya conocida, añadiendo que fué herido al bajar del coche en que se trasladó desde la comisaría al lugar del hecho.

El herido Matías Pérez Tola manifestó que no tomó parte en el tiroteo aunque no negó pertenecer a la C. N. T.

Dijo que casualmente pasaba por allí y de improviso se sintió herido de un disparo.

A la una de la tarde de hoy el general jefe de la cuarta división, señor Batit, estuvo visitando en la clínica al comandante de Seguridad señor González Anguiano.

El juez del distrito del Norte ha sido encargado de la instrucción del sumario por la agresión de que fueron víctimas anoche los dos agentes de Policía que intentaron detener a un sindicalista que repartía hojas clandestinas.

El juez les ha tomado declaración y después al detenido autor de la agresión, que dijo que ignoraba se trataba de un policía y que si disparó fué en defensa propia.

Relacionado con este hecho, han sido detenidos José Pastor, Jaime Ribas y José Ciscar, por suponerse que tomaron parte en la agresión a la fuerza pública

HUELGA RESUELTA

En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, esta madrugada los chófers se han reintegrado al trabajo, cesando la huelga que tenían planteada.

Las Cortes constituyentes

En las sesiones de ayer quedó terminada la discusión de actas

Sesión de la tarde

La sesión del Congreso dió comienzo a las 5'40 de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se leen algunas enmiendas a varios dictámenes de actas.

Seguidamente se da comienzo al orden del día. Se aprueba el dictamen sobre las actas de Badajoz, Barcelona (capital), Barcelona (provincia) y Sevilla (capital), sin discusión alguna.

EL SEÑOR SABORIT, al discutirse el dictamen de Pontevedra, hace uso de la palabra para explicar la resolución que ha tomado el grupo socialista de la comisión de Actas para modificar el dictamen en el sentido de pedir que se anulen los tres últimos lugares.

—La comisión — dice, — que no conocía las modificaciones que proponen los socialistas al dictamen, admitió las actas rápidamente con el afán de facilitar cuanto antes la constitución del Parlamento, y por eso no pude estudiarlas bien como ponente.

Examina el dictamen y reseña la enorme diferencia de votos que hay entre los primeros y los últimos puestos dentro de los nueve primeros lugares, por lo que considera la ilegalidad de los elegidos. Además, por otra parte, se han presentado protestas y exhibido actas notariales de presencia que demuestran que en algunos lugares las elecciones no se han verificado. La comisión estima que con arreglo a la ley, a las normas y a la tradición, no se pueden anular los tres últimos lugares. Los socialistas se han reunido y esman lo contrario después de estudiar los casos y creen que por la pureza electoral y por la moral política que ha de preceder a todos los actos parlamentarios para la constitución de unas Cortes Constituyentes, han de anularse esos tres lugares, porque ha habido actas falseadas y se han formulado públicas protestas.

Los socialistas exponen todo esto ante la consideración de la Cámara, para que dictamine.

EL SEÑOR LELZAOLA apoya el dictamen y cree que la elección de los señores que aparecen en los tres últimos lugares la encuentra bastante justificada.

Los motivos e irregularidades que se proponen en las protestas los considera que son argumentos de las personas interesadas en que triunfen los candidatos opuestos. Manifiesta que el cómputo de votos que ha hecho la comisión es escrupulosísimo y resultan triunfantes los tres señores a que el asunto se refiere.

EL SEÑOR CASTELAO, que es uno de los tres, interviene para decir que tiene derecho a ser diputado, porque le han votado los electores. Recuerda que nace algún tiempo, hizo una caricatura en la que una mujer rezaba un Padrenuestro para que el Señor la librara de sus males.

—Yo — dice — anuncio que ahora no soy tan pesimista como lo era en tiempos de la Monarquía.

EL SEÑOR BARRIOBERO advierte que si en estos lugares se repiten las elecciones, la mayoría volverá a llevarse los puestos, y estima impropio el castigo que se quiere imponer a los candidatos que han cometido delitos electorales.

EL SEÑOR FERRER BRAVO pronuncia breves frases para coincidir con varios oradores anteriores.

EL SEÑOR SALGADO manifiesta que como gallego ha venido a defender los intereses de Galicia, y como ha obtenido 22.000 votos de sus paisanos, por ello se considerará diputado.

—Pero no he venido aquí — añade — para satisfacer ninguna vanidad personal y no tengo interés en que se apruebe mi acta. He venido para laborar con los demás

diputados por el bien de España, y si se rechaza mi acta me retiraré nuevamente a Galicia.

(Aplausos.) UN DIPUTADO manifiesta que si se fuera a tener escrúpulos por los que les hubieran votado, habría muchos diputados que no deberían aceptar su acta.

EL SEÑOR VARELA, diputado de la minoría: Pronuncia algunas palabras para rectificar conceptos de la comisión, y expone que si ha habido algunas actas falsas es porque en algunas secciones no se había celebrado elección, pero no por falseamiento de todas ellas.

EL SEÑOR SALGADO: Vuelve a intervenir para explicar lo que se refiere a las actas protestadas, citando las actas notariales.

En una de ellas se dice que no se reunió la Junta del Censo, y eso no puede afectar a los candidatos.

En otra se dice que el 28 de Junio no hubo elección en dos secciones; pero luego se celebraron éstas en la forma que dispone la ley.

Se refiere al acta del candidato Estrada, y dice que uno de estos pliegos el administrador de Correos no quiso certificarlo, y se llevó a mano a la Junta del Censo.

Respecto a otra, un pliego apareció sobre la mesa sin que se sepa quién lo llevó.

Esto hace suponer que los primeros pliegos eran los verdaderos y por ello creo que no cabe duda respecto a su validez.

EL SEÑOR VARELA: Repite los argumentos del anterior orador en defensa de las actas.

EL PRESIDENTE: Ante las muestras de impaciencia del Congreso, dice que todos los que hasta ahora han hablado tienen perfecto derecho a ello, pues son candidatos proclamados. Ruega a todos que tengan paciencia.

EL SEÑOR QUINTANA: Habla por la comisión, y hace un largo preámbulo respecto a la función de la comisión de Actas, creada por el Gobierno provisional, y que ha venido a sustituir al Tribunal Supremo en el examen de actas.

También dice que la comisión no puede pronunciarse contra el señor Salgado, ya que aun cuando se han formulado protestas, los votos que tiene este señor son muy superiores en número a los del candidato señor Paz.

Ayer tuvo que ultimarse el dictamen de la comisión, que se ajusta a las estrictas normas de la ley.

EL SEÑOR SABORIT: Pregunta qué ley se invoca, y alude a su voto particular sobre estas actas.

EL SEÑOR MARTINEZ RIOS: ¿Eso qué tiene que ver?

EL SEÑOR SABORIT: Tiene que ver, y mucho.

El voto particular del señor Saborit es desechado por 140 contra 110 votos.

Se pone a debate el dictamen sobre las actas de Salamanca.

EL SEÑOR CALDERON: A modo de cuestión previa dice que se ponga a estudio el dictamen de la comisión y el voto particular, pero que no deben estudiarse las enmiendas que surjan, para facilitar la rapidez de la discusión.

EL PRESIDENTE: Dice que con arreglo al Reglamento se sustentará para esta acta el criterio de las anteriores, en cuanto a su examen y discusión.

EL SEÑOR CORDERO: Explica lo ocurrido con este dictamen en la comisión.

Dice que primero no fué la nulidad el acuerdo que se adoptó; pero hubo necesariamente que llegar a esta proposición dada la forma en que algunos señores han intervenido en la elección. (Voces de protesta.)

Yo hablo para la Cámara; pero soy un diputado que tengo mis preferencias éticas. Aun hay jerarquías morales. (Aplausos.)

Hemos ido al acuerdo de nulidad con gran tristeza por parte de todos.

EL SEÑOR FERRER BRAVO:

Hace una breve intervención para decir que el citado acuerdo lo tomó la comisión ayer, después de una ligera borrasca. (Risas.)

Justifica su actitud en la sesión de ayer y manifiesta que el presidente impuso su autoridad.

EL SEÑOR CORDERO: Rectifica y dice que como presidente de la comisión no intervino para nada en la discusión. El señor Leizaola reservó su voto hasta el final porque no había unanimidad.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO: Consume un turno en contra del dictamen, afirmando que las elecciones de Salamanca se han celebrado con absoluta legalidad y normalidad, sin que se haya formulado ninguna protesta.

Hace un relato de las incidencias de las elecciones, siendo frecuentemente interrumpido por el señor Gómez Ossorio.

Termina manifestando que aún no se han enterado muchos diputados de lo que son los agrarios de España.

(Grandes protestas y voces de los socialistas, que dicen: No son nadie; son unos reaccionarios.)

Durante un rato en la Cámara menudean las voces fuertes.

EL SEÑOR SARRIA: Dice que hay más de 110 colegios donde se han amañado las elecciones.

Invoca el testimonio del señor Unamuno.

Otro diputado de la comisión señala el hecho de que mientras se está actuando con benevolencia en las actas de los enemigos de la República, se trata de anular el acta de un hombre como Unamuno, respecto al cual, si hubiera puestos de diputados por derecho propio, uno debía ser para él.

EL SEÑOR GALARZA: Dice que en Salamanca se han dado los peores casos de las maniobras del viejo régimen.

No podemos consentir que se nos hable de preceptos legales por quienes se pasaron la vida infringiendo la ley.

Dicen que son agrarios y defensores del obrero, cuando en realidad lo que quieren es oponerse a los medios que pueden favorecer a los trabajadores del campo.

¿Creéis que os darán u os dieron su voto aquellos a quienes nunca habéis defendido?

Si tenéis muchos votos en la elección es porque los habéis amañado.

EL PRESIDENTE: Ruega al orador que se ciña al debate.

EL SEÑOR GALARZA: Habla de Unamuno, de Santa Cecilia y de Villalobos y defiende a los candidatos de la conjunción.

Intervienen los señores Castriello, Cordero y Gil Robles.

Este último recuerda la proposición que se hizo contra los candidatos agrarios. Termina diciendo que él es agrario desde antes de proclamarse la República.

(En las tribunas se promueven murmullos.)

EL PRESIDENTE: Dice que debe hacer una advertencia a las tribunas y es que se abstengan de intervenir en los debates, porque en caso contrario adoptará una determinación enérgica.

Interviene nuevamente el señor GIL ROBLES y se dirige a Unamuno para decirle que si se han falseado las elecciones en Salamanca, como él figura en primer lugar, es el primer responsable moral. (Protestas.)

EL SEÑOR UNAMUNO (al levantarse a hablar es acogido con grandes aplausos): Lamento que se crea que lo que voy a decir tiene fuerza por decirlo yo.

Fui a las elecciones por creer que no podía restar mi nombre a quienes lo pedían, pero no he intervenido en nada.

El que venga aquí creyendo que va a hacer un nombre, está equivocado. Los que lo tenemos venimos a gastarlo.

Luego se refiere al dictamen de la comisión, en que se dice que él había prometido renunciar al acta. Yo no prometí tal cosa por-

que no se sabía si se había anulado la elección.

Aquí se han esgrimido razones, unas sobre los agrarios y otras sobre el caciquismo.

Respecto a los caciques, yo jamás los he visto en Salamanca.

Es decir, según lo que se entiende por caciques, porque si estos han sido diputados es porque los han votado.

Yo no soy juez. Vengo aquí como testigo. Sólo sé que mis hijos y mis yernos se han divertido mucho en las elecciones.

A mí me parece que la conjunción no ha debido hacer muy bien las elecciones.

Yo no pertenezco a un partido ni a otro, aunque sienta mis preferencias por algún ideario.

Se discute la enmienda proponiendo la anulación de todos los puestos, menos los de los ya proclamados.

EL SEÑOR SIMO: Justifica la enmienda presentada.

EL SEÑOR CORDERO: Habla en nombre de la comisión para hacer algunas aclaraciones.

EL PRESIDENTE: Anuncia que don José Ortega y Gasset ha presentado una enmienda pidiendo que se declare la validez de la elección.

EL SEÑOR GALARZA: Dice que se pronunciará en contra.

EL PRESIDENTE: Pregunta si se aprueba el acta.

Con el voto en contra de los radicales socialistas se aprueba el acta de Salamanca.

Se pone a debate el acta de la Coruña.

Se suspende la sesión a las 9'30 para continuarla a las 11.

Comentarios e impresiones

En los pasillos fué interrogado el señor Ossorio y Gallardo por un periodista acerca de lo que publica un periódico de Zaragoza sobre su decisión de pasar al campo republicano. Dijo:

—Yo sigo donde estaba. Al servicio de la República, pero monárquico sin rey.

Después de las manifestaciones hechas por Lerroux, a la entrada del Consejo, el señor Sánchez Guerra, que las había escuchado, dijo ante varios diputados:

—Es muy lógico cuanto ha dicho el señor Lerroux.

Ahora se constituirán las Cortes y resolverán sobre la ratificación de poderes al Gobierno.

Yo creo que en cuanto se constituyan las Cortes, lo primero que deben hacer es elegir un presidente de la República, siguiendo el ejemplo de Alemania, pues con ello existiría un Poder moderador que evitaría muchos males posibles.

Terminada la sesión, don Emiliano Iglesias expresó su entusiasmo por la forma en que se había producido la Cámara por la tarde.

El Parlamento — añadió — se ha rehecho y ha entrado en posesión de sus derechos, alejando todos los temores de que pudiera haber tendencias demagógicas.

Ante el anuncio del señor Baeza Medina de interpelar al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Sevilla, se reunió ayer la minoría radical-socialista, pues ignoraba el partido que fuera a hacerse tal interpelación, cuando según acuerdo de la minoría, todas las interpelaciones que se hicieran debían explanarse con la previa autorización de la minoría.

El acuerdo fué que no procedía en estos momentos la interpelación de que se hablaba.

Entre los diputados se repartió ayer tarde en el Congreso un impreso del Estatuto de Galicia.

Por él se establece la autonomía de Galicia dentro de la unidad de la República española.

También se establece una Cámara única, la cooficialidad de las

lenguas castellana y gallega, la galleguización de la Universidad y se reconocen iguales derechos a la mujer y al hombre.

Sesión de la noche

Se reanuda la sesión a las doce menos veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas menos animadas que por la tarde, pero con bastante concurrencia.

Continúa la discusión de las actas de la Coruña.

EL SEÑOR JAEN: Lamenta que entre los candidatos fracasados figure el nombre del señor Valle Inclán, para quien tiene todos sus respetos.

Pide que se permita a algunos de los candidatos fracasados, como al señor Abad Conde, defender su acta.

EL SEÑOR BARRIOBERO: Pide que se indulte a unos detenidos en Sevilla, sometidos a Consejo sumarisimo.

EL SEÑOR SORIANO: Hace una pregunta a la presidencia sobre lo que se haya de hacer con esos hombres.

EL PRESIDENTE: Dice que no puede contestar al señor Soriano, porque nada sabe sobre el asunto.

EL SEÑOR SORIANO: Pues tiene que saberlo.

EL PRESIDENTE (agitando la campanilla): El presidente no tiene por qué contestar al señor Soriano sobre este asunto, ya que ello incumbe al Gobierno.

(Hay un momento de gran confusión entre los socialistas, que increpan a Soriano. Este, a su vez, se dirige contra todos e igualmente les increpa.)

EL PRESIDENTE: La presidencia sabe muy bien que este sentimiento de la Cámara no se puede aprovechar para buscar un éxito fácil.

Seguidamente el Gobierno se sienta en el banco azul.

EL PRESIDENTE: Concede autorización al señor Abad Conde para que entre en el salón de sesiones y defienda su acta.

EL SEÑOR ABAD CONDE: Agradece al presidente la deferencia que con él ha tenido. Dice que a los candidatos de los primeros puestos no hay que hacer ninguna objeción; pero en cuanto a los candidatos de la minoría son diputados que han llegado al Parlamento sin estar dentro de la ley.

Habla de las numerosas irregularidades cometidas en diversos Ayuntamientos.

Cita numerosos casos de suplantación, falsificación de actas, etc.

Cita las sanciones que el Tribunal Supremo impuso siempre en estos casos, y alega tal jurisprudencia para aplicarla en estos momentos.

Dice que se desplegó contra él un gran lujo de fuerzas y se llegó incluso a amenazársele con un atentado.

Por último, impugna el dictamen de la comisión, que propone por unanimidad la aprobación de las actas, aun cuando los votos impugnados no influyen en el resultado de la elección.

Por el contrario, que se proclaman tres candidatos distintos, entre ellos él.

EL SEÑOR PITA ROMERO: Interrumpe al orador en varias ocasiones y se entabla un vivo diálogo que corta la presidencia.

EL SEÑOR ABAD CONDE: Termina pidiendo a la comisión que haga un nuevo cómputo de votos y obre en consecuencia.

EL SEÑOR CORDERO: Pregunta al señor Abad Conde si ha sido autorizado para informar o discutir el dictamen de la comisión.

EL SEÑOR ABAD CONDE dice que cree haberse conducido discretamente y sin haberse salido de su papel.

EL PRESIDENTE estima que el señor Abad Conde se ha comportado correctamente.

DE PROVINCIAS

La huelga revolucionaria en Sevilla

Muerte de un capitán de la Guardia civil y de un sereno.—Se registran nuevos incidentes leves.—Detenciones.—Ayer parecía restablecida la normalidad

EL SEÑOR ALBERTI: Defiende su ponencia.

Rechaza algunas ilegalidades citadas en el dictamen de la comisión.

Cree que lo alegado por ésta no tiene nada que ver aquí.

En cuanto a la protección que puede haber prestado el Gobierno a los candidatos, es indudable que de haberla hubiera sido a favor de la conjunción.

EL SEÑOR CORDERO: Explica el dictamen de la comisión.

EL SEÑOR COSNIDE impugna lo dicho por el señor Abad Conde.

Desmiente algunas irregularidades alegadas por dicho señor.

EL SEÑOR JAEN: Dice que después de lo expuesto por el señor Abad Conde nada tiene que decir.

Por mayoría de votos queda aprobada el acta de la Coruña.

EL PRESIDENTE: Declara que debidamente informado por el Gobierno contesta a las preguntas del señor Soriano, para decirle que entre los juicios incoados en Sevilla no hay ninguno sumarisimo.

Comienza a discutirse el acta de Lugo.

EL SEÑOR DE FRANCISCO: Se levanta para combatir el voto particular presentado contra él por otros diputados de la comisión.

Habla de lo que hicieron el fiscal y el gobernador civil, a quienes supone sin derecho para ser diputados.

Pide que se pase el tanto de culpa a los tribunales.

Dice que ha examinado el expediente y añade que no sólo se encuentran documentos de prueba, sino argumentos morales que hacen ver la ilegalidad de las elecciones y de las actas falseadas.

Así, pues, tanto en el orden moral como en el legal, pide que se anulen estas elecciones.

También solicita que se haga nuevo cómputo de votos por la comisión y aplicándolo debidamente se resolverá en justicia el resultado de esta elección.

Termina diciendo que en el expediente se dibujan figuras de delito que es necesario sancionar.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Se lamenta de que esta acta, que es la más importante de las graves, tenga que discutirse apresuradamente, no cree que se trata de resucitar una de tantas habilidades de la vieja política para degollar un asunto.

EL PRESIDENTE No sea suspicaz su señoría. En materia de habilidades soy lego.

EL SEÑOR ORTEGA GASSET (don Eduardo): Habla de la forma, como se verificaron las elecciones en Lugo y se refiere a un episodio acontecido con uno de los candidatos.

EL SEÑOR AZPIAZU: Eso es falso.

EL SEÑOR CORDERO: Eso es cierto, porque lo dijo su señoría en el expediente.

EL SEÑOR AZPIAZU: Eso es falso.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Ya hablará su señoría y desmentirá cuanto acabo de decir.

(Abandona la presidencia el señor Besteiro y la ocupa el vicepresidente primero, Barnés.)

El orador continúa exponiendo la forma en que se realizaron las elecciones.

Dice que lamenta tener que combatir a elementos de la República.

Pide que se haga justicia y que se anulen dichas actas.

EL SEÑOR CORDERO: Como presidente de la comisión dice que ésta ha examinado este expediente y que el acta de Lugo aparece con tales tachaduras que no es posible admitirla.

Se refiere luego al caciquismo imperante y practicado tal como en tiempos de la Monarquía, añadiendo que para la provincia de Lugo no existe la República.

Dice que el cacique monárquico era Pepe Benito, y ahora en la República el cacique es también Pepe Benito.

(Una voz: «La purga de Benito.»)

EL SEÑOR CORDERO: Eso es en realidad lo de Lugo.

Lo contrario es negar la evidencia.

En la provincia de Lugo no se ha votado nunca, ni se puede votar.

(Protestas de los diputados gallegos.)

Perdonen sus señorías, pero yo hablo con el corazón en la mano,

hablo lleno de amor hacia la tierra en donde nací.

Los colegios no se abrieron el día de las elecciones porque había vigilancia por la pureza del sufragio. Se abrieron dos días después, cuando era más fácil amañar la elección.

Pide a la Cámara que se anule la elección y que se vuelva a convocar otra nueva.

EL SEÑOR AIZAOLA: Dice que en las elecciones de Lugo ha habido demasiada pasión y que muchas cosas que parecen importantes, vistas desde lejos no lo parecen tanto.

Añade que sólo en 167 secciones ha habido irregularidad, y que ésta no influye para anular la elección.

(El señor Besteiro ocupa de nuevo la presidencia.)

Reconoce que hay numerosas anomalías en estas elecciones, pero si se hace debidamente el cómputo de votos, se verá que éstas no afectan al resultado de las elecciones.

Es evidente que se ha observado la costumbre de los antiguos caciques en Lugo, pero sólo en algunos pueblos.

Propone que no procede la anulación.

EL SEÑOR BARRIOBERO: Dice que la gravedad del acta de Lugo pone en un aprieto a los caciques pues en ella intervino el fiscal de la República.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Se levanta para defender al fiscal de la República y dice que su conducta es intachable.

Dice que su nombre fué elegido por un partido, no sabe cuál, pero que desde su cargo de fiscal de la República no ha tenido el menor contacto con el cuerpo electoral.

—Esto tengo la obligación de decirlo ante la Cámara.

EL SEÑOR BARRIOBERO dice que nada ha dicho contra el señor Elola. Solamente se ha referido a que él fué uno de los candidatos y, por lo tanto, supone que participó en las elecciones.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), rectifica refiriéndose a cuanto se ha dicho contra los candidatos de Lugo, entre los cuales está comprendido el fiscal de la República, que presentó una querrela contra quienes la habían presentado contra él.

EL SEÑOR SIMO: Recuerda que el señor Elola fué durante la Dictadura juez, que cumplió en sus deberes fielmente.

EL SEÑOR CORDERO: Eso no puede tenerse en cuenta aquí.

EL SEÑOR GALARZA: No entro en el fondo de la cuestión; pero el fiscal de la República no tiene ninguna función semejante a la de juez y por lo tanto no creo que deba aquí hablarse de incapacidad.

Intervienen a continuación, defendiendo el acta, los señores Peña Novoa y Rodríguez Pérez.

Rectifican los señores De Francisco y Azpiazu.

Puesta a votación el acta se acuerda por 83 votos contra 52 dar por anuladas las elecciones en Lugo.

Se levanta la sesión a las 3:30 de la madrugada.

Más impresiones

Terminada la sesión de la noche y cuando el señor Maura abandonó el salón de sesiones, los periodistas conversaron con él, exponiéndole que en la votación del acta de Lugo, cinco individuos de la minoría de la Derecha Liberal Republicana, votaron en favor del voto particular socialista que proponía la anulación de aquellas actas en que habían incluidos algunos individuos de la Derecha Liberal Republicana.

El señor Maura dijo energicamente:

—Ante tal acto de indisciplina he manifestado al jefe de la minoría, don Carlos Blanco, que no pertenezco a ella y nada quiero saber ya de esa minoría.

A las 3:30 de la madrugada el ministro de la Gobernación sostuvo desde una cabina del Congreso una conferencia telefónica.

Terminada ésta, manifestó que había hablado con Barcelona, donde el gobernador le había dicho que no ocurría nada de particular.

También habló con el gobernador de Sevilla, quien le manifestó que no ha vuelto a sonar un tiro.

Asimismo del Ministerio de la Gobernación le decían que todo acusaba tranquilidad.

Sevilla.—A las dos de la madrugada de ayer el capitán ayudante de la Comandancia de Caballería de la Guardia civil de Sevilla, don Federico Añino, se hallaba en la azotea del cuartel de la plaza del Sacrificio tomando el fresco, y de repente recibió un balazo en la frente y dos en el pecho, quedando gravísimo.

Inmediatamente se inició un gran tiroteo entre los guardias y los pistoleros.

Resultó muerto el sereno de aquella demarcación Antonio Reina Angulo, de 70 años.

El capitán de la Guardia civil murió a poco de ingresar en la casa de Socorro de El Pardo.

Según otra versión, un nutrido grupo de individuos armados intentó asaltar el cuartel, y el capitán, al observar que los disparos partían de la azotea de la casa enclavada en la citada plaza, determinó subir a la azotea del cuartel, provisto de un arma, para explorar de dónde partían los paqueos.

A poco de subir recibió una descarga cerrada.

Varios compañeros subieron en auxilio del herido, al que prestaron asistencia, conduciéndole a la casa de Socorro próxima, donde falleció.

Puesto el hecho en conocimiento del general Ruiz Trillo y de la Comandancia militar, acudieron fuerzas del regimiento de Granada, que empezaron a practicar pesquisas en la plaza del Sacrificio, practicándose algunas detenciones.

Después del suceso se inició un tiroteo intenso en la plaza de Carmona, sobre el paso a nivel del ferrocarril de Cádiz, desde la azotea del Campo de los Mártires y alrededores.

La Guardia civil disparaba hacia las azoteas al ver los fogonazos de los disparos que de ellas hacían.

No se sabe si hubo bajas.

En la Avenida de Eduardo Dato cuatro guardias municipales que se retiraban del servicio, se encontraron con un grupo de pistoleros que les tiroteaba.

Los cuatro guardias, al ver la imposibilidad de hacerles frente, se defendieron con las pistolas, mientras retrocedían.

Sevilla.—Ayer a mediodía se aseguraba que se estaba instruyendo juicio sumarísimo contra cinco detenidos, como supuestos autores de la muerte del capitán de la Guardia civil, señor Añino.

Sevilla.—En la mañana de ayer llegaron procedentes de Madrid once aviones destinados a este aeródromo, tripulados por personal de la base de Tablada.

Se espera la llegada de tres aparatos más.

Sevilla.—En las últimas horas de la madrugada de ayer, la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en la fábrica de gas La Catalana, observó que un grupo merodeaba por aquellos alrededores, al parecer con intención de penetrar en la fábrica.

Como el personal se halla en huelga, la Guardia civil disparó sobre los que componían el grupo matando a uno e hiriendo a dos.

Se desconocen sus nombres.

Sevilla.—El cadáver del capitán Añino quedó en una cama del equipo quirúrgico, velándole un cabo y cuatro guardias.

A las tres del am adrugado llegó al dispensario un hermano de la víctima, oficial del Ejército, que había sido avisado de la desgracia.

El padre de la víctima cuenta 88 años de edad.

La esposa del capitán Añino, que creía que su marido estaba herido, pidió verle, lo que se impidió con gran dificultad.

Luego, con todo género de precauciones, le fué comunicada la noticia fatal.

En la tarde de ayer el cadáver fué trasladado al cuartel de la plaza de San Francisco, quedando en el cuarto de banderas convertido en capilla ardiente.

Hoy se verificará el entierro.

Sevilla.—Nuevas referencias del suceso dicen que a las doce de la noche del jueves, sonaron varios disparos en la plaza de la Concordia, cerca del cuartel de la Guardia civil.

El capitán, que se encontraba en la cama y se disponía a leer un periódico, se levantó rápidamente y salió de su habitación, observando que los guardias estaban ya dispuestos unos para salir a la calle y otros para subir a la azotea.

El capitán, seguido del oficial de guardia, subió por la escalera de una casa contigua al cuartel y en el momento de asomarse a la azotea, recibió una descarga de pistola que le hirió en el pecho.

Al mirar hacia el lugar de donde partieron los disparos, el capitán recibió otro disparo que le alcanzó en la cabeza.

El oficial cogió seguidamente el cuerpo del capitán, tirando de él hacia el interior.

Sevilla.—Ayer mañana se congregó numeroso público en las ruinas de la taberna de Cornelio.

Fuó tan grande la aglomeración, que la Guardia civil tuvo que dar varias cargas para despejar aquel lugar.

Sevilla.—Ayer se verificó el entierro del cadáver del guardia de Seguridad Jerónimo Hidalgo, muerto el pasado martes en los sucesos de la calle de Relator.

Sevilla.—Durante la mañana de ayer volaron sobre la ciudad los aviones militares, suspendiendo los vuelos a medio día, en vista de que reinaba tranquilidad.

La ciudad presentaba desde primera hora aspecto normal.

Los obreros de distintos oficios reanudaron el trabajo.

Los tranvías circularon conducidos por fuerzas del Ejército.

En las paradas de automóviles de alquiler se vieron más que el día anterior.

A las once de la mañana hubo una corta interrupción en el servicio de tranvías.

Se han dado órdenes de retirar los carnets de la Confederación del Trabajo a cuantos los lleven encima, pero sin que sus poseedores sean detenidos, salvo el caso de que sean sospechosos.

Ayer fueron puestos en libertad 400 detenidos que lo fueron por llevar carnets del Sindicato único.

Otros quedaron detenidos por sospechosos y otros fueron enviados a Cádiz.

Sevilla.—Momentos después de ocurrir los gravísimos sucesos en el cuartel de la Guardia civil, ésta hizo un reconocimiento por aquellos alrededores, deteniendo a 24 individuos, algunos de los cuales son conocidos sindicalistas y comunistas.

También se averiguó el número del automóvil que había circulado por la población transportando pistoleros de un lugar a otro.

Este auto fué encontrado en el garaje de San Agustín.

Lleva el número 13.931.

Dentro del coche se hallaba un mecánico, cuyo nombre no se ha facilitado, el cual había inutilizado el motor.

Este, por consiguiente, tuvo que

ser remolcado hasta la Comisaría de Vigilancia.

Se concede importancia a la detención de seis individuos, uno de los cuales, apodado «El Chato», se ha declarado autor de la muerte del capitán Añino.

Dijo ante el juez que le mataron él y otros compañeros, que huyeron de Sevilla en automóvil.

En efecto, son muchos los sindicalistas que han huido a los pueblos, siendo detenidos casi todos ellos.

Sevilla.—El general Ruiz Trillo rogó a los periodistas que le envíen las galeradas de los periódicos, no como función de previa censura, sino con el solo fin de evitar que en el extranjero se propalen noticias exageradas.

Últimas noticias de Sevilla

Sevilla.—Hoy, a las nueve de la mañana se verificará el entierro del cadáver del capitán de la benemérita, señor Añino.

Ha sido detenido el alcalde de Badolatosa, sobre el que existen pruebas de que estaba complicado en el movimiento.

Circularon ayer unas hojas clandestinas anunciando para hoy sucesos graves.

Se recomienda a las mujeres que no salgan a la calle.

La población ha reaccionado y anoche funcionaron varios cines.

En la plaza de San Francisco fué detenido un individuo, que ha hecho gravísimas acusaciones.

Ha facilitado los nombres de personas complicadas en los sucesos.

De la declaración de este detenido se deduce que los revoltosos recibían las armas diariamente en determinado sitio.

Se les instruía sobre el sitio en que habían de hacer fuego.

Terminada su misión devolvían el arma, y entonces recibían una cantidad en metálico por su «trabajo».

Los conflictos sociales

Málaga.—Ha fracasado la huelga general.

Únicamente pararon algunos obreros del ramo de construcción como protesta por la detención de su presidente.

Se han practicado 20 detenciones, cinco de ellas por ser firmantes de un manifiesto que ha sido denunciado por el fiscal.

Muchos obreros voluntariamente rompen los carnets de la Confederación del Trabajo.

Zaragoza.—Los empleados de la Telefónica que se hallan en huelga celebraron ayer una reunión para tratar de si persistían o no en el paro.

Predominó el criterio favorable a continuar la huelga.

Obreros y técnicos adeptos, protegidos por fuerzas de la Guardia civil, se dedicaron ayer a reparar averías en los teléfonos urbanos y en algunas líneas del exterior.

De la huelga de Teléfonos

En el Ministerio de Comunicaciones manifestaron ayer, a última hora, que se había celebrado la anunciada asamblea de personal para tratar sobre el reingreso.

La Compañía irá convocando a concurso u oposición para completar las plantillas, a medida que las necesidades del servicio lo requieran.

DE TODO EL MUNDO

La Vuelta ciclista a Francia

Metz. — Ayer por la mañana a las once y media se dió la salida a los 42 corredores clasificados para la 23 etapa de la vuelta ciclista a Francia, Metz-Charleville, 159 kilómetros.

Charleville. — Clasificación de la 23 etapa de la vuelta ciclista a Francia:

1. Pellisier, en 4 h. 1 m. 4 s.
2. Dipaco.
3. Stoepele.
4. Devaele.
5. Leducq.
6. Thiervach.

Todos ellos en igual tiempo que el primero.

Los comisarios de la vuelta ciclista a Francia han descalificado a Pellisier por haber molestado a Dipaco.

A causa de este acuerdo, Dipaco figura en la clasificación de esta etapa en el primer puesto y Pellisier en el segundo.

París. — Clasificación general de la vuelta ciclista a Francia, después de la 23 etapa:

1. Magne, en 155 h. 45 m. 58 s.
2. Pécinti, 155 h. 51 m. 26 s.
3. Demuisere, 155 h. 58 m. 54 s.
4. Devaele, 156 h. 18 m. 21 s.
5. Peglion, 156 h. 23 m. 29 s.

Clasificación internacional:

1. Bélgica, 468 h. 49 m. 58 s.
2. Francia, 468 h. 57 m. 1 s.
3. Alemania, 471 h. 1 m. 14 s.
4. Italia, 471 h. 13 m. 48 s.
5. Australia-Suiza, 471 h. 26 minutos 28 s.

La futura residencia de don Alfonso de Borbón

París. — Según los periódicos que se publican en París, don Alfonso de Borbón ha decidido fijar su residencia en Francia, para lo cual acaba de adquirir el viejo castillo de Gouvieux, en Semlis, cerca del castillo de Chantilly.

Esta adquisición la hizo ayer un aristócrata español que actúa de administrador de don Alfonso.

El castillo ha sido adquirido, según parece, por cerca de 20 millones de francos.

Es uno de los más pintorescos castillos franceses y recientemente quedará provisto de todo confort.

Don Alfonso, en breve, se trasladará con su familia a su nueva propiedad.

SOBRE LA APLICACION DEL PLAN HOOVER

Londres. — El comité de técnicos se reunió ayer por la mañana en la tesorería para examinar las primeras cuestiones que plantea la aplicación del Plan Hoover, especialmente en lo que concierne al reembolso de las anualidades diferidas.

Sobre la reforma financiera de Brasil

Londres. — Sir Niemger, a quien el Gobierno brasileño pidió su opinión sobre las reformas financieras que deben introducirse en el Brasil, ha entregado ya el informe solicitado.

En dicho documento se declara convenientes la adopción de medidas por el Gobierno general de los grandes Estados, para lograr un riguroso equilibrio entre los gastos e ingresos del presupuesto.

La reorganización de los servicios postales, telefónicos, telegráficos y aéreos, que unidos son grandes fuentes de ingresos además del impuesto directo.

Todo ello traería inmediatamente una mejora en la situación económica, que permitiría reducir los derechos de Aduanas y derogación de muchos impuestos del interior.

También propone una revisión de los servicios de contabilidad y el establecimiento de un Banco de reserva central, completamente autónomo, que debería ser el único que estuviera autorizado para emitir billetes, y además desempeñaría las funciones de Banco central, dejando a parte el Banco del Brasil como una entidad comercial y privada.

Se propone también la emisión de un empréstito interior que serviría para salvar al nuevo Banco de la reserva federal de las garantías necesarias fijadas por la ley.

Una vez hecho todo esto podría irse a la convertibilidad de los billetes de Banco.

La reunión en la biblioteca del Papa

Ciudad del Vaticano. — La reunión de Prelados que ayer convocó el Santo Padre se celebró en la biblioteca privada, y duró desde las nueve de la mañana hasta cerca de las doce, asistiendo 22 Cardenales.

Se guarda la mayor reserva acerca de los motivos y fines de esta reunión, aunque todo induce a creer que el Papa se ocupó en ella de la situación por que atraviesa la Iglesia en diversos países, particularmente España, acerca de la cual acaba de ser informado por el Obispo de Tarragona, que acaba de pasar unos días en Roma.

Accidente de aviación

DOS PILOTOS MUERTOS

Chateauboux. — Dos aviones militares que realizaban ejercicios de tiro sobre objetivos terrestres chocaron ayer por la tarde cuando se hallaban a 50 metros de altura.

Los pilotos de ambos aparatos resultaron muertos.

EJERCICIOS AEREOS

Berlín. — Ayer comenzaron a realizarse los ejercicios de defensa contra los ataques aéreos.

Los aviones necesarios fueron suministrados por Sociedades privadas.

Asistieron a las maniobras el vicealmirante y diversos jefes de las fuerzas terrestres.

CHOQUE DE UN TREN CON UN AUTOMOVIL

Melbourne. — En Hardings se produjo ayer un choque entre un tren y un automóvil.

Cuatro marineros resultaron muertos y otro gravemente herido.

COMBATE DE BOXEO

Cincinnati. — El campeón del mundo de los pesos pluma, Batafio, venció anoche por puntos a Freddy Mille en un match a 10 rounds.

El americano Batafio conserva, pues, el título de campeón de su categoría.

Violento incendio

DOS PERSONAS MUEREN CARBONIZADAS

Saint Germain en Laye. — Anoche se declaró un violento incendio, que se cree fué debido a una mano criminal, en la granja de Promoville, propiedad de la ciudad de París.

El fuego destruyó dos grandes cobertizos donde se guardaban parte de las cosechas.

Perecieron carbonizados un hombre y una mujer que dormían en los cobertizos incendiados.

Acerca del matrimonio de doña Beatriz con el Príncipe de Borbón

Fontainebleau. — El príncipe de Borbón, que cursa sus estudios en Turin, estuvo recientemente en Londres cuando se hallaba en dicha capital don Alfonso de Borbón con su hija Beatriz.

Parece que se ha efectuado el compromiso de matrimonio de dicho príncipe con doña Beatriz.

El mencionado príncipe acaba de llegar a Fontainebleau en donde permanecerá algunos días con la familia de don Alfonso.

A ROMA

Londres. — La delegación italiana en la Conferencia de los siete ministros salió ayer tarde con dirección a Roma.

EL VUELO DEL "CONDE ZEPPELIN"

Berlín. — A las 18⁵ aterrizó el "Conde Zeppelin" en el territorio de Shoskenb.

LLEGADA DE LA DELEGACION FRANCESA A PARIS

París. — Laval, Flandin y Poncet, llegaron ayer a esta ciudad a las 17⁴⁰.

También llegó Briand por la noche, dirigiéndose a su ministerio en compañía de Bherlot.

París. — Cuando llegó a la estación Laval y los demás miembros que le acompañaron a Londres, fué recibido por los restantes ministros y otras muchas personalidades que habían acudido a la estación.

Al salir de la estación Laval y sus acompañantes, fueron aclamados entusiastamente por la gran muchedumbre que se había congregado en los alrededores de la estación.

Despedida de los ministros franceses y alemanes

Calais. — A las 14¹⁰ llegaron a la estación marítima, a bordo del buque "Chanterbury", procedentes de Douvres, los delegados franceses y alemanes que tomaron parte en la conferencia de ministros celebrada en Londres.

Brüning y Curtius salieron con dirección a Berlín, y Laval, Flandin y los demás miembros de la delegación francesa, tomaron el pullman con dirección a París.

Antes de marchar Brüning expresó a Laval su agradecimiento por la acogida que se les había dispensado y por las atenciones recibidas durante su estancia en Francia.

El torneo de tennis para la copa Davis

París. — Terminado el segundo partido para la Copa Davis, los capitanes de los equipos de Inglaterra y Francia acordaron que durante el día de hoy se verifiquen las pruebas de dobles.

Francia está representada por Cochet y Brugnon, y a Inglaterra la representan Hughes y Kingsbey.

Sin embargo el capitán del equipo inglés se reserva la facultad de modificar su equipo hasta una hora antes del encuentro.

París. — En el torneo de tennis para la Copa Davis, Cochet venció a Austin por 3-6, 11-9, 6-2 y 6-4.

Perry venció a Borotra por 4-6, 10-8, 6-0, 4-6 y 6-4.

Francia e Inglaterra se encuentran iguales, con una victoria cada una.

Hoy, con asistencia del presidente de la República, se jugará el primer partido de dobles.

El Reichsbank piensa elevar el tipo de descuento

Berlín. — Parece que se observa en los círculos oficiales alemanes la necesidad de un nuevo aumento del tipo de descuento del Reichsbank.

Desde hace varios días en los círculos financieros se hace notar la insuficiencia del tipo del diez por ciento y se pone de manifiesto que en lo referente a la economía del país debe quedar suprimida la limitación de créditos y restablecer la libertad del tráfico bancario, sin dejar por ello de fijar el tipo de descuento en una forma que regularía activamente

el descuento de créditos que contribuiría a que volvieran al Reichsbank las divisas extranjeras en poder de los particulares.

El Reichsbank esperaba seguramente para tomar esta decisión los resultados de la Conferencia de Londres y esperaba obtener por lo menos una ampliación de créditos de 100 millones de dólares, pero como en estos momentos el Reichsbank no obtendrá nuevos créditos antes de un plazo más o menos largo, ya no le queda otro remedio en su mano y es enorme el tipo de descuento.

FUSION DE IGLESIAS

Settle. — Se ha acordado la fusión de las iglesias cristianas y protestantes y las congregaciones de los Estados Unidos y Canadá.

EL BOICOT CONTRA LOS PRODUCTOS JAPONESES

Shanghai. — Algunos establecimientos y fábricas de la ciudad han permanecido cerradas en señal de duelo por las víctimas chinas muertas en Corea.

Se extiende la propaganda de boicot contra los productos japoneses.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres. — En la Cámara de los Comunes interrogado Thomas sobre si se había examinado la conveniencia de que durante la moratoria se suspendieran las construcciones de buques y máquinas de guerra, contestó negativamente.

SUICIDIO DE UN BANQUERO

Franckfort. — El director del Banco Weiller, establecimiento de Franckfort, que cuenta con 136 años de existencia, se ha suicidado con veronal.

Sindicato Unico de agua, gas y electricidad Sección valenciana

A la opinión pública y comercio en general:

Presentadas en tiempo oportuno a las empresas peticiones de mejoras, tanto de índole moral como material, y no respondiendo en modo alguno a nuestras justas aspiraciones, muy modestas por cierto, nos vimos precisados a plantear la huelga, presentando en el Gobierno civil el correspondiente oficio el día 19 del corriente, que con los ocho días que la ley marca, finalizaba el plazo el día 27 próximo. Hay que hacer constar que la declaración de huelga se hizo con un entusiasmo indescriptible y por unanimidad en Asamblea general celebrada al efecto.

Ahora bien; por una parte la situación por que atraviesa España, y por otra la tradicional y típica Feria de nuestra Valencia, nos han inducido a reflexionar, que en esta situación podría tachársenos de perturbadores y poco amantes de nuestra patria chica, y además, acarrearíamos grandes perjuicios al comercio en general, y como en nuestro ánimo no anida otra aspiración que la mejora moral y material del proletariado, los Comités de huelga, entendiéndolo así, convocaron para ayer tarde a una Asamblea general de todas las secciones del Sindicato, y expuesto el asunto a la Asamblea, por unanimidad se acordó aplazar la huelga por plazo indefinido.

Este Sindicato, al tomar esta determinación, lo hace con miras a las razones antes expuestas, para que la "opinión pública y el comercio en general" tomen buena nota del proceder noble de este Sindicato al anteponer el amor patrio y los intereses de Valencia a sus conveniencias sociales; pero bien entendido que con ello no rehusa a sus reivindicaciones, que a su tiempo oportuno, cuando la normalidad esté más restablecida y pase nuestra Feria, si las empresas no responden a nuestras peticiones y tienen en cuenta nuestro proceder, llegaremos al paro general si es preciso, bien entendido que para entonces no dudamos contaremos con el apoyo de la "opinión pública" en general.

Valencia 25 de Julio de 1931. — La Administrativa.

ULTIMA HORA

Detención del comandante Burguete

En un café de la calle de Alcalá se hallaba anoche el comandante aviador Burguete con varios amigos, conversando sobre los recientes sucesos ocurridos en Sevilla.

Cerca del grupo había un capitán de la Guardia civil, vestido de paisano.

Este pudo oír cómo Burguete se expresaba duramente en contra de la Guardia civil.

Por esta causa el capitán ordenó que Burguete fuera detenido y conducido a la Dirección de Seguridad.

Cambio de impresiones entre los ministros

Antes de comenzar la sesión de la noche, pasaron al despacho de ministros éstos y el presidente del Consejo.

Fué llamado también el director general de Seguridad.

Esto hizo pensar a los periodistas que podía haber alguna noticia grave de última hora.

Sin embargo, según referencia del subsecretario de Gobernación, no ocurrió nada de particular, aunque en Sevilla se habían repetido ligeros tiroteos.

Más tarde fué interrogado el señor Maura acerca del resultado de la reunión.

El ministro de la Gobernación contestó que no había nada y que dicha reunión no fué otra cosa que la de siempre, mientras los ministros aguardan a que se abra la sesión.

El ministro de la Guerra dió cuenta de que había conferenciado con Sevilla y que los juicios instruidos eran ordinarios.

No ocurría novedad en toda España. Añadió que en Málaga, donde se había acordado ir a la huelga general, ayer entraron todos al trabajo.

NUESTROS REPORTAJES

Breves "entreviús" con los matadores que han de actuar en las corridas de toros de la Feria valenciana

EL VETERANO.—MANOLO MARTINEZ NO TIENE PREDILECCION POR NINGUNA GANADERIA CON RELACION A LAS OTRAS.—¿QUE MAS DA?

Cruza por la calle un auto flamante.

Cerca de nosotros, junto al bordillo de la acera, se detiene. Desde dentro del coche, Manolo Martínez, que es quien conduce, nos saluda, con su instintiva propensión a expresarse en valenciano.

—"Bona nit".
—Ola veterano.
—¿Cómo?

Manolo Martínez ha respondido con esa interrogación de extrañeza, como queriendo inquirir: ¿Veterano? ¿De qué?

El Tigre de Ruzafa ni siquiera había pensado en que es el más antiguo entre todos los matadores que han de actuar en las corridas de la Feria Valenciana, que hoy comienzan.

Le fué conferida la alternativa el día 21 de Septiembre de 1924, en Madrid.

—¿Conforme?—le decimos—luego de citar esas cifras.

—Sí, señor, sí. A veces ustedes, los periodistas, están más al tanto de estos detalles, que nosotros, que somos los interesados.

—Bien. A otra cosa. Oiga, Manolo: ¿Qué toros le gustan a usted más, de entre los que ha de matar, en estas corridas de Feria?

El torero se encoge de hombros.
—¡Psche! ¿Qué más da unos que otros?

—De todos modos, acaso, si lo piensa tendrá usted alguna predilección.

Insiste Martínez en su actitud de indiferencia en ese asunto. No le interesa.

—¿Para qué voy a preocuparme en pensar si pueden salir mejores los toros de una u otra ganadería?

Es verdad.
¿Para qué?

Al fin, él habrá de arrimarse a todos los toros, para sostener el prestigio de lidiador corajudo y valeroso: de Tigre de Ruzafa.

Ese prestigio que a costa de su propia sangre ha podido mantener hasta ahora.

Manolo Martínez ha de actuar en la corrida de hoy y en la de mañana, y en las del viernes, día 28, y domingo, día 2 de Agosto.

Ha de matar toros de Argimiro Pérez Tabernero, Rincón, Concha y Sierra y Santa Coloma.

Es decir, una corrida de Salamanca y tres andaluzas.

Pone Manolo en marcha el motor del automóvil. Vuelve a sonreír y a encogerse de hombros.

Y reitera:
—Lo dicho. ¿Qué más da? Lo que haya de ser, la desgracia o la suerte, serán de todas maneras.

—Pues que haya suerte.
—Eso es lo interesante.

Trepida el coche, ese coche que hace pocos días compró el diestro ruzafeno, y se aleja, rauda, calle de Ruzafa hacia la Gran Vía.

Por un momento pensamos en que el Tigre simboliza en el toreo algo así como el fatalismo resignado de los mahometanos.

Todo ha de suceder con arreglo a lo que está escrito en la ley inexorable que va unida a cada persona desde que ésta viene al mundo.

¿Para qué, pues, las cábalas estériles?

Ese indiferentísimo resignado ante "lo que está escrito", es una de las modalidades del valor.

CHAVES, EL QUE FUE "A LA AVENTURA" A MEJICO, DE DONDE HA REGRESADO TRIUNFADOR.—DICE POR MUCHA QUE SEA LA VOLUNTAD DEL LIDIADOR, ES EL TORO QUIEN LO DECIDE TODO.—TIENE PREFERENCIA POR LOS TOROS DE RINCÓN

—Ante todo, la enhorabuena, por la campaña que ha llevado usted a cabo en Méjico.

—Gracias; sí, ha estado bien la cosa.

Y Paco Tamarit "Chaves", jovial, garboso, con su traje de corte inglés, muy "último grito", añade unos detalles, relacionados con su actuación en la República mejicana, de donde ha regresado hace siete días.

Fué allá Chaves, "a la aventura" como se dice de los que "cruzan el charco", rumbo a América, sin contar previamente con un contrato que los ponga a salvo de la peligrosa contingencia de llegar allí... quedarse "sin plumas y cacareando"... y no poder volver si no es aventurándose a realizar a nado el "raíd" a través del Océano.

Cuando un lidiador marcha "a la aventura", y luego resulta que torea muchas corridas, es prueba de que tuvo éxito verdad; puesto que en este caso los contratos han de ir surgiendo, según los triunfos que logre el torero.

Este ha sido el caso de Chaves en esta temporada.

Y sin ningún contrato firmado, ha llegado a torear en Méjico y sus Estados más que ningún otro lidiador español de los que fueron con la escritura en el bolsillo.

—¿Y ahora, cómo se presenta el asunto en España?—le preguntamos.

—Pues por de pronto voy a torear en estas corridas de Valencia. Luego... ¿quién sabe? Todo depende de que me acompañe la suerte aquí.

—Pues está usted, que no tiene otro remedio que arrimarse a los toros. Es usted un buen torero. Todo depende de su voluntad.

Paco Tamarit opone una amable objeción. ¡La voluntad! No hay ningún artista que salga a la plaza sin el deseo de quedar bien. Pero luego sale el toro, y es el que da y quita, según sus condiciones de lidia.

—¿Y de los toros que usted va a lidiar en Valencia, por cuales siente predilección?

—Así, por el aspecto, por los de Rincón.

Francisco Tamarit "Chaves" es el segundo espada en antigüedad entre los que vienen a Feria, pues su alternativa data del 26 de Septiembre de 1925, en Valencia.

En esta Feria valenciana actuará en dos corridas: en la de mañana domingo, día 26, y en la del domingo siguiente, día 2 de Agosto.

Matará toros de Rincón y Santa Coloma.

Las dos vacadas son andaluzas.

FELIX SALDRA A TOREAR PORQUE TRAE EL ANIMO HECHO.—SE LAMENTA DE QUE VA DURANDO MUCHO SU MALA ESTRELLA

—¡Mala suerte!—nos dice Félix, momentos después de regresar de Salamanca—. En este año cuando ya estaba yo recuperando mi sitio como torero... vino el cornalón en Madrid...

El gesto del notable torero se intensifica ceñudo y sombrío. Su rostro moreno, enjuto y demacrado, sobre el que caen como en desmayo unos mechones de su rizada cabellera, su figura estilizada exageradamente por un enflaquecimiento rápido, son detalles como trasuntos de los grandes sufrimientos recientes.

—¿Pero ya está usted bien del todo?

—Del todo, no. Traigo todavía la herida abierta. Pero sí puedo torear. Yo he venido con el ánimo hecho.

Parece como si en el acento de amargura con que se expresa, surgiera en la mente de Félix Rodríguez la evocación penosa de la desgracia que se ha cebado en él en los dos años últimos.

Una cornada en el brazo, en la corrida de la Prensa valenciana el año pasado, le hizo perder casi media temporada.

Y ahora, cuando se afianzaba en este año, cuando todo se le presentaba favorablemente para actuar en más de cuarenta corridas

le sobrevino el percance de Madrid. Y las esperanzas del diestro han de reducirse a la mitad.

—Pero no hay mal que dure mucho tiempo—le animamos.

—Veremos a ver. Pero es que mi mala suerte va durando ya demasiado.

—¿Qué toros prefiere entre los que va a torear en esta Feria?



—Todos están bien. Lo interesante es que salgan bravos.

Félix Rodríguez es el tercero en antigüedad entre los espadas que torear en esta Feria.

Tomó la alternativa el día 3 de Abril de 1927, en Barcelona.

En la actual Feria de Valencia está contratado para torear cuatro corridas: la de hoy y las de los días 27 y 28 del corriente y la del día 1 de Agosto.

En esas corridas se lidiarán toros de Argimiro Pérez Tabernero, duque de Tovar, Graciliano Pérez Tabernero y Miura.

Dos ganaderías de Salamanca, una de Madrid y una de Andalucía.

VICENTE BARRERA.—NIÑO Y HOMBRE.—"QUE SALGAN COMO QUIERAN"

Es un ejemplo concluyente de que se puede ser niño y hombre a la vez.

Niño lleno de optimismo, de jovialidad ingenua, de pequeños orgullos pueriles, de sencillez risueña y franca.

Hombre reflexivo, formal, plétórico de dignidad y amor propio.

Y así es Vicente Barrera.
A ratos muy niño.
A veces muy hombre.

Su risa estrepitosa y propicia, es la del chiquillo contento.

Su actitud ceñuda y altiva, es la del hombre de carácter recto y firme.

Así, de compleja y extraordinaria, es la personalidad de Vicente Barrera, uno de los "ases" de la totería.

Diríase que la roja escarlata de su capote o su muleta, tiene, en ocasiones, la levedad ingravida de un maravilloso juego infantil, bello y sugestivo, y que en otros momentos posee la fuerza restallante y cruel del látigo de un domador de toros.

La alternativa de Vicente Barrera data del día 19 de Septiembre del año 1927, en Valencia.

Va a actuar en cinco corridas de la Feria valenciana.

En la de mañana y en las que han de celebrarse el lunes, martes, miércoles y viernes de la próxima semana.

Lidiará toros de Rincón, duque de Tovar, Graciliano Pérez Tabernero, Pablo Romero y Concha y Sierra.

Una de Madrid, una de Salamanca y tres andaluzas.

—Y bien, Vicente—le preguntamos, cuando el famoso torero salía de haber visto los toros en los corrales—, ¿qué corrida de las que usted ha de torear le gusta más?

—Todas.

Le objetamos, con la frase "de rigor".

—Buena; todos, a condición de que los toros salgan bravos.

—Y si no salen bravos, también. Con todos puede hacerse faena.

Y explica. La diferencia está en

que con los toros bravos la faena es brillante, y llega a todo el público. Y si el toro es bronco o mansurrón, entonces torea el lidiador para complacerse a sí mismo, y para complacer a los que quieren comprender el mérito del trabajo.

Preguntamos:
—Ya que hablamos de eso, ¿qué toros cree usted que son los de más difícil lidia?

—Los gazapones, que son esos que no paran nunca y no embisten, sino que acometen andando.

Y termina:
—Esos y, claro está, los que no hacen más que huir, correr y correr y no se les puede hacer doblar por ningún lado.

—Pues que no le toque ninguno de esos en estas corridas.

—Hombre, lo sentiría. Porque en no siendo de esos... que salgan como quieran.

Al decir esto, ha surgido una vez más en Vicente la espontánea jactancia infantil y la seguridad firme del hombre que es maestro en su profesión.

ENRIQUE TORRES.—EL ESTILO Y LA EXCESIVA SERIEDAD.— ¡OJALA!

El mejor torero estilista de la actualidad. Lo hemos dicho en muchas ocasiones. El lance de capa o el muletazo que Enrique puede dar a su gusto, no tiene quien lo supere en elegancia y en platicismo.

Enrique Torres es un artista, un verdadero artista del toreo.

Pero...
Demasiado seriete. Excesivamente calmado.

Sus detractores dicen que tiene "mandanga".

Y le tachan, además, de torpón, y de que no sabe vencer las dificultades que presentan los toros durante la lidia.

Nosotros opinamos que no es del todo exacta esa apreciación.

Torres es más bien un muchacho torero, que se empeña en realizar lo que él quiere cuando torea, y hace caso omiso de las condiciones de los toros.

Si las cosas salen a gusto del lidiador, resulta un portento. Y cuando surgen dificultades continúa torcidamente en su procedimiento, sea como sea. Y es, en ocasiones, a costa de recibir achuchones, trompazos y desarmes.

Un poco de reflexión en ese torero, y ya veríamos si tiene o no aptitudes para dominar con capote y muleta.

Le fué conferida la alternativa a Enrique Torres el día 1 de Octubre de 1927, en Valencia.

Ha de actuar en tres corridas en la Feria que hoy empieza. Y serán las de los días 29 y 30 del corriente y la del 2 de Agosto.

Lidiará toros de Pablo Romero, Pérez, de San Fernando, y Santa Coloma.

Dos andaluzas y una de Salamanca.

—¿Qué toros cree usted más propicios al éxito, entre los que usted ha de torear?

—No sé; no he pensado en eso. Pueden salirme toros buenos de Antonio Pérez y de Pablo Romero.

—¿Y de Santa Coloma?

Torres hace un gesto de duda. Luego se limita a exclamar:
—¡Ojalá!

Y no dice más.

Torres es muchacho poco comunicativo.

Su parquedad de palabras, no es sino una de las resultantes de su carácter seriete, que parece saturado de una extraña melancolía constante.

MANOLO BIENVENIDA.—LA OBSESION CON RELACION A LA FERIA DE VALENCIA.— ¡VAMOS A VER SI ES VERDAD!

Buen torero, de estilo plétórico de alegre brillantez, de luminosidad y riqueza en el adorno.

Torero largo, inteligente, de una

vistosidad jacarera, representación genuina de la escuela sevillana.

Diríase un alma bulliciosa en vuelta en un traje de luces.

Tomó la alternativa el día 30 de Junio de 1929, en Zaragoza.

La de este año es la segunda Feria de Valencia a la que acude como una de las figuras base del cartel.

En las corridas de Julio de la temporada pasada, realizó Manolito, con un miureño y un pablorromero, dos de las faenas cumbres de la Feria.

Aquello le valió a Manolito el magnífico contrato para este año: cuatro corridas en Feria, cuatro fuera de Feria, y todas en magníficas condiciones.

Veremos si en estas corridas aprieta el mocito y se hace acreedor a otro contrato así para el año que viene.

De su voluntad depende. Porque ese torero sabe y puede.

Va a torear en esta Feria cuatro corridas. Las que se celebrarán en los días 27, 29 y 30 de este mes y el día 1 de Agosto.

Lidiará toros del duque de Tovar, Pablo Romero, Antonio Pérez y Miura.

Una de Madrid, una de Salamanca y dos andaluzas.

Hemos inquirido noticias de Manolito por teléfono.

Persona allegada al popular torero, nos ha dado respuesta.

—Puede estar seguro—nos ha dicho—de que una de las plazas que más teme y a la vez más quiere Manolo, es la de Valencia.

—¿No puede usted decirnos si tiene alguna predilección por determinados toros de los que ha de lidiar en esta Feria?

—Sólo puedo asegurarle que está deseando encerrarse con la corrida de Miura, y que le salga ese día un toro como aquel del año pasado.

—¿Eso dice Manolo?

—Es su obsesión en lo que hace referencia a esa Feria. Y vamos a ver si se sale con la suya.

Colgando el auricular, se nos ha ocurrido aquello de "¡vamos a ver si es verdad!"

DOMINGO ORTEGA.— PRONTO CONCRETAREMOS RESPECTO A LAS EXACTAS POSIBILIDADES ARTISTICAS DE ESTE TORERO

Le llaman el "brillante de Borox".

Un brillante a falta de pulir un poco.

Calidad insuperable. Pero con desconcertantes desigualdades en sus facetas.

Ortega comenzó arrollándolo todo. Luego se echó un poco atrás, y esto desorientó bastante a los que habían celebrado la aparición del de Borox como la de un nuevo redentor de la tauromaquia.

Falta concretar.

Quizá en estas corridas de Feria vamos a salir de dudas definitivamente respecto a las exactas posibilidades artísticas de ese torero discutidísimo.

Es el más moderno de cuantos vienen a la Feria valenciana.

La alternativa de Ortega tiene fecha de este año. Le fué otorgada el día 8 de Marzo, en Barcelona.

En la Feria de Valencia está contratado para cinco corridas: la de hoy y las que se celebrarán los días 28, 30 y 31 del corriente y el día 1 de Agosto.

Matará toros de Argimiro Pérez Tabernero, Graciliano Pérez Tabernero, Antonio Pérez, de San Fernando; Concha y Sierra y Miura.

Tres corridas de Salamanca y dos andaluzas.

También, como en el caso de Bienvenida, hemos tenido que acudir al teléfono para preguntar algo relacionado con Domingo Ortega.

Hemos tenido por interlocutor a uno de los mentores del de Borox.
—¿Viene animoso Domingo a la Feria de Valencia?
—Desde luego. Va dispuesto a

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Trasposos, ficherías y armas al hombro

Persona bien enterada nos comunica que el Valencia, reparando la injusticia que se iba a cometer con Rino, ha hecho gestiones cerca del citado jugador, habiendo renovado éste ayer su compromiso con su antiguo Club.

Nunca es tarde para rectificar.

HA QUEDADO FIJADO EL CALENDARIO DE LIGA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION

He aquí cómo se jugará..., si no se cambia la fórmula. Aunque para la Liga no se cambiará:

Primera división.—Primera vuelta

22 de Noviembre.—Madrid-Athletic, Español - Valencia, Alavés-Racing, Arenas-Donostia e Irún-Barcelona.

29 de Noviembre.—Valencia-Irún, Racing-Español, Donostia-Madrid, Barcelona-Arenas y Athletic-Alavés.

20 de Diciembre.—Valencia-Madrid, Arenas - Racing, Español-Barcelona, Alavés - Donostia e Irún-Athletic.

27 de Diciembre.—Madrid-Alavés, Racing-Irún, Donostia-Valencia, Español-Arenas y Athletic-Barcelona.

2 de Enero.—Valencia-Athletic, Arenas-Madrid, Barcelona-Racing, Donostia-Irún y Alavés-Español.

9 de Enero.—Racing-Valencia, Madrid-Español, Athletic - Donostia, Irún-Arenas y Barcelona-Alavés.

16 de Enero.—Donostia-Racing, Madrid-Irún, Valencia-Barcelona, Arenas-Alavés y Español-Athletic.

23 de Enero.—Racing-Madrid, Alavés-Valencia, Athletic-Arenas, Irún-Español y Barcelona-Donostia.

30 de Enero.—Madrid-Barcelona, Valencia-Arenas, Athletic-Ra-

cing, Irún-Alavés y Español-Donostia.

La segunda vuelta se celebrará con los campos invertidos en los días 6, 13, 20 y 27 de Febrero, 6, 13, 20 y 27 de Marzo y 3 de Abril.

Segunda división

22 de Noviembre.—Oviedo-Athletic, Castellón-Betis, Murcia-Cataluña, Coruña-Sporting y Sevilla-Celta.

29 de Noviembre.—Celta-Castellón, Murcia-Murcia, Athletic-Coruña, Sporting-Sevilla y Cataluña-Oviedo.

20 de Diciembre.—Athletic-Castellón, Murcia - Sporting, Sevilla-Betis, Coruña - Cataluña, Oviedo-Celta.

27 de Diciembre.—Cataluña-Athletic, Celta-Murcia, Castellón-Coruña, Sporting-Betis y Sevilla-Oviedo.

2 de Enero.—Oviedo-Castellón, Athletic-Sporting, Murcia-Sevilla, Celta-Coruña y Betis-Europa.

9 de Enero.—Castellón-Murcia, Betis - Athletic, Coruña - Oviedo, Sporting-Celta y Cataluña-Sevilla.

16 de Enero.—Murcia-Coruña, Celta-Athletic, Sevilla - Castellón, Cataluña-Sporting y Oviedo-Betis.

23 de Enero.—Athletic-Murcia, Castellón - Cataluña, Sporting - Oviedo, Betis-Celta y Coruña-Sevilla.

30 de Enero.—Sevilla-Athletic, Sporting-Castellón, Murcia-Oviedo, Cataluña-Celta y Coruña-Betis.

La segunda vuelta se celebrará en los mismos días que la segunda vuelta de la primera división y con los campos invertidos.

En Mestalla

U. D. MALVARROSA-C. D. MONTEOLIVETE

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará un interesante partido de fútbol de campeonato de

Clubs afiliados, entre los equipos arriba indicados.

Dada la valía de los mismos, auguramos una buena tarde.

La entrada, por donativo; las señoras gratis.

Valencia F. C.

AVISO

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. para la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el campo de Mestalla mañana domingo, a las diez y media en primera convocatoria, y a las once de la mañana, en segunda, para tratar el orden del día fijado en la tablilla de la Sociedad.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los mismos que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 63 del Reglamento, la votación para los cargos que tienen que ser renovados, se celebrará al domingo siguiente, día 2 de Agosto, en el local del Club, Barcas, 5, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Valencia Julio de 1931.—Por el Valencia F. C. El vicesecretario.

En Vallejo

Esta tarde, a las tres y media, tendrá lugar en este campo un interesante partido de fútbol entre el C. D. Bétera y el reserva del Gimnástico F. C., el cual estará formado por noveles y jóvenes elementos recientemente adquiridos.

A continuación de este match, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar el interesante match entre el U. S. de Sans y el primer once de los decanos valencianos; en las filas de los visitantes formarán los conocidos equipiers Cabo, Portas, Itarte, Eserits, Solé, Obiols, Ramonzuelo, Parera, Edelmiro, Peiré, Juve, Mongrell, Lloveras y Escuins, y en las del Gimnástico, a su vez, formarán Oliveras, Jaime, Sama, Hernández, Pi-queres, Vilaplana, Rino, Almela,

Torres, Goig, Torres, Martínez y Mariner.

El despacho de entradas y localidades estará abierto esta mañana, de once a una, en el local del Gimnástico F. C. (Leña, 8), y desde esta hora en adelante, en las taquillas del campo, debiendo hacer constar que para mayor facilidad del público también estarán abiertas las recayentes a la calle de Alboraya.

En Almansa

ALMANSA F. C., 7; AGUILAS FUTBOL CLUB, 1

Con asistencia de la música se jugó la final del torneo local.

Hizo el saque de honor la bella señorita Lucrecia Ródenas, y empezó el partido con una manifiesta superioridad del Almansa; todos sus componentes jugaron muy bien, destacando la labor del pequeño capitán Joro, que hizo jugadas a lo Samitier y marcó cuatro goles. Diego sigue demostrando ser un gran jugador y de los tres tantos que marcó, uno fué soberbio: un centro medido de Carrión lo cogió en posición difícil de bola, llegando a la red sin que el portero lo viera.

El Agulla se defendió bravamente ante el constante asedio de su rival; sobresalió el interior derecha y González III, que marcó el tanto.

El árbitro señor Coloma, lo mejor que hemos visto en esta ciudad.

Al final, y por el señor presidente de la Unión Musical, le fué entregada al equipo vencedor la magnífica copa de plata.

En Almería

C. D. CARMEN, 2; C. D. ALBERICH, 4

Todos nos prometían un partido de gran emoción, debido a que el equipo visitante estaba integrado

en su mayoría por jugadores del grupo H. Ni ante las fundadas promesas de los programas, ni a pesar de la afirmación de "Tonet" Gadea, que nos dijo sería un partido extraordinario, éste no pasó de ser lo que aquél; es decir, un ordinario.

Si vimos algo bueno, fueron tres buenos chuts de Soriano y dos de Fabra, que resultaron tres goles los primeros y una buena parada del meta forastero y otro gol los segundos. Los defensas del Carmen y medio centro también nos gustaron.

Sin embargo debemos hacer constar, para obrar en justicia, que el equipo forastero dominó más que el nuestro, pero sin fortuna en los remates unas veces y con acertadas paradas de Antonio las otras que acertaban.

Y antes de terminar una observación, convendría que quien se ponga a jugar no mire solamente el ganar el partido o el no dejarse perder. Debe mirar también que hay público y éste, por exigencias de espacio, se halla junto al terreno de juego.

NUEVO EQUIPO

Habiéndose formado en esta capital el C. D. Regional, el cual está integrado por los mismos elementos que formaron en el antiguo tercer equipo del Valencia F. C. (organizado por el entrenador señor Fiver), dicho equipo repta a todos los clubs de esta provincia, para lo cual pueden dirigirse al mismo, Avenida de Victoria Eugenia, número 16 (bar).

El domingo día 12 del corriente, dicho equipo jugó un partido en Enguera, el cual, y por un error, se publicó con el título de C. D. República, cosa que rectificamos para los presentes.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

24 de Julio de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Vicente", español, de Sete, con cargo general, F. Peset.

"Isla de Tenerife", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Pelayo", inglés, de Tarragona, con cargo general, de Mac Andrews.

"Churruca", inglés, de Alicante, con cargo general, de Mac Andrews.

"Carpio", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

"Lisken", noruego, de Sevilla, con abonos, de Romani y Miquel.

"Levante", español, de Castellón, con cargo general, de M. Micó.

"Rossini", italiano, de Barcelona, con cargo general, de Ries.

VAPORES SALIDOS

"Isla de Tenerife", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Pelayo", inglés, para Londres, con cargo general, de Mac Andrews.

"Churruca", inglés, para Málaga, con cargo general, de Mac Andrews.

"Carpio", inglés, para Manchester, con cargo general, de Mac Andrews.

"Examnier", americano, para Nueva York, con cargo general, de A. E. Lines.

"Nautik", noruego, para Bristol, con cargo general, de Gimeno.

"Atle Jarl", noruego, para Londres, con cargo general, de Lamagnere.

VELEROS SALIDOS

"San José", español, para Gándia, con cargo general, de Amadeo Fos.

"R. Ballester", español, para Barcelona, con cargo general, de Amadeo Fos.

"Cala Major", para Torreveja, con cargo general, de Amadeo Fos.

"San Bernardo", para Palma, con cargo general, de Amadeo Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Villafraña", con carbón, de Crespo.

"Lisken", abonos, de Romani.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Mitjana", cargo general, de M. Gabarda.

"Ramón Freixas", cargo general, de Amadeo Fos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 25

"Dakar Maru", para Liverpool, de Aguirre.

"Gartavon", para Glasgow, de Hamilton.

"Nerma", para Londres y Newcastle, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"L. A. Christensen", para Nueva York, de Camoin.

"Magallanes", para Nueva York, de la Trasatlántica.

"Rossini", para Marsella, de Ries.

"Bothnia", para Liverpool, de Aguirre.

"Cabo Ortegá", para Alicante, de Ibarra.

"Vesla", para Hull, de V. Montesinos.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

27 Julio de 1931.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, C, B, A, 61'40.

EXTERIOR 4 POR 100 Series D, 73'25; C, 75'50; B, 77; A, G y H, 77'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Serie A, 69.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series E, 81'75; D, C, B, A, 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series C, B, A, 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 72'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, 89; A, 89'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series D, 61; C, B, 61'50; A, 63'50.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series B, A, 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series C, B, 88'75; A, 89.

EMPRESTITO ORO Series B, A, 175.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 91; 6 por 100, 100'25.

ACCIONES Banco de España, 507.

Telefónica, 101'50. Duro Felguera, 71. Tabacalera, 184'50.

Azucareras ordinarias fin, 53. Alicante, 225. Explosivos, 600.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 259.

Norte especiales 6 por 100, 91.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 43'50; belgas, 30'94; suizos, 216'25; libras, 53'85; dólares, 11'10 y medio; marcos R. M. K., 2'62 y tres cuartos; liras, 58'10; florines, 4'47 y un cuarto; coronas checas, 32'95.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 43'50. Francos belgas, 30'97. Francos suizos, 216'25. Liras, 58'10. Coronas checas, 32'95. Libras, 53'85. Dólares, 11'105. Marcos oro, 2'6275.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 43'50. Idem suizos, 216'25. Idem belgas, 154'85. Liras, 58'10. Libras, 53'85. Dólares, 11'10. Marcos oro, 2'62.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 312'50. Alicante, 220'00. Andaluces, 20'50.

Transversal, 22'00. Aguas, 149'00. Cataluña, 22'00. Petróleos, 6'00.

Nuestras frutas en el extranjero

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 19 AL 25 DE JULIO DE 1931

Londres: 5.451 cajas de cebollas y 2.193 cajas de melones.

Liverpool: 22.766 cajas de cebollas, 350 bultos de tomates y 4.656 cajas de melones.

Hull: 7.221 cajas de cebollas y 97 cajas de melones.

Glasgow: 5.950 cajas de cebollas, 27 bultos de tomates y 3.666 cajas de melones.

Bristol: 3.597 cajas de cebollas y 800 cajas de melones.

Cardiff: 5.571 cajas de cebollas y 525 cajas de melones.

Total semanal: 50.556 cajas de cebollas, 377 bultos de tomates y 11.937 cajas de melones.

Embarcado en igual semana año anterior: 31.559 cajas de cebollas y 24.817 cajas de melones.

Los mercados fruteros al día

Londres 24, 8 n.

A la oferta el cargamento del vapor "Garonne".

Se vendieron solamente unos cargamentos de melones, que obtuvieron demanda más lenta, cotizándose en general los amarillos de 6'6 a 11.

Grupo Escolar Cervantes

EXPOSICION DE FIN DE CURSO

Circunstancias múltiples nos hicieron prescindir desde hace algunos años de la cotidiana visita que anualmente hacíamos a este importante centro de cultura, insuperablemente dirigido por la ilustre pedagoga doña Natividad Domínguez de Roger.

Cuando dirigíamos nuestros pasos al grupo sentíamos cierta curiosidad no exenta de expectación por conocer la plasmación de los últimos adelantos pedagógicos en los ora sencillos e ingenuos trabajos de los parvulillos, ora en los correctos y acabados de las alumnas del último grado.

Y a fe que no quedamos defraudados, pues vimos una infinidad de trabajos magistralmente combinados con ese arte que tan intimamente siente la mujer y que es una de las principales características de nuestra raza.

Vimos colecciones completas de ejercicios de recorte, plegado y trenzado; juguetes de madera, arcilla y cristal; cuerpos poliedros;

cuadernos de matemáticas desde los más fáciles ejercicios de sumar hasta los más complicados problemas; cuadernos de planimetría y estereometría; ejercicios de mecanografía y taquigrafía; carpetas con preciosas portadas de colores sobre lecciones de cosas, con viñetas dibujadas e iluminadas por las alumnas; cuadernos de lexicología ortográfica, de redacción, etc.; colecciones de mapas, labores en blanco y en colores; soberbios almohadones con pintura metálica y bordados en seda y lanas; cubres, estores, tapices, prendas de vestir y de fantasías, etc., etc.

Todo, en una palabra, cuanto puede contribuir a formar a la mujer de mañana, adiestrando sus facultades y sentando los primeros jalones de su orientación profesional.

Forman el claustro de este centro la distinguida directora doña Natividad Domínguez, las maestras de sección doña Victoria Marín, doña Regina Irusta, doña Carmen Lloréns, doña Josefa Ripoll, doña Pura Castillo, doña Adela Pérez, doña Josefa González, doña Concepción Martínez, doña Brígida Puig, y doña Asunción Adelantado, y las maestras municipales doña María del Alcázar

Martínez, doña Rafaela Rojas y doña Pura Requena.

Las incontables personas que visitaron la exposición, tributaron efusivos elogios a las alumnas y a su infatigable profesorado, y más especialmente a su culta directora a la que sumamos la nuestra muy cordial y sincera.

Asociación Empleados Cajas Previsión Social

Con motivo de cumplirse hoy el X aniversario de la implantación del régimen legal de Retiro obrero en nuestro país, ha cursado esta Asociación sendos telegramas de ofrecimiento, felicitación y apoyo al ministro de Trabajo y al presidente del Instituto Nacional de Previsión, concebidos en los siguientes términos:

"Ministro de Trabajo.—Conmemorando hoy décimo aniversario implantación régimen Retiro obrero español, ruegole acepte en nombre Asociación Empleados Caja Valencia ferviente saludo y firme propósito colaborar extensión seguros sociales en nuestra Patria y apoyo inquebrantable Poder constituido para consolidar

deseada paz social. — Presidente, Zacarés."

"Presidente Instituto Nacional Previsión. — Con motivo celebración décimo aniversario implantación régimen legal Retiro obrero en España, Asociación Empleados Caja Previsión Valencia saludale fervorosamente y ratifica cooperación entusiasta intensificación previsión social española tan felizmente orientada por ese Centro.—Presidente, Zacarés."

Junta de protección a la Infancia

LOS SUBSIDIOS A LAS MADRES LACTANTES

La primera relación de donativos recibidos en la Junta provincial de Protección a la Infancia, con destino a los subsidios a las madres lactantes que periódicamente han demostrado atender cuidadosamente a sus hijos, es la que sigue:

Izquierdo Hermanos, 15 pesetas; don J. Prat Percantá, 50; Hijo de don Miguel Mateu, 15; don Vicente Noguera Bonora, 25; señor di-

rector de Electricidad y Gas León, 100; señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, 50; don Juan Bello, 25; don José Amador, 10; señor gerente del Anglo South, 50; señor Cónsul del Brasil, 25; señor director del Banco de Vizcaya, 150; don Bernardo Gómez Igual, 25; de la Empresa de Aguas Potables, 150; señor director del Banco Central, 25; señora Hija de don José Ortega, 25; señor director de la Societé de Banque, 100; de la Sociedad Anónima García, 50; señor director del Conservatorio de Música, 25. Total, 1.415 pesetas. (Se continuará.)

En esta suma se han de incluir 500 pesetas de la Diputación provincial.

Probablemente el reparto de estas cantidades se celebrará en los últimos días de la Feria en un acto público que se designará al efecto en los Jardines del Real.

Oportunamente daremos más detalles de este simpático acto en preparación.

Apartado de LAS PROVINCIAS; 139



Via Layetana, 6 — Barcelona
Plazade las Cortes, 6 — Madrid

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS, ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPANOLA

Servicio quincenal
BARCELONA - AFRICA - CANARIAS

Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Línea rápida regular entre VALENCIA y PALMA DE MALORCA

Salidas directo todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas, con escala en Ibiza Salidas de Barcelona para Palma todos los días excepto domingos.

Línea rápida regular entre ESPAÑA y TERRITORIO GUINEA ESPANOLA

Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Batí, Kogo, Río Benito, regresando el 6 de cada mes.

Servicio rápido semanal entre MEDITERRANEO CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Muse., Santander, Bilbao, Pasajes. Admitiendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivedero, Vigo, Foz y Viveiro, con conocimiento directo v. flete corrido.

Servicio rápido bimensual de lujo entre VALENCIA y BARCELONA

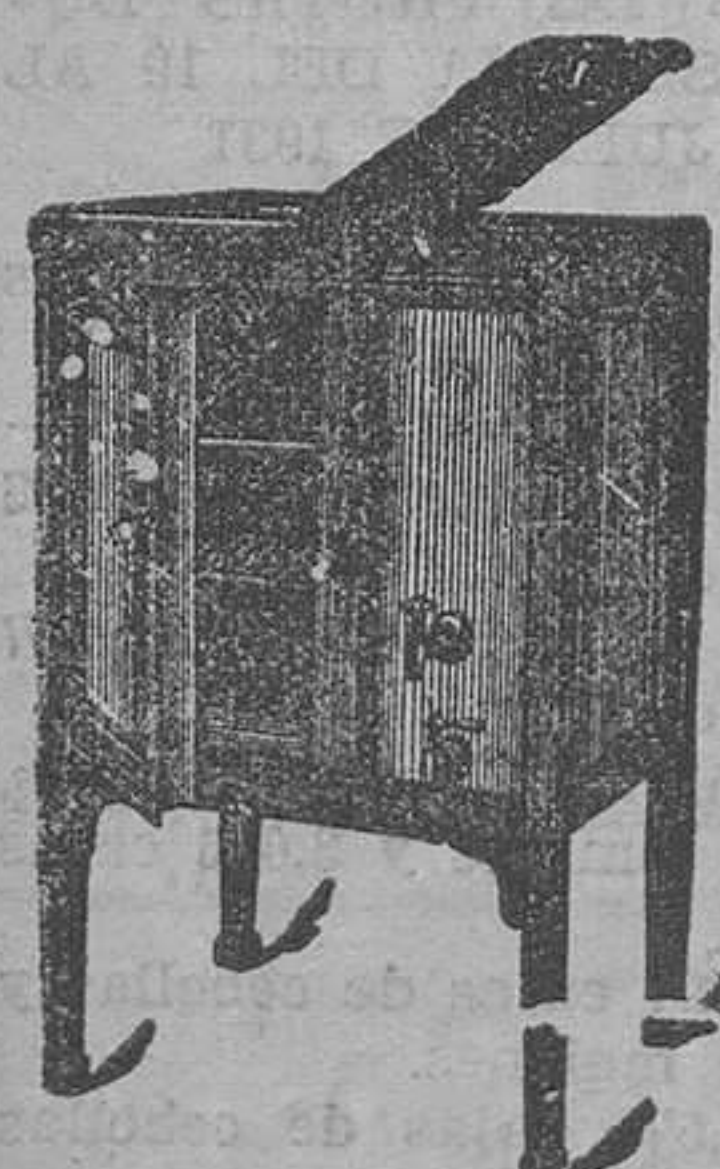
Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas

Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA, MELILLA, ALMERIA, MELILLA, ALGECIRAS, CEUTA, ALGECIRAS, TANGER. SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA, ALICANTE, ORAN, MELILLA, CEUTA y MALAGA

Pa. Informes y pasajes: Delegación de la Compañía: VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

NEVERAS DESDE 55 PESETAS



Gran surtido DE Neveras Y Heladoras

Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS, 2

SE ALQUILA

Piso espacioso muy ventilado, con ascensor, cuarto de baño, cocina económica y armosifón en la calle Doctor Romagosa, 3.

PERSIANAS Y CORTINAS

Las cortinas orientales de palitón son la barrera infranqueable para las moscas, por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábrica de persianas de todas clases, fuertes y económicas. Transparentes para miradores y encristaladas. Artículo de limpieza, hilos y cordeles. PRECIOS MUY LIMITADOS. CASA LLEDO, LAURIA, 22. Teléfono 12.060



SACO GUARDARROPA

de papel, impregnado contra la POLILLA, pesetas 1'50
saco, tamaño 160 por 70 centímetros. Peso 110 gramos. Se remite por correo certificado enviando 50 céntimos extra para franco a S. A. MULLER, Balmes, 127, Barcelona. Para la venta en VALENCIA: S. A. García, Droguería LAS BARCAS, Central, Moratín, 27; Sucursales: Don Juan de Austria, 28, y Cirilo Amorós, 86. Arnaú y Gascó Hermanos, Mercado, 71, y José María Julián, Don Juan de Austria, 20.

SUBASTA

El día VEINTISIETE del corriente mes de Julio a las DOCE horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Francisco Nuñez Moreno, plaza de Tetuán, 3, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Albert Pons, que tiene su domicilio en la plaza de Tetuán, 16, la finca siguiente, situada

EN ESTA CAPITAL

Un solar sito en esta capital, calle de Guillén de Castro, con frontera también a la calle de la Corona, a la que forma esquina, comprensivo de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, equivalentes a CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PALMOS VALENCIANOS, también cuadrados, y está en la actualidad destinado a almacén de hierro.

SE ASOCIARIA

con capitalista que aportase de cien a ciento cincuenta mil pesetas en negocio de ampliación en la compraventa, cas. antiguo, negocio saneado y serio. Razón al número 4.032. Apartado 128. Valencia. Absténganse los curiosos.

Fincas y pisos

Si quiere comprar o vender finca, piso, huerto, solar, chalet, masía, adquirir o vender traspaso, colocar capital compraventa, consulte gratis a F. Alfonso Bartral, plaza Cisneros, 6. Teléfono 15.191. De 9 a 2.

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en VALENCIA por 8 horas el LUNES, 27 Julio, en el Hotel Regina (Lauria, 6) de 9 a 1 y de 3 a 7.

Aproveche usted esta oportunidad y no apiece por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUÍA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en: TORTOSA, el DOMINGO, 26 Julio, Hotel Siboni. ALCIRA, el MARTES, 28 Julio, Hotel Colón. ALICANTE, el MIÉRCOLES, 29 Julio, Hotel Samper.

Pisos, Guillén de Castro!

Casa nueva, portería, sol, a 13.000, 14.000 y 15.000 pesetas. Otros Tapinería, a 6.000, 11.000 y 14.000. Ruzaña, 4.500 y 5.000. Bailén, 23.000. Colón lado, 30.000. Plaza Pertusa, a 18.000 y 25.000. Francisco Sempere, 17.000. Casas todos sitios, todos precios. Chalets, solares, huertos naranjos. Mucho capital para colocar compraventa de toda clase fincas. Muñoz, corredor colegiado, Gobernador Viejo, 4, de 9 a 1. Teléfono 13.934.

Muebles Las Américas

La casa que tiene más surtido de muebles económicos y vende más barato. Camas de uno a 18'50 pesetas, de madera a 21'50, y de atrinonito a 30; de gran resistencia y fant-sia a 33, 43 y 59, armarios desarmables desde 175 con luna; tocadores con luna y piedras desde 73; bastoneros desde 38 con luna; mesas de dos cajones a 50; de tres a 57, y de cinco a 73. Fabricación propia y garantizada. De nacer sus compras visita: esta casa y se economizará un 20% por 100 Gonzalo Julián, 10, Valencia. Teléfono 12.093.

MOSQUITEROS

En todas formas y tamaños, desde 4 pesetas, se han recibido infinidad de saldos. Etamines, a 0'50 pesetas metro. Crespones lisos, estampados y gasas seda Georgette, a 3 pesetas metro. Guantes hilo, a 1 peseta, y preciosos abanicos, a 0'75 pesetas. Traje baño señora novedad, a 5 pesetas, y caballero, a 3 pesetas. Crespón negro tarado, a 1 peseta metro. Cretonas suizas, a 1 peseta metro. ENTRESUELOS SAN MARTIN Calle San Mar 3, entrando por la calle de San Vicente (junto al afilador). Teléfono 10.842

Hules

ELA; IMPERMEABLE. ARTICULOS LIMPIEZA Masía Calatrava, y. Teléfono 14.121

FORD

Compraria COCHES y CAMIONES, modelos 28 al 30, PAGANDOLOS BUEN PRECIO. Razón: GARAJE ALAMEDA, Játiva. Teléfono 35.

SE VENDEN

dos autos en precios muy económicos. Pintor Sorolla, 28.

GRAMOLA

de pie, legítima americana, de potentes voces, y maravillosas partes de su valor. Es una verdadera ocasión. Calle de Cerrajerros, 6, bajo.

Por ausentarme

vendo comedor y otros muebles nuevos, en buenas condiciones. Cádiz, 65, octava puerta.

Por 18 duros

mensuales, agua incluida, alquilo espacioso y moderno piso principal en la calle de Maldonado, 28. Llaves en la portería.

YBARRA y Compañía S. en C. SERVICIOS TRASATLANTICOS

LINEA A AMERICA DEL SUR El día 28 de Julio saldrá de este puerto la motonave correo español

CABO PALOS admitiendo carga y pasaje de todas clases para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Travesía 20 días. El día 16 de Julio saldrá de este puerto el vapor correo español

CABO MAYOR admitiendo carga para Nueva York y Filadelfia. Travesía 17 días.

LINEAS DE CABOTAJE Salidas fijas los lunes y miércoles para Bilbao - escalas interm-días. Salidas fijas los lunes para Tarragona y Barcelona. Salidas fijas los domingos o lunes para San Feliu, Palamós, Sete, Marsella.

Se admite carga con conocimiento direct. para todos los puertos del Extremo Oriente con trasbordo en Marsella.

Para informes dirigirse a YBARRA Y COMPAÑIA S. en C. DELEGACION: Muelle de Poniente, 6, Grao de Valencia. Apartado núm. 151; teléfonos 31.445 y 31.405.



¡¡CICLISTAS!!

No consentiremos que nadie venda más barato que nosotros, sólo artículos de primera calidad, nada de saldos. Bicycletas, desde..... 200'00 Iden a plazos, desde. 250'00 Bombas grandes desde 3'00 Cables de freno, desde 0'35 Cadena, desde..... 5'25 Calapiés, par..... 2'00 Correas calapiés..... 0'25 Cámaras Hutchinson.. 3'15 Cinta «Cauchero» para pegar dos tubulares 1'05 Carretes de marca, de delante 5'25 Carretes de marca, de atrás 8'25 Frenos, desde..... 5'25 Piñones libres..... 4'50 Pedales 5'25 Portaequipajes 2'50 Palomillas superiores. 0'75 Radios 0'10 Sillines carrera..... 10'00 Timbres bocinas, desde 2'00 Zapatas ciclistas, par 12'00 Portabidon con abrazaderas 1'90 Grandes descuentos a los mecánicos

CHALET VENDO

En el ensanche de Paterna, bien situado, próximo a estación Campamento. Razón: Campaneros, 9, libre-ria.

Pozos Artesianos

Investigación y estudios geológicos para el descubrimiento de manantiales. Oficinas técnicas: IGNACIO RUIZ, hidrólogo, plaza Murcianos, 3, pral., Valencia.

Pensión París

Paz, 30, Valencia. Teléfono 11.934. Pensión completa desde 8 pesetas. Se sirven cubiertos desde 3 pesetas.

Cuatro autobuses

se venden, marca «Chevrolet», seminuevos, 20 plazas. Buenísimas condiciones de venta y muy baratos. Informes: J. Vila García, Canónigo Morell, 3, Gandía.

¡AH!...

y que le conste a usted que como los MUEBLES BARGUES no encontrará. Azúcar, 37. (Tranvía núm. 7, junto estación a Manises).

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

RESTAURACION VIRIL

(cualquier edad) con los injertos bioquímicos «MONOXUAL». Pago después del resultado. APARTADO 686 (Medic. MARN).—MADRID.

Gráficos de Actualidad Nacional

LOS GRAVES SUCESOS DE SEVILLA



Fuerzas de Seguridad desfilando ante el cadáver del guardia Escalera Chacón.



Ambulancia de Sanidad recogiendo heridos.



Ametralladora instalada en la plaza de San Fernando, frente al Ayuntamiento.



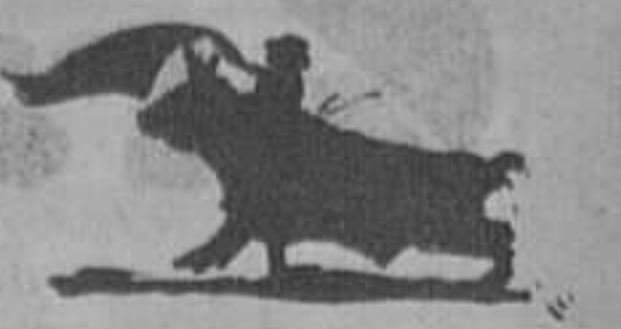
El revolucionario Dr. Pedro Vallina, que ha sido detenido en compañía de varios conocidos revolucionarios, cuando intentaba entrar en Sevilla para dirigir el movimiento.



La policía efectuando cacheos. (Fotos Sánchez del Pando)



Feria de Valencia



Las clásicas corridas de toros
Los diestros que figuran en el Cartel



Manolito Bienvenida.



Manolo Martínez.



Félix Rodríguez.



Francisco Tamarit «Chaves»

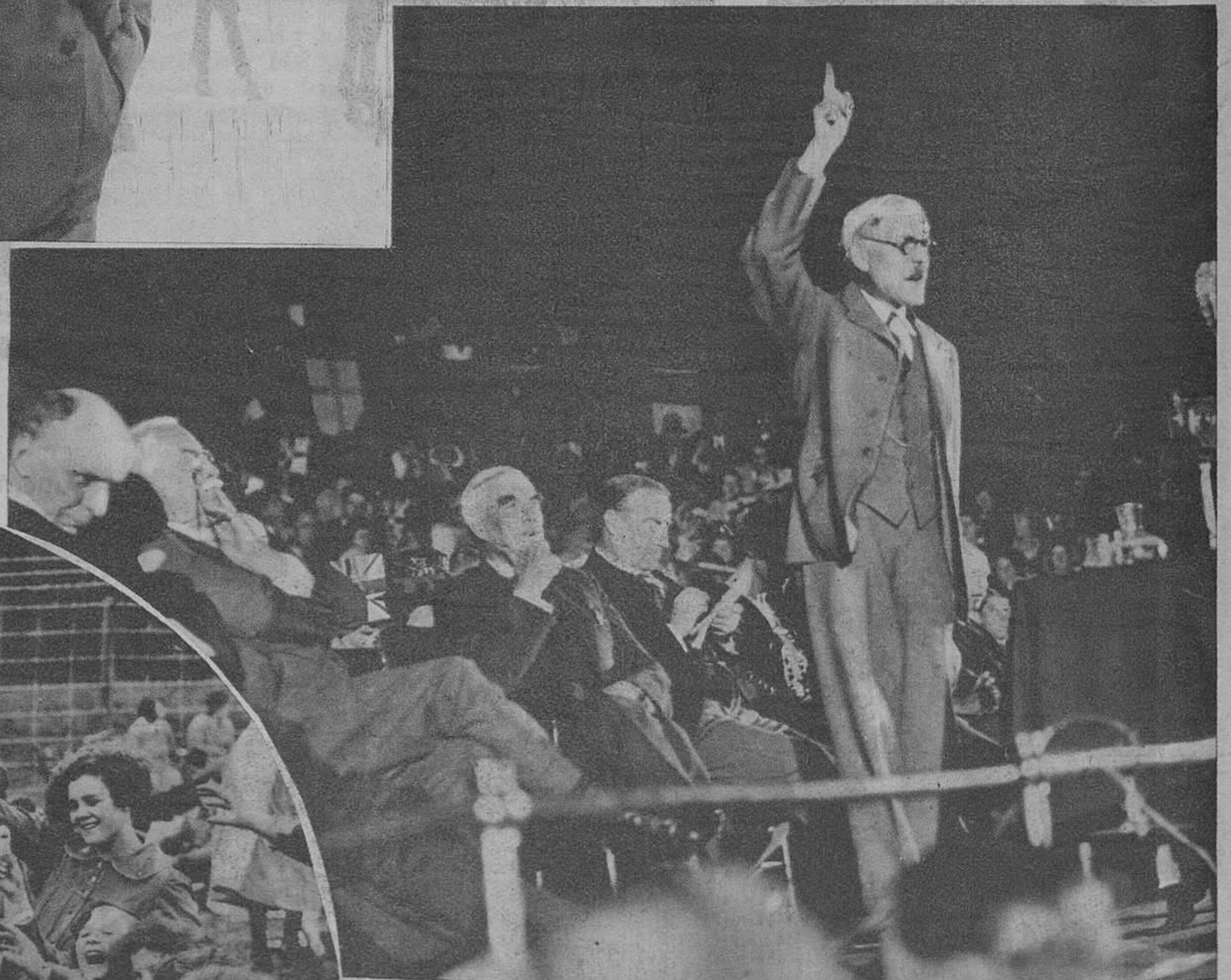


Vicente Barrera
y Enrique Torres.



Domingo Ortega.

● GRAFICOS ● DE ACTUALIDAD



Un aspecto de la Asamblea celebrada en Londres en pro del desarme nacional. Mr. Ramsay Mac Donald, pronunciando un discurso. A su derecha, sentados, Lord Robert Cecil, Sir W. Robertson y Mr. S. Baldwin. Durante esta sesión se produjo un incidente: Una mujer arrojó unas bombas con ácido sulfúrico a los ministros, y fué detenida.

Reunión deportiva celebrada en la Institución Borstal. Grupo alumnas internas, aprovechan un momento de descanso para tomar un refrigerio.

(Fotos Contreras y Vilaseca)